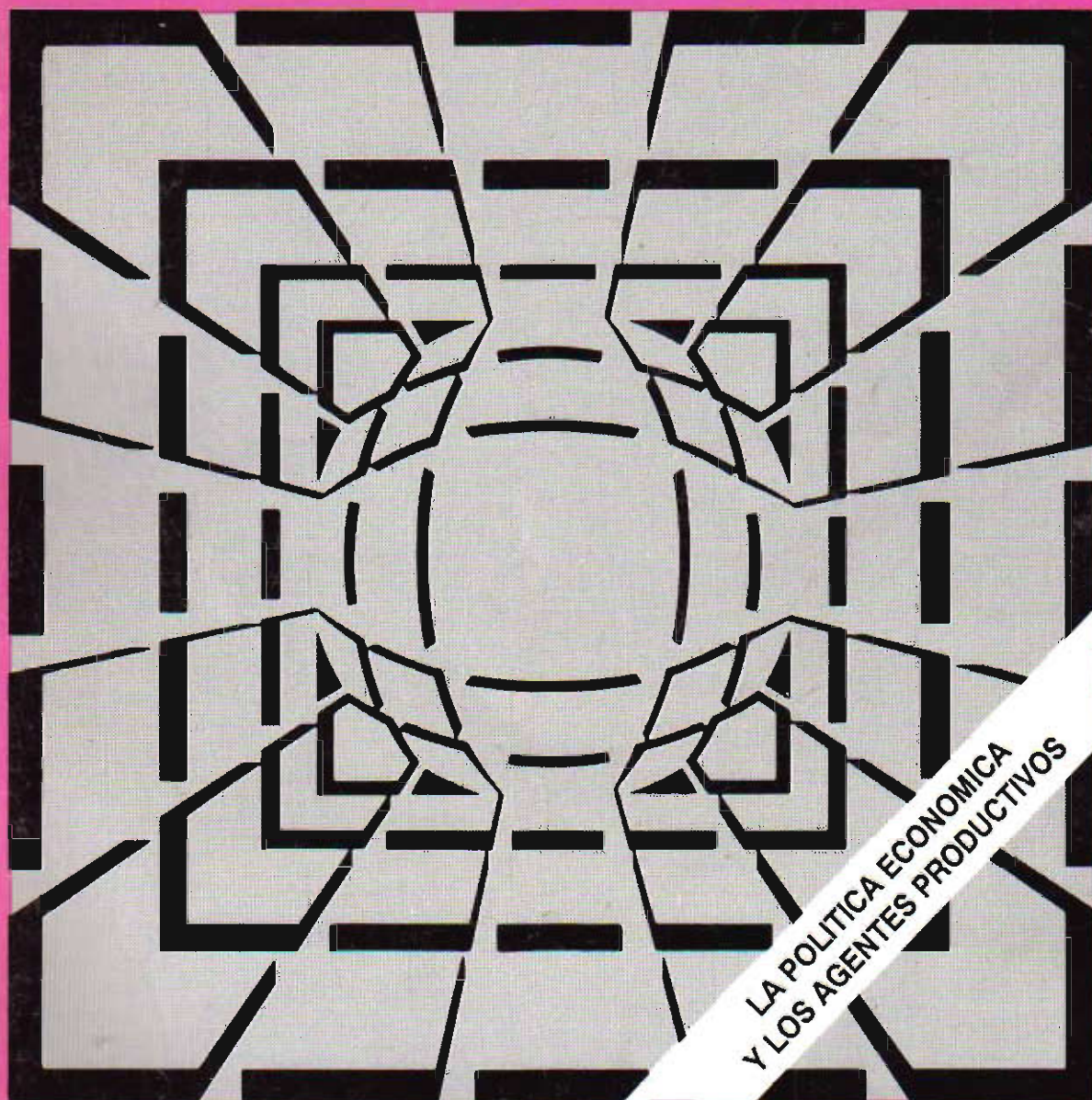


# ECUADOR

# ANALISIS DE COYUNTURA

1994 y perspectivas 1995

9





MINISTERIO  
DE INFORMACION  
Y TURISMO

**CETUR**  
CORPORACION ECUATORIANA DE TURISMO  
REINA VICTORIA 514 Y ROCA  
FAX: 005932 507 557  
TELEFONO 507 563

**ECUADOR:  
ANALISIS DE COYUNTURA  
1994 y perspectivas 1995**

**la política económica y  
los agentes productivos**

**CEPLAES  
ILDIS  
CORDANEC**

Es una publicación del Centro de Planificación y Estudios Sociales, CEPLAES, del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, ILDIS - Fundación Friedrich Ebert y de la Corporación de Análisis Económicos, CORDANEC.

ISBN-9978-94-021-9 Serie: "Ecuador, Análisis de Coyuntura"

ISBN-9978-94-089-8 Ecuador: Análisis de Coyuntura 9 - 1994 y perspectivas 1995

©ILDIS - CORDANEC 1994

Primera edición: noviembre 1994

Edición:

CEPLAES

ILDIS

CORDANEC

Diseño gráfico:

CEPLAES - Caroline Galarza Santoliva

Impresión:

Editorial Mendieta

CEPLAES, Abascal 203 y Portete, Teléfono y fax: 434-171,

Casilla 17-11-6127, Quito - Ecuador

ILDIS, Calama 354, Casilla 17-03-367, Télex: 22539 ILDIS-ED,

Fax: 593-2-504337, Teléfono: 563103, Quito - Ecuador

CORDANEC, Rumipamba 1198 y 10 de Agosto, Fax: 434600,

Casilla: 17-16-305-CEQ, Quito - Ecuador

# Indice general

## 1. EL CONTEXTO INTERNACIONAL / 1

- 1.1 La situación económica en los países industrializados / 1
  - 1.2 Las economías subdesarrolladas / 7
  - 1.3 La inflación mundial / 8
  - 1.4 El comercio internacional / 10

## 2. LA POLITICA MONETARIA / 13

- 2.1 Un esquema que persiste / 13
- 2.2 Los principales indicadores / 18
  - 2.2.1 La Reserva Monetaria Internacional / 19
  - 2.2.2 Base monetaria / 20
- 2.3 Las tasas de interés / 21
  - 2.3.1 Los efectos de un alza de las tasas de interés / 22
- 2.4 El tipo de cambio / 24

## 3. LA GESTION FISCAL / 29

- 3.1 La política fiscal: abandono de la tradición... / 29
- 3.2 ... en un contexto de ausencia de objetivos nacionales? / 31
- 3.3 La Proforma de Presupuesto del Gobierno Central 1995:
  - ¿un cuasi-conflicto? / 34
- 3.4 A modo de conclusión: ¿se justifica todavía la austeridad fiscal? / 39

## 4. EL SECTOR EXTERNO / 41

- 4.1 Una coyuntura relativamente favorable / 41
- 4.2 El deterioro de la posición comercial / 42
  - 4.3 Las exportaciones / 46
    - 4.3.1 Un pesimismo que no se disipa / 46
    - 4.3.2 Pocos productos hacia pocos países / 48
    - 4.3.3 La promoción de exportaciones / 54
  - 4.4 Las importaciones / 55
    - 4.4.1 Algunos cambios institucionales / 55
  - 4.4.2 Un incremento sostenido de las compras / 56
- 4.5 La deuda externa / 59
  - 4.5.1 La renegociación: una descripción general / 59
  - 4.5.2 El incremento del ahorro interno / 62
- 4.6 La integración / 63
  - 4.6.1 Opacas bodas de plata / 63

- 4.6.2 ¿Hacia un acuerdo con Chile? / 65
- 4.6.3 El Convenio Perú - Ecuador: la diplomacia sin comercio / 65
- 4.6.4 El comercio intra-andino / 66

## **5. PRECIOS, SALARIOS Y EMPLEO / 69**

- 5.1 Estabilización y equidad / 69
  - 5.1.1 ¿Hacia una política de ingresos? / 69
  - 5.1.2 Excedente de productividad y distribución del ingreso / 71
  - 5.1.3 La participación de las remuneraciones en el PIB / 74
  - 5.1.4 El ajuste y la 'compensación social' / 75
- 5.2 Los salarios: el perfil coyuntural / 77
- 5.3 Los ingresos de las empresas / 79
- 5.4 La evolución de los precios en la coyuntura:  
una marcada tendencia hacia la baja / 81
- 5.5 Evolución probable de la inflación en 1995 / 85
- 5.6 El empleo y la distribución del ingreso / 86

## **6. EVOLUCION DE LA ECONOMIA ECUATORIANA 1994-1995 / 89**

- 6.1 Las tendencias de la macroeconomía en 1994 / 89
- 6.2 ¿Como será 1995? / 92

## **COMENTARIO / 95**

## **FUENTES Y SIGLAS UTILIZADAS / 101**

# Índice de cuadros

1. Bitácora de la economía mundial / 2
2. Principales países industrializados: evolución del PIB / 3
3. Principales países industrializados: tasas de desocupación / 6
  4. Países en desarrollo: crecimiento económico / 7
  5. América Latina: producto interno bruto / 8
  6. Inflación mundial / 9
  7. América Latina: tasas de inflación / 9
8. Valor del comercio de mercancías, por regiones. 1993 / 10
  9. Indicadores del comercio internacional / 11
  10. Reserva Monetaria Internacional / 19
11. Composición de la Reserva Monetaria Internacional / 19
  12. Fuentes y usos de la base monetaria / 20
  13. Tasas de interés domésticas / 23
  14. Oferta monetaria e inflación / 23
  15. Tipo de cambio 'real' / 24
16. Tipo de cambio del mercado interbancario, a la venta / 26
17. Proforma Presupuestaria 1995: hipótesis de base / 35
  18. Proforma Presupuestaria 1995: ingresos / 36
19. Proforma Presupuestaria 1995: naturaleza del gasto / 36
  20. Proforma Presupuestaria 1995: por sectores / 37
21. Proforma Presupuestaria 1995: distribución sectorial / 38
22. Inversiones públicas 1995: fuentes de financiamiento / 38
  23. Sector externo: principales indicadores / 42
  24. Saldo comercial por trimestres / 43
  25. Ecuador: flujo de comercio / 44
26. Coeficientes de comercio exterior de bienes / 45
  27. Tipos de interés internacionales / 46
  28. Exportaciones por producto principal / 49
29. Café lavado: exportaciones mensuales, 1989-1994 / 49
30. Exportaciones de café por países de destino, 1993 - 1994 / 50
  31. Exportaciones de petróleo, 1992 - 1994 por meses / 51
  32. Exportaciones de banano por principales países, 1993-1994 (ene.-may.) / 52
  33. Exportaciones de cacao / 53
34. Tasa de cobertura de las exportaciones, por trimestres / 56
  35. Importaciones CIF por tipo de bienes / 58
  36. Importaciones por país de origen / 59
  37. Movimiento de la deuda externa / 61
  38. Ecuador: tasa de ahorro e inversión / 63
  39. Flujo y saldo de comercio con el GRAN / 66
40. Generación y apropiación del excedente de productividad. 1993 / 72
  41. Distribución primaria del ingreso / 75
42. Gasto de las administraciones públicas, por funciones 1975-1992 / 76
  43. Carga fiscal / 77
44. Salario mínimo vital y remuneraciones complementarias. 1994 / 78

- 45. Formación y utilización de las ganancias en el sector privado / 79
  - 46. Tasas de inversión (FBCF/PIB). 1980-1993 / 80
    - 47. Variación del IPCU, por grupo de bienes / 83
      - 48. Indices de precios relativos / 84
    - 49. Proyección de inflación para 1995 / 85
    - 50. Tasas de desempleo y subempleo / 87
    - 51. Equilibrio oferta-utilización / 93
  - 52. Equilibrio oferta-utilización: deflatores implícitos / 93
    - 53. PIB por clase de actividad económica / 94

# Indice de gráficos

1. Evolución de la economía internacional / 2
2. Desempleo en los países industrializados / 6
  3. Comercio mundial / 11
  4. Inflación y oferta monetaria / 4
5. Formación bruta de capital fijo / 16
  6. Emisión monetaria / 18
  7. Multiplicador M1/B.M. / 18
  8. Reserva monetaria / 20
9. Tasas de interés: libre contratación / 21
10. Bancos privados: créditos - captaciones / 22
  11. Oferta monetaria / 24
12. Índice del tipo de cambio real, por mercados / 25
  13. Tipo de cambio interbancario / 27
14. Presupuesto del estado: ingresos - egresos / 30
  15. Saldos comerciales FOB - CIF / 43
16. Exportaciones, importaciones: flujo comercial / 44
  17. Grado de apertura: total y sin petróleo / 45
  18. Tasas de interés internacionales / 47
19. Estructura de las exportaciones petroleras y no petroleras / 48
  20. Exportaciones de petróleo: precios / 51
  21. Exportaciones de petróleo: volumen / 52
  22. Tasa de cobertura de las exportaciones / 57
  23. Importaciones por tipo de bienes / 58
  24. Comercio exterior del Pacto Andino / 67
25. Inflación acumulada: entre modificaciones del SMV / 70
  26. Ingresos salariales reales / 78
  27. Inflación promedio anual / 82
  28. Inflación general y de fondo / 83
  29. Escenarios de inflación, 1995 / 85
  30. Regímenes en un diagrama p, w / 86
  31. PIB y consumo de los hogares, 1995 / 90
32. Exportaciones e importaciones de bienes y servicios (1992.I - 1994.II) / 90
33. PIB por rama de actividad, (1992.I - 1994.II) / 91

# Índice de recuadros

1. El dumping social / 4
2. La repartición de los efectos de la moneda sobre los precios  
y el nivel de actividad / 14
3. El estatuto de los bancos centrales: el debate actual / 16
4. La innovación institucional y el papel del Estado / 32
5. Las expectativas "racionales": ¿una vez más? / 81

# RICANcIE

RED INDIGENA DE COMUNIDADES DEL ALTO NAPO PARA LA CONVIVENCIA  
INTERCULTURAL Y ECOTURISMO

Ofrecemos programas de cuatro a ocho días en los cuales el visitante podrá conocer una o varias comunidades indígenas del Alto Napo y observar sus actividades cotidianas, sus tradiciones, ritos y costumbres.

Podrá admirar la fauna y flora del bosque tropical, le invitaremos a caminar por la selva y a disfrutar de la travesía por ríos y lagunas en canoas o balsas tradicionales.



Si le interesa la medicina natural, tendrá la oportunidad de conocer las prácticas de los curanderos indígenas y los distintos usos de las plantas medicinales nativas

Quienes prefieren meditar, dibujar, leer o simplemente descansar tendrán a su disposición lugares propicios para ello, en medio de la hermosa y tranquila naturaleza amazónica. Compartimos con los visitantes nuestras prácticas de manejo de la naturaleza, el lavado de oro en los ríos, la elaboración de artesanías, así como los mitos, cuentos y leyendas narradas por nuestros ancianos.

Para mayor información dirigirse a:  
AYUDA en ACCION - Quito Telf: 458-428  
FOIN - Tena, Napo

*Desarrollo autogestionado y conservación de la Selva  
Amazónica a través del ECOTURISMO*

## QUIENES SOMOS

Somos una organización no gubernamental sin fines de lucro, independiente, aconfesional y apolítica. Acuerdo Ministerial N°607 de 15/5/87.

## QUE HACEMOS

- Propulsamos el desarrollo integral de los grupos de población rural más desprotegidos y en condiciones de pobreza extrema.
- Generamos las condiciones necesarias para el mejoramiento de ingresos, salubridad y protección del medio ambiente y el mejoramiento de la educación.

Lo hacemos fortaleciendo capacidades, habilidades grupales, familiares e individuales en el marco de un desarrollo humano propiciando la autogestión.

## COMO TRABAJAMOS

Ejecutamos proyectos de desarrollo integral, cuyas estrategias de atención contemplan tres áreas: salud, educación y producción.

## NUESTRAS ZONAS DE TRABAJO

**PROYECTO CAYAMBE:** 45 Comunidades en los Cantones Cayambe y Pedro Moncayo.

**Población beneficiaria:** 30.000 personas.

**Cobertura:** 400 Km<sup>2</sup>

**PROYECTO CUENCA:** 27 Comunidades en las parroquias de Santa Ana, Jadán y Zhidmad.

**Población Beneficiaria:** 16.000 personas.

**Cobertura:** 150 Km<sup>2</sup>

**PROYECTO SAN JACINTO:** 17 Comunidades de San Antonio de Pichincha, y Calacalí.

**Población beneficiaria:** 17.000 personas.

**Cobertura:** 150 Km<sup>2</sup>

**PROYECTO SUCUA:** 66 Comunidades de las parroquias de Sucúa, Asunción, Huambi, Santa Marianita y Yaupi del Cantón Sucúa y la parroquia Makuma del Cantón Morona.

**Población beneficiaria:** 10.000 personas

**Cobertura:** 1.400 Km<sup>2</sup>

**PROYECTO NAPO:** 27 comunidades de las parroquias periféricas de Tena, Puerto Napo, Ahuano, Puerto Misahuallí y Arosemena Tola.

**Población beneficiaria:** 8.000 personas

**Cobertura:** 300 Km<sup>2</sup>

## NUESTRO FINANCIAMIENTO:

Sistemas de captación de recursos propios a través de Ayuda en Acción Internacional por medio de las oficinas matrices en Madrid y Londres. Adicionalmente, en base a la coordinación interinstitucional buscamos fortalecer propuestas integrales con la coparticipación de instituciones como el INNFA, UNICEF, El Fondo de Desarrollo Ecuatoriano-Canadiense, el Servicio de Voluntariado de Holanda, entre otras.

## NUESTRAS PERSPECTIVAS

Nuestros proyectos contemplan una vida real de entre ocho y diez años, por lo que nos planteamos para el año 1996 iniciar gestiones en un área rural y en una suburbana.



**ECUADOR**

**AYUDA EN ACCION**

Av. República 1527  
e Inglaterra  
Quito - Ecuador

Teléfono: 458-428  
Casilla: 17-03-769

UNA PROPUESTA DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL  
**AYUDA EN ACCION**



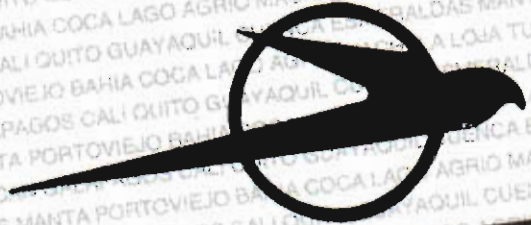
*Diners Club*  
*Un mundo sin límites®*



**3** AÑOS

**SERVICIO Y CALIDAD**

QUITO GUAYAQUIL CUENCA ESMERALDAS MANTA PORTOVIEJO  
BAHIA COCA LAGO AGRIO MACHALA LOJA TULCAN GALAPAGOS CALI  
CALI QUITO GUAYAQUIL CUENCA ESMERALDAS MANTA PORTOVIEJO  
PORTOVIEJO BAHIA COCA LAGO AGRIO MACHALA LOJA TULCAN GALAPAGO  
PAGOS CALI QUITO GUAYAQUIL CUENCA ESMERALDAS MANTA PORT  
PORTOVIEJO BAHIA COCA LAGO AGRIO MACHALA LOJA TULCAN GAL  
GALAPAGOS CALI QUITO GUAYAQUIL CUENCA ESMERALDAS MANTA  
MANTA PORTOVIEJO BAHIA COCA LAGO AGRIO MACHALA LOJA TULC  
TULCAN GALAPAGOS CALI QUITO GUAYAQUIL CUENCA ESMERALDAS  
RALDAS MANTA PORTOVIEJO BAHIA COCA LAGO AGRIO MACH  
LA LOJA TULCAN GALAPAGOS CALI QUITO GUAYAQUIL CUENCA  
ESMERALDAS MANTA PORTOVIEJO BAHIA COCA LAGO AGRIO MACH  
CHALA LOJA TULCAN GALAPAGOS CALI QUITO GUAYAQUIL CUENCA  
CA ESMERALDAS MANTA PORTOVIEJO BAHIA COCA LAGO AGRIO  
AGRIO MACHALA LOJA TULCAN GALAPAGOS CALI QUITO GUAYAQUIL  
QUIL CUENCA ESMERALDAS MANTA PORTOVIEJO BAHIA COCA LAGO  
LAGO AGRIO MACHALA LOJA TULCAN GALAPAGOS CALI QUITO GUAYAQUIL  
CUENCA ESMERALDAS MANTA PORTOVIEJO BAHIA COCA LAGO AGRIO  
COCA LAGO AGRIO MACHALA LOJA TULCAN GALAPAGOS CALI QUITO  
QUITO GUAYAQUIL CUENCA ESMERALDAS MANTA PORTOVIEJO BAHIA CO  
BAHIA COCA LAGO AGRIO MACHALA LOJA TULCAN GALAPAGOS CALI  
CALI QUITO GUAYAQUIL CUENCA ESMERALDAS MANTA PORTOVIEJO  
PORTOVIEJO BAHIA COCA LAGO AGRIO MACHALA LOJA TULCAN GALAPAGO  
PAGOS CALI QUITO GUAYAQUIL CUENCA ESMERALDAS MANTA PORT  
PORTOVIEJO BAHIA COCA LAGO AGRIO MACHALA LOJA TULCAN GAL  
GALAPAGOS CALI QUITO GUAYAQUIL CUENCA ESMERALDAS MANTA  
MANTA PORTOVIEJO BAHIA COCA LAGO AGRIO MACHALA LOJA TULC  
TULCAN GALAPAGOS CALI QUITO GUAYAQUIL CUENCA ESMERALDA  
DAS MANTA PORTOVIEJO BAHIA COCA LAGO AGRIO MACHALA LOJA  
LOJA TULCAN GALAPAGOS CALI QUITO GUAYAQUIL CUENCA ESMER  
MERALDAS MANTA PORTOVIEJO BAHIA COCA LAGO AGRIO MACH  
MACHALA LOJA TULCAN GALAPAGOS CALI QUITO GUAYAQUIL CUENCA ESMER  
CUENCA ESMERALDAS MANTA PORTOVIEJO BAHIA COCA LAGO AGRIO MACH  
LOJA TULCAN GALAPAGOS CALI QUITO GUAYAQUIL CUENCA ESMER



**TAME**

*Alas para la Integración*

# Presentación

El instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), el Centro de Planificación y Estudios Sociales (CEPLAES) y la Corporación de Análisis Económico (CORDANEC), tienen el agrado de poner a consideración de los lectores **ECUADOR: ANALISIS DE COYUNTURA** número nueve.

Con este número inicia el quinto año de presencia de esta publicación en el ámbito nacional e internacional, logro que - lamentablemente - no se da con frecuencia en publicaciones especializadas que buscan, desde una perspectiva de rigurosidad científico-técnica e independencia respecto de los centros de poder, aportar en el análisis y solución de los graves problemas nacionales.

En las últimas entregas de esta publicación se ha monitoreado el Programa Macroeconómico de Estabilización que emprendió el gobierno nacional hace algo más de dos años. Se han resaltado sus logros a la vez que se han enfatizado sus limitaciones.

Hemos sostenido reiteradamente que no se puede entender a las "esferas" política, económica y social en forma independiente y autónoma, como sostienen algunos sectores del gobierno. "Toda medida de política económica", se decía en el número anterior, "beneficia a ciertos grupos y perjudica a otros". La falta de coordinación y de esfuerzos por lograr acuerdos, genera problemas de gestión como los que vive la economía ecuatoriana.

La necesidad de que sean parte de esos acuerdos los agentes económicos, las fuerzas políticas y los sectores sociales, se ve en la actual coyuntura, como una necesidad inaplazable si se pretende mejorar las perspectivas del país a mediano y largo plazo.

Este número enfatiza la necesidad de definir una política de ingresos clara, con objetivos a largo plazo y que sea producto de acuerdos básicos. En esa perspectiva, la definición de una verdadera política de ingresos debe ir más allá de las periódicas elevaciones de salario mínimo vital.

Igualmente, se enfatiza el papel que los distintos agentes económicos tienen en la estabilidad económica y política del país. Una vez más, se señala la necesidad de "modernizar" la mentalidad de buena parte del sector empresarial y financiero de la sociedad ecuatoriana.

**ECUADOR: ANALISIS DE COYUNTURA**, al iniciar su quinto año de vida, reitera su compromiso de continuar en una línea de análisis serio e independiente de los problemas económicos nacionales. Renueva su intención de plantear y poner en la mesa de discusión aquellos temas que, pese a su importancia, pasan desapercibidos para gran parte de la opinión pública. Asimismo, reafirma su intención de dar cabida a todas las posiciones que deseen expresar sus criterios respecto de los problemas nacionales.

CEPLAES

ILDIS

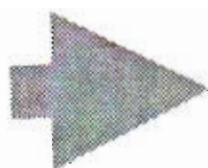
CORDANEC

# Sumario ejecutivo

1. La evolución de la economía ecuatoriana en el bienio 1994-1995 se hará en un contexto externo caracterizado por la persistencia de la reactivación en los países industrializados, en particular en los que forman parte de la OCDE. En efecto, las economías industrializadas crecerán, en conjunto, en alrededor de 2.4%, en 1994 y 2.6% en 1995, aunque en medio de un fuerte desempleo, que no podrá ser todavía mitigado. La inflación, sin embargo, estaría bajo control, en términos generales.



Crecimiento  
económico  
OCDE



Inflación  
OCDE



Desempleo  
OCDE

2. De su lado, las economías en desarrollo tendrían una mejor performance que en el pasado, en particular las de Asia y América Latina. En estos países también la inflación ha comenzado a ceder, en un contexto de clara mejoría de su posición externa.



Crecimiento  
económico  
América Latina



Inflación  
América Latina

3. Se espera, asimismo, que el clima económico mundial resultará favorecido de las desgravaciones arancelarias negociadas al término de la Ronda Uruguay de Negociaciones Comerciales multilaterales del GATT, que podrían dinamizar el comercio internacional y, por esa vía, la expansión mundial. El Ecuador está negociando su acceso al Acuerdo General y a la futura Organización Mundial del Comercio, lo que eventual-

mente podría impulsar una mayor toma de conciencia por la modernización y la reconversión industrial, si el empresariado desea aprovechar las oportunidades que se derivarían de su vinculación al GATT.



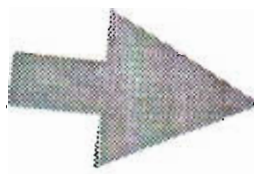
Perspectivas del  
comercio internacional

4. En lo interno, la política monetaria y fiscal continuaron poniéndose en práctica en el marco del esquema definido por las autoridades económicas desde hace ya dos años. Al menos en este campo se revela coherencia, lo que ha facilitado la consecución de algunas metas macroeconómicas.



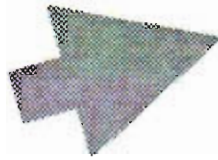
Política monetaria y fiscal

5. El descenso de la inflación es quizá el rasgo más destacable de la coyuntura, aunque ensombrecido por recientes ajustes en el precio de los combustibles, de efectos netamente especulativos. De todos modos se espera que la tendencia a la baja de la inflación persista en 1994 y 1995; los consensos en el plano interno son necesarios para garantizar lo señalado.

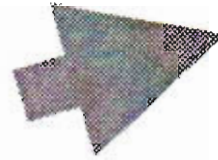


inflación

**6.** El año terminó, asimismo, con un nivel de reservas internacionales alto, esperándose que el déficit fiscal sea controlado. A pesar de la rigidez del ajuste, se ha advertido una reactivación importante del salario real.

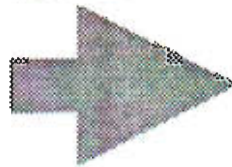


R.M.I.



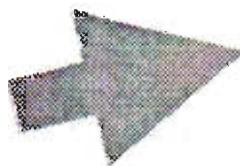
Salario real

**7.** La estabilidad del tipo de cambio es también una constante del programa y a no dudarlo ha sido un factor determinante del control de la inflación, aunque se registra un cierto rezago, que ha afectado las actividades de exportación, al menos a juzgar por las declaraciones de los gremios respectivos.



Tipo de cambio

**8.** El punto negro de la coyuntura ha sido la rigidez a la baja de las tasas de interés, a pesar de la disminución de la inflación, lo que pone en duda una reactivación más acelerada de las inversiones, que sería vital en la coyuntura. Cabría esperar que el manejo administrado de las tasas de interés ceda finalmente en el próximo año, para lo cual las autoridades económicas deberían favorecer una más abierta competencia en el sector financiero. La política de tasas de interés administradas, aplicada por los bancos privados, resulta negativa para la consolidación del plan macroeconómico.

tasas de  
interés

**9.** La coyuntura se caracterizó, también, por la discusión de la Proforma Presupuestaria del Gobierno Central para 1995. A pesar de opiniones contrarias, en el momento coyuntural, la Proforma parece responder a una gestión cauta de las autoridades económicas, aunque una vez más enfrenta a lo económico y lo social. Esta vieja controversia que caracteriza el ajuste en Ecuador desde hace algunos años, se ha

reeditado con fuerza, toda vez que los problemas que enfrenta el país en el ámbito social son muy graves, lo que exige, de una vez por todas, abordar seriamente estos aspectos.



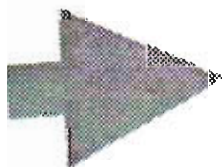
Proforma presupuestaria 1995

**10.** La política económica no debe ser antítesis de la política social; esto parecería revelarse en la Proforma Presupuestaria de 1995, cuando se aprecia una menor importancia relativa del llamado sector social, con respecto, por ejemplo, a defensa y deuda externa. Se impone una racionalización de la gestión social, sin que esto signifique el incumplimiento de los compromisos acordados por el país en el marco de la renegociación de la deuda externa.



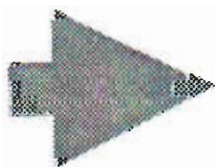
Presupuesto sector social

**11.** En el sector externo se aprecia cierta debilidad en la posición comercial del Ecuador; hay dificultad para sostener el saldo positivo de la balanza comercial, visto el rápido crecimiento que revelan, sobre todo, las importaciones, en particular las de bienes de consumo, aunque las compras de bienes de capital y de materias primas reflejarían una cierta recuperación de tendencia, que se había interrumpido en 1993.



Sector externo

**12.** Como siempre, los productos de exportación continuaron enfrentando problemas en los mercados internacionales, sobre todo en términos de precios. No obstante, indicios de proteccionismo todavía presentes, afectan a los productos de exportación del Ecuador.



Exportaciones

13. En lo interno, se espera una importante reactivación económica en el bienio considerado, en el marco, como se anotó, de una disminución de la inflación, que sería lo más destacable. Los esfuerzos de modernización iniciados por el Gobierno están estancados: ante todo, no existe una visión clara de la forma cómo debe desarrollarse ese proceso.



#### Perspectivas de crecimiento

14. El cuadro de mando coyuntural que se presenta enseguida resume las principales tendencias de las variables macroeconómicas claves en los próximos dos años:

CUADRO DE MANDO		
VARIABLES	1994	1995
Tasa de cobertura de las exportaciones	114,8	119,2
Importaciones - TVA -	5,7	4,2
Exportaciones - TVA -	7,3	6,4
Inflación - TVA -		
diciembre	25,0	17,3
promedio	27,4	20,7
Indice de salario real (agosto/92 = 100)	127	118,1
Sector fiscal (porcentaje del PIB)		
Ingresos totales	17,6	18,1
Egresos		
a) sin deuda	13,8	12,4
b) deuda	3,8	5,6
-intereses	2,0	3,2
-amortizaciones	1,8	2,4
PIB -TVA- (a precios de 1975)	4,4	4,8
PIB per capita (sucres de 1975)	18734,0	19222,0
Consumo total (porcentaje del PIB)	74,4	73,5
Inversión (porcentaje del PIB)	14,4	14,7
Población hipótesis recomendada (miles)	11221,1	11460,1

Redacción terminada el 3 de noviembre de 1994



ADMISION 1995-1997



# ESCUELA ANDINA DE POSTGRADO EN CIENCIAS SOCIALES DE FLACSO ECUADOR

## PROGRAMAS Y CONCENTRACIONES

- **Antropología**  
(Antropología de los Andes, Antropología de la Amazonía)
- **Ciencias Políticas**  
(Política comparada de los Países Andinos, Política internacional, Gobierno y vida pública)
- **Economía**  
(Política económica, Economía del medio ambiente, Economía empresarial, Gestión del desarrollo, Economía política e institucional)
- **Estudios Amazónicos**
- **Filosofía y Teoría Social**  
(Pensamiento latinoamericano, Teoría social, Ética aplicada)
- **Historia**  
(Historia Social, Historia Económica, Historia Política)
- **Relaciones Internacionales**  
(Mención en Política Internacional de los Países Andinos. Diplomacia, Estudios estratégicos, Gestión internacional del Desarrollo)
- **Sociología**

- **Concentraciones Multidisciplinarias**  
(abiertas a estudiantes de todos los programas): Estudio y práctica del desarrollo, Estudios de género, Gobierno y vida pública, Medio ambiente y desarrollo, Estudios rurales y urbanos, Globalización y desarrollo

## NIVELES DE CERTIFICACION

- **Grado de Maestría**  
(dos años de residencia, 64 créditos académicos, tesis de grado)
- **Diploma Superior**  
(un año de residencia, 32 créditos académicos)
- **Cursos de Especialización**  
(residencia variable, 16 créditos académicos; oferta restringida a algunos programas)

Información: Oficina de Admisión y Registro  
FLACSO Sede Ecuador  
U. Paéz 118 y Av. Patria  
Casilla 17-11-06352  
Quito, Ecuador  
Teléfonos: (593-2) 542-716 y 542-714  
Telefax: (593 2) 566-139  
Correo electrónico: [admisión@flacso.ec](mailto:admisión@flacso.ec)



**FLACSO**  
SEDE - ECUADOR

# 1. El contexto internacional

**D**iferentes son los enfoques y las apreciaciones que sobre la evolución coyuntural de la economía mundial tienen los organismos y entidades especializadas. En cualquier caso, frecuentemente incurren en errores de interpretación de la evolución de corto y mediano plazos, lo que dificulta la identificación de los puntos de inflexión coyuntural.

Los organismos internacionales caen muchas veces en el "círculo vicioso de la previsión", sobre todo cuando utilizan estimaciones cruzadas sobre oferta y demanda regionales, precios y volúmenes de los intercambios, etc. Sus variables exógenas son, a la vez, fruto de estimaciones realizadas por otras entidades en base a las proyecciones de los mismos organismos especializados.

Hay, pues, que tener precaución sobre la interpretación de tales proyecciones y, ciertamente, sobre la percepción (o filosofía) que caracteriza los distintos análisis. Se precisa que los errores de proyección son más frecuentes en el rango de las tasas; de todas maneras, las tendencias de fondo que reportan esos trabajos son útiles para comprender la coyuntura internacional y las perspectivas de la economía ecuatoriana.

En esta entrega de **Ecuador: Análisis de Coyuntura** se presenta las proyecciones efectuadas por la OCDE, el FMI y la CEPAL y, además, un resumen de un reciente trabajo elaborado por la UNCTAD, en el que se cuestiona algunos paradigmas vigentes en el ámbito de la economía internacional.

## 1.1 La situación económica en los países industrializados

La economía mundial estaría recuperándose lentamente. Después de varios años de enfrentar una situación adversa, se espera que la producción crezca en 1994 y 1995 en 3.0% y 3.5%, respectivamente. El **World Economic Outlook** (mayo de 1994) preparado por el Fondo Monetario Internacional, presenta el siguiente panorama de la economía mundial.

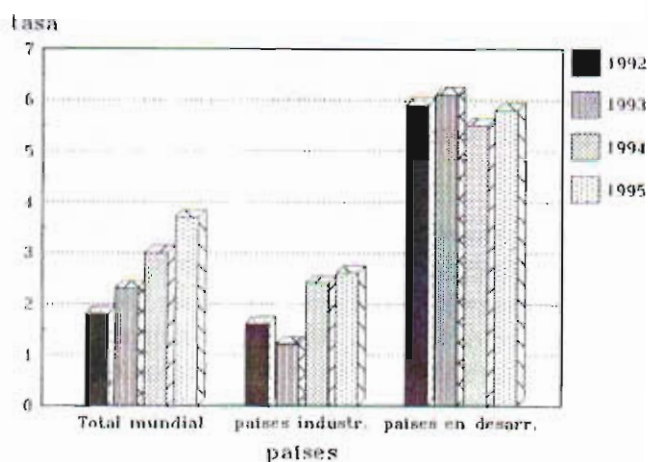
En 1993, los países industrializados registraron una tasa de crecimiento de 1.2%, inferior a la de 1992 (1.6%). Esto obedeció principalmente al descenso de la producción en la Unión Europea (especialmente en Alemania y Francia) y al estancamiento en el Japón. En cambio, en los Estados Unidos y Gran Bretaña, en los que la recesión empezó antes, se advirtió recuperación. En Europa Occidental, los países en los que la banca central redujo las tasas de interés y permitió apreciar las monedas después de la crisis del Sistema Monetario Europeo de 1992, han obtenido mejores resultados que Alemania y los que optaron por mantener su paridad con el marco. Gracias a una política

**Cuadro 1**  
**Bitácora de la economía mundial**  
**-TVA, excepto en los casos especificados-**

	1992	1993	1994	1995
<b>Producto</b>				
Producto mundial	1.8	2.3	3.0	3.7
Países industrializados	1.6	1.2	2.4	2.6
Países en desarrollo	5.9	6.1	5.5	5.8
Ex economías centralmente planificadas	-15.5	-8.8	-6.1	1.4
Ex URSS	18.2	-11.9	-9.4	0.4
<b>Comercio</b>				
Volumen del comercio mundial	4.5	2.4	5.8	6.3
Volumen de importación de los países industriales	4.5	-0.2	5.4	5.2
Volumen de importación de los países en desarrollo	10.2	8.7	7.2	9.2
<b>Precios</b>				
Al consumidor				
Países industriales	3.3	2.9	2.5	2.6
Países en desarrollo	38.8	45.7	40.9	12.0
De los productos básicos				
Petróleo	-0.5	-11.5	-14.7	5.9
En US\$/bl.	18.2	16.1	13.8	14.6
Productos no energéticos	-0.1	-3.8	6.0	2.1
<b>Tasas de interés</b>				
LIBOR (porcentaje, 6 meses)	3.9	3.4	4.2	5.1

Fuente: FMI (1), p. 12

**Gráfico 1**  
**Evolución de la economía internacional**  
**tasas 1992-1994; por países, áreas y continente**



Fuente: FMI (1)

monetaria flexible (hasta hace poco), la recuperación de los Estados Unidos se ha intensificado: para 1994 se espera un crecimiento de 2.4%.

Se prevé, en cambio, que la economía japonesa -que sigue experimentando las consecuencias del "desinflamiento del globo de los mercados financieros" y de la baja de la inversión- registraría un crecimiento de apenas el 0.7%. En Europa Occidental es probable que se observe una recuperación más vigorosa, aunque la expansión seguiría siendo modesta.

**Cuadro 2**  
**Principales países industrializados: evolución del PIB**  
**-porcentajes-**

Países	1991	1992	1993	1994	1995
Estados Unidos	-0.7	2.6	3.0	4.0	3.0
Japón	4.3	1.1	0.1	0.8	2.7
Alemania	4.5	2.1	-1.3	1.8	2.6
Francia	0.8	1.2	-0.9	1.8	2.9
Italia	1.2	0.7	-0.7	1.5	2.6
Gran Bretaña	-2.2	-0.6	1.9	2.8	3.2
Canadá	-1.7	0.7	2.4	3.7	4.3
Total OCDE	0.8	1.7	1.2	2.6	2.9

Fuente: OCDE (1), p. A5

Las previsiones del FMI para 1995 trasluce un mayor optimismo sobre la evolución de la economía internacional; el producto mundial crecería en 3.7% y la tasa de crecimiento del volumen del comercio internacional pasaría de 2.4% en 1993 a 5.8% y 6.3% en 1994 y 1995, respectivamente. No obstante, las perspectivas a corto plazo revelan todavía incertidumbre, derivada de la política de los gobiernos y su comportamiento (demasiado rígido) en los mercados monetarios. Estos mercados, durante los últimos meses, han estado condicionados por la necesidad de introducir ajustes en las balanzas comerciales, al estar el yen sometido a una fuerte presión al alza y, simétricamente, el dólar a la baja. Cuanto más se debilita el dólar respecto al yen (y al marco alemán), la demanda mundial se desplazará en mayor medida desde Japón (y Europa Occidental) hacia los Estados Unidos, acentuando las disparidades en el crecimiento. En esa línea, las tensiones en los mercados cambiarios impulsarán (u obstaculizarán) la recuperación, en función de la reacción a las políticas monetarias.

Por otra parte, los ajustes en la política monetaria no bastarán por sí solos para enfrentar la causa principal del lento crecimiento de las economías desarrolladas: la persistente falta de 'sincronización' entre el

ritmo de crecimiento y la estructura de la demanda. Tal inadecuación obedece al cambio radical en la política económica adoptada en la década de los años ochenta, que redundó en hostilidad hacia la gestión de la demanda como mecanismo de promoción de la actividad económica. El nuevo consenso macroeconómico se asienta sobre algunas ideas clave (¿los paradigmas de la economía?):

- la inflación constituye una amenaza más grave que el desempleo;
- el crecimiento de la producción depende sobre todo de los elementos de la oferta y relativamente poco de los de la demanda;
- los intentos para estimular el nivel de actividad -desde la demanda- suelen desestabilizarla;
- la política monetaria afecta a los precios y no a la producción;
- los déficit fiscales desplazan a la inversión privada y elevan los tipos de interés; por lo tanto, desestimulan el nivel de actividad;
- un porcentaje relativamente alto de desempleo es "natural";
- el creciente desempleo es más un reflejo de rigideces artificiales en los mercados laborales que consecuencia de una demanda débil.

La política económica, igualmente, se ha inclinado más hacia el monetarismo y la ortodoxia fiscal, aunque esto último se ha visto frenado por limitaciones políticas; por su parte, en los Estados Unidos se cuestiona crecientemente la idea que una carga fiscal más baja estimulará la expansión de la oferta.

El cambio de políticas económicas, si bien ha tenido éxito en la modulación de la inflación, también indujo problemas:

- se ha producido una brecha deflacionaria;
- la economía 'real' se ha visto perturbada por 'oleadas' de deuda privada y de creación-contracción del crédito;
- se ha registrado fuertes desequilibrios en los saldos de la cuenta corriente, por ten-

siones en los mercados de divisas y en el sistema comercial.

Estos acontecimientos no sólo han sido la causa de problemas aparentemente cíclicos, sino que han contribuido también a que surjan dificultades de naturaleza estructural, tales como el creciente desempleo y los mayores desequilibrios comerciales.

De acuerdo a los paradigmas vigentes, las esperanzas de una expansión en Europa Occidental reposarían, una vez más, en las exportaciones; pero, los Estados Unidos (y el Japón) también cuentan con una reactivación de sus ventas externas. Todos esos países -juntos- difícilmente podrían incrementar sus exportaciones, a menos que logren reducir sus costos laborales.

### El dumping social

Entre los argumentos sostenidos en favor de un nuevo nacionalismo particular -diferentes a los ya clásicos, como los de la reciprocidad, el equilibrio en la balanza comercial y los intercambios bilaterales, y de la industria incipiente-, vale la pena mencionar uno novedoso de innegable receptividad en un amplio espectro de la opinión del mundo desarrollado, en particular en algunos países europeos: el denominado dumping social.

Se aduce que existe un tipo específico de deslealtad en el intercambio entre países cuando no se aplica con pleno rigor una única norma social del trabajo a escala internacional. Deslealtad supuestamente en favor de los países con salarios nominales más bajos y condiciones de trabajo menos exigentes -por ejemplo a nivel de horarios de trabajo, de protección social, de derecho sindical- y en detrimento de los otros países con las mejores remuneraciones y prestaciones sociales. Basados en dicho argumento, sus impulsores más enconados llegan a proponer que se imponga una 'cláusula social' en toda negociación comercial para garantizar condiciones equitativas, a precios justos, en el intercambio internacional y, al mismo tiempo, para propugnar, según ellos, "civilizar y humanizar las relaciones de fuerza internacionales que por una competencia sin ley, ponen en serio riesgo los derechos sociales del trabajo tan costosamente conquistados por las sociedades democráticas".

Así, en aras de propugnar la reactivación económica, la reducción del desempleo en las naciones desarrolladas y el restablecimiento de condiciones de justicia internacional, se pregona como deseable acudir, entre las fórmulas disponibles, a la de la protección de dichas economías con respecto a la competencia proveniente de los países desarrollados.

Paradójicamente, hace dos décadas también en Europa tenía lugar el mismo tipo de debate pero en el sentido perfectamente opuesto, al defenderse que el intercambio de mercancías entre países con niveles salariales diferentes conlleva necesariamente una transferencia de valor en favor de los países con salarios más altos y en detrimento de los países con salarios más bajos. La teoría del intercambio desigual -elaborada en detalle por Emmanuel- buscaba así proveer argumentos suficientes para mostrar la inequidad inherente a todo intercambio entre los países del centro y los países de la periferia, pero, claro está, en la dirección contraria a la sostenida por los partidarios de la tesis del dumping social.

Sobra señalar las críticas a una tesis como la del dumping social desde diversas perspectivas teóricas, en especial desde la clásica ricardiana, consistente en la necesidad de ponderar el salario en términos de la productividad del trabajo antes de concluir sobre supuesta desigualdad o inequidad en el intercambio (ante el principio básico de que la existencia de salarios bajos en los países menos eficientes, les posibilita adquirir una ventaja competitiva en la producción de ciertos bienes con respecto a otros países).

Además, en un estado tan avanzado de internacionalización de la producción, de consolidación de firmas multinacionales en el mercado mundial en sectores clave y de proliferación de intereses comunes y conflictos entre capitales de diverso origen en espacios que trascienden las fronteras nacionales, el debate tradicional entre proteccionismo y libre comercio pierde su sentido original.

Para comenzar, ya se van debilitando los estrechos límites convencionales de lo estrictamente doméstico/nacional como diferencial-antagónico de lo foráneo/externo, ante una progresiva internacionalización de actividades de agentes económicos decisivos de carácter cada vez más multinacional. Es tanto más determinante el alejamiento del esquema tradicional de referencia, cuanto más avanzado el nivel de desarrollo y el papel de liderazgo de los países en competencia.

Al perderse una estricta separación fundamental -si no antagónica- entre lo nacional y lo internacional, la dicotomía a ultranza entre libre comercio y autarquía llega a adolecer del debido sustento programático real. Ahí, precisamente, reside la razón definitiva para que los defensores de la tesis del dumping social propongan la adopción de una política de protección no generalizada ni prohibitiva sino selectiva y diferencial según país de origen de las mercancías y en correspondencia con la aducida inequidad salarial.

**Fuente:** Garay (1)

La idea de que los países deberán buscar el crecimiento mejorando su competitividad general respecto de los demás, se está aceptando como un axioma. No obstante, esta noción mercantilista es, en gran medida, equivocada. La competitividad es un concepto relativo; si bien un país puede mejorar su competitividad internacional, no es posi-

ble -lo que parece evidente- que todos los países lo hagan al mismo tiempo.

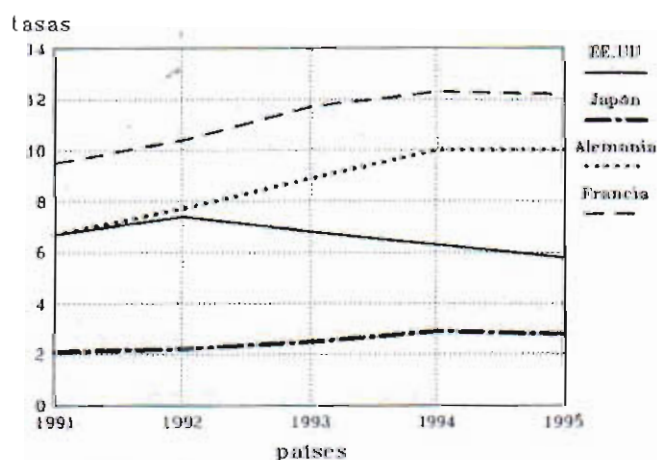
Los países si pueden -simultáneamente- mejorar su productividad; las mejoras de productividad aumentan la producción solo si se acompañan de un mayor volumen de gastos monetarios. De no ser así, los adelan-

**Cuadro 3**  
**Principales países industrializados: tasas de desocupación**  
**-porcentajes-**

	1991	1992	1993	1994	1995
Estados Unidos	6.7	7.4	6.8	6.3	5.8
Japón	2.1	2.2	2.5	2.9	2.8
Alemania	6.7	7.7	8.9	10.0	10.0
Francia	9.5	10.4	11.7	12.3	12.2
Italia	11.0	11.6	10.4	11.7	11.9
Gran Bretaña	8.3	10.0	10.3	9.6	8.9
Canadá	10.3	11.3	11.2	10.8	10.2
Total OCDE	7.0	7.8	8.2	8.5	8.3

Fuente: OCDE (1), p. A 23

**Gráfico 2**  
**Desempleo en los países industrializados**  
**- 1991-1995 -**



Fuente: OECD (1)

- Europa Occidental debería reducir sustancialmente las tasas de interés y posponer su ajuste fiscal hasta que la recuperación esté avanzada;

- Japón tendría que atenuar su política monetaria y emprender una expansión fiscal, sin perjuicio de adoptar medidas para incrementar la parte del consumo en el PIB;

- Estados Unidos requeriría de cautela al aplicar frenos monetarios, a fin de no ahogar la recuperación de la inversión y el empleo.

tos técnicos reducirán la utilización total de mano de obra y materias primas.

El nivel de la demanda global no es resultado de una casualidad. Si bien ningún país individualmente considerado es lo suficientemente grande para regular por sí solo el nivel de la demanda, los gobiernos podrían hacerlo de modo concertado, a fin de asegurar compatibilidad entre el crecimiento y el equilibrio mundial. Esa tarea debería involucrar a toda la comunidad internacional. Así:

A pesar de los signos de recuperación, la coyuntura mundial continúa caracterizada por la agudización del desempleo. Persiste una situación que se podría calificar de "crecimiento sin empleo"; la actual estructura mundial -que tiende a la liberalización del intercambio, a la menor intervención estatal en la economía y, a la vez, a una mayor integración comercial y financiera- restringe los espacios del empleo social, "racionalizando al máximo" el empleo en el sector productivo.

## 1.2 Las economías subdesarrolladas

En los países en desarrollo, la situación sigue siendo similar a la de los años prece-

dentos: se registra una fuerte dispersión en las tasas de crecimiento a nivel regional.

**Cuadro 4**  
Países en desarrollo: crecimiento económico  
-tasas de variación anual-

	1992	1993	1994	1995
Países en desarrollo	5.9	6.1	5.5	5.8
Africa	0.4	1.1	3.4	4.5
América	2.5	3.4	2.8	3.4
Asia	8.1	8.4	7.5	7.4
Medio Oriente y Europa	7.5	4.7	3.0	3.7

Fuente: FMI (1), p. 12

Las economías de Asia oriental y suroriental continúan progresando rápidamente. El estancamiento de Africa persiste y la reactivación del crecimiento en América Latina se produce lentamente.

Es obvio que, en conjunto, el crecimiento sea más alto que durante la crisis de la deuda, aunque es endeble considerado desde la perspectiva del desarrollo. El aumento de la producción desde la "década perdida" ha obedecido más al incremento de la capacidad utilizada que a inversiones adicionales o a una más elevada productividad.

Con pocas excepciones, las tasas de inversión en América Latina son modestas, en algunos casos incluso más bajas que durante la crisis de la deuda, y el mayor gasto interior se ha visto alentado por el consumo. El ahorro privado ha descendido en casi todos países, junto a considerables mejoras en la situación fiscal.

Se han diversificado las exportaciones, en buena parte por la expansión de las ventas externas de productos primarios o semi-

transformados no tradicionales; no obstante, la diversificación de la manufactura sigue siendo lenta, en especial, en comparación con algunas economías asiáticas.

El rasgo más notable de la evolución de América Latina ha sido las grandes entradas de fondos desde el exterior (en 1993 se contabilizaron 55.000 millones de dólares). Cabe preguntarse cuánto tiempo se mantendrán -en ese nivel- dichos flujos. Estos están siendo impulsados por el comportamiento especulativo de los mercados financieros. No es una coincidencia que los flujos de capital hacia América Latina aumentaran luego de una intensa actividad financiera en los Estados Unidos (que entrañó un auge de fusiones y adquisiciones financieras mediante emisión de instrumentos de alto riesgo y gran rentabilidad; entre ellos, los denominados "bonos basura").

La afluencia de fondos ha contribuido a que en los países receptores aumente la producción y se reduzca la inflación, aunque ha ejercido presiones sobre el tipo de cambio real, erosionando la competitividad y los

beneficios de la industria manufacturera, en momentos en los que su actividad económica se habría "reorientado" hacia el exterior.

Algunos países (Chile, por ejemplo) han adoptado medidas para desalentar las entradas de fondos de corto plazo. Las inversiones en ese país deben "congelarse" durante un año.

A pesar de la favorable evolución macroeconómica, persisten graves problemas que requieren ser enfrentados en la región. Las tasas de inversión deberán aumentar y los niveles de pobreza reducirse considerablemente.

*El dilema consiste en que para aumentar la parte del ingreso que se dedica a inversión hay que incrementar la cuantía de los beneficios, mientras que aliviar la pobreza requiere reducir las desigualdades de ingreso.*

Según estimaciones preliminares (CEPAL, 1) en 1994 el producto interno bruto de la región aumentará en 3.2%; se prolonga por cuarto año lo que parecería una nueva modalidad de desempeño económico, cuyas características principales estarían dadas por las tasas -modestas- de crecimiento; un control cada vez mayor de la inflación; y, un considerable -y creciente- déficit en cuenta corriente, financiado con capitales externos.

Estos resultados evidenciarían una notable capacidad de adaptación a cambios tanto externos como internos, aunque las moderadas tasas de crecimiento dificultan la creación de puestos de trabajo en número suficiente para reducir el desempleo y el subempleo de manera significativa, lo que perjudica los intentos gubernamentales de enfrentar adecuadamente el déficit social acumulado durante los años ochenta (CEPAL, 1).

**Cuadro 5**  
América Latina: producto interno bruto  
-tasas de variación anual-

	1990	1991	1992	1993	1994
América Latina	0.3	3.8	3.0	3.4	3.2
Países exportadores de petróleo	4.1	4.5	3.3	1.2	1.7
Países no exportadores de petróleo	-2.4	3.3	2.7	5.1	4.3

Fuente: CEPAL (1), p. 12

### 1.3 La inflación mundial

En la mayor parte de países industrializados, la inflación moderada continúa siendo uno de los factores positivos de la coyuntura. Desde los primeros años de la década de los noventa, los factores que habrían permitido modular el crecimiento de los precios

serían: la debilidad de la actividad económica; los procesos de desmantelamiento de la indexación salarial; y, la austeridad en el gasto. Estos, obviamente, han tenido efectos negativos sobre el nivel de empleo.

**Cuadro 6**  
**Inflación mundial**  
**-tasas de variación anual-**

	1991	1992	1993	1994	1995
Países industriales	4.5	3.3	2.9	2.5	2.6
Estados Unidos	4.2	3.0	3.0	2.8	3.2
Comunidad Europea	5.3	4.6	3.7	3.2	2.7
Japón	3.3	1.7	1.3	0.9	0.9
Otros países industriales	5.0	2.1	2.5	1.6	2.2
Países en desarrollo de:	35.9	38.8	45.9	40.9	12.0
Africa	32.2	40.6	31.7	30.6	12.4
Asia	8.6	7.4	9.5	7.9	6.1
Medio Oriente y Europa	24.7	24.2	24.4	20.9	21.6
América	136.2	165.8	236.5	213.9	23.6

Fuente: FMI (1), p. 119

La estabilización de precios se consolidó también en la mayoría de los países de América Latina, con excepción de Brasil. Durante el primer trimestre de 1994 hubo nuevos progresos en la reducción de la inflación. En 1991, los precios aumentaron 49% en promedio; esa cifra bajó a 22% en 1992 y a 19% en 1993. La tasa de inflación hasta agosto de 1994 era de 16.5%.

El control de la inflación se logró de distinta manera y mediante varias combinaciones de políticas. Entre las principales medidas adoptadas por los gobiernos de la región figuran el control de la expansión monetaria, el aumento de la carga fiscal, la reducción del gasto y el anclaje nominal del tipo de cambio.

**Cuadro 7**  
**América Latina: tasas de inflación**  
**-deslizamiento en doce meses, a diciembre-**

	1990	1991	1992	1993	1994*
Argentina	1343.9	84.0	17.6	7.4	3.8
Bolivia	18.0	14.5	10.5	9.4	6.9
Brasil	1584.6	475.8	1149.1	2489.1	3107.7
Colombia	32.4	26.8	25.2	22.6	22.3
Chile	27.3	18.7	12.7	12.2	11.1
Ecuador	49.5	49.0	60.2	31.0	27.2
México	29.9	18.8	11.9	8.0	6.8
Paraguay	44.1	11.8	17.8	20.3	22.0
Perú	7649.6	139.2	56.7	39.5	20.7
Uruguay	128.9	81.3	59.0	52.9	41.6
Venezuela	36.5	31.0	31.9	45.9	68.5

\*/ Agosto

Fuente: CEPAL (1); p. 12

El control del crecimiento de los precios con esas estrategias plantea -en el corto plazo- la disyuntiva entre crecimiento y ajuste. Existe consenso de que -en el largo plazo-

una inflación más baja mejora de manera importante las perspectivas de un crecimiento económico sostenido.

## 1.4 El comercio internacional

Durante 1993 se registró una desaceleración del crecimiento en volumen del comercio mundial; las perspectivas para 1994 -a

condición de que no se retrase la recuperación en Europa Occidental y Japón- son más halagüeñas.

**Cuadro 8**  
**Valor del comercio de mercancías, por regiones. 1993**  
 -miles de millones de dólares-

Exportaciones (fob)		Importaciones (cif)
3580	Mundo	3690
610	América del Norte	743
157	América Latina	181
1561	Europa Occidental	1595
1326	Unión Europea	1360
210	AELC	195
88	Europa Central y Oriental	83
88	Africa	93
121	Medio Oriente	116
955	Asia	877
361	Japón	241
92	China	104
354	Otros países de Asia	373

Fuente: GATT (1), p. 3

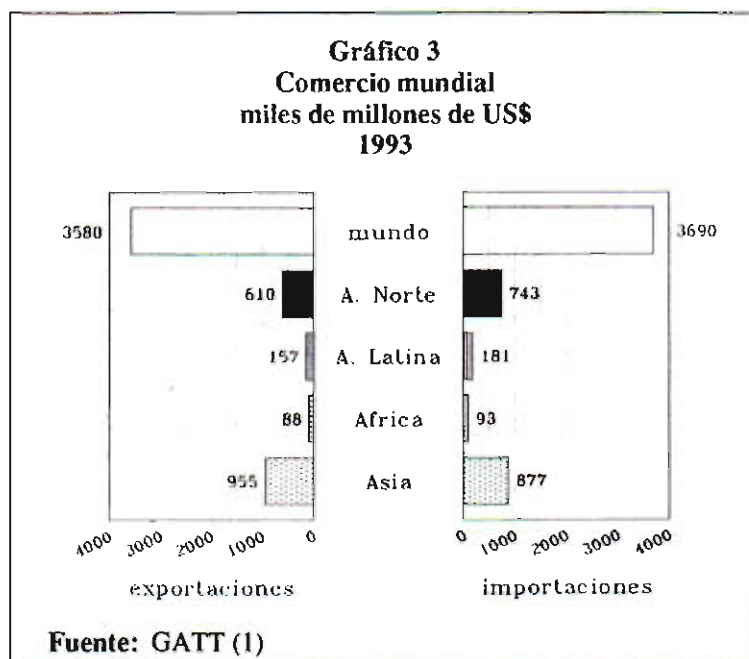
Según un reciente informe (GATT, 1):

- el volumen de las exportaciones mundiales de mercancías creció en 1993 en 2.5%; ese resultado confirmaría una vez más que el comercio sigue creciendo a un ritmo superior que la producción;
- sin embargo, el valor del comercio mundial de mercancías ascendió a 3.6 billones de dólares en 1993, lo que representa una disminución del 2% respecto al año precedente, imputable al escaso crecimiento

del volumen del comercio; a los 'efectos estadísticos' de la apreciación del dólar de los Estados Unidos, respecto de las principales monedas europeas; y, a la baja del precio de los combustibles y otros minerales;

- la participación de los productos de la industria extractiva en el comercio mundial de mercancías registró su nivel más bajo desde la posguerra, mientras que la de las manufacturas alcanzó su nivel más alto (12% y 75%, respectivamente).

Si se cumplen las previsiones de una ligera recuperación de la economía de Europa Occidental y de la del Japón, el volumen del comercio internacional de mercancías podría aumentar en 1994 en más de 5.0%.



**Cuadro 9**  
**Indicadores del comercio internacional**  
-TVA-

	1991	1992	1993	1994	1995
<b>Volumen</b>					
Comercio mundial	2.4	4.6	2.4	5.8	6.3
<b>Exportación</b>					
Países industriales	2.9	4.1	0.4	4.0	4.4
Países en desarrollo	7.2	7.8	8.6	9.6	9.2
Exportadores de petróleo	1.5	3.7	5.1	9.3	5.3
Exportadores de otros productos	9.4	9.3	9.7	9.6	10.5
<b>Importación</b>					
Países industriales	2.0	4.5	-0.2	5.4	5.2
Países en desarrollo	9.8	10.2	8.7	7.2	9.2
Exportadores de petróleo	7.9	7.9	-1.0	2.5	7.6
Exportadores de otros productos	10.3	10.9	11.4	8.4	9.6
<b>Relación de intercambio</b>					
Países industriales	1.2	1.8	1.4	1.0	-0.3
Países en desarrollo	-3.3	-0.2	-1.8	-1.8	0.6
Exportadores de petróleo	-12.6	-1.6	-3.6	-6.2	2.5
Exportadores de otros productos	0.1	0.2	-1.2	-0.6	-

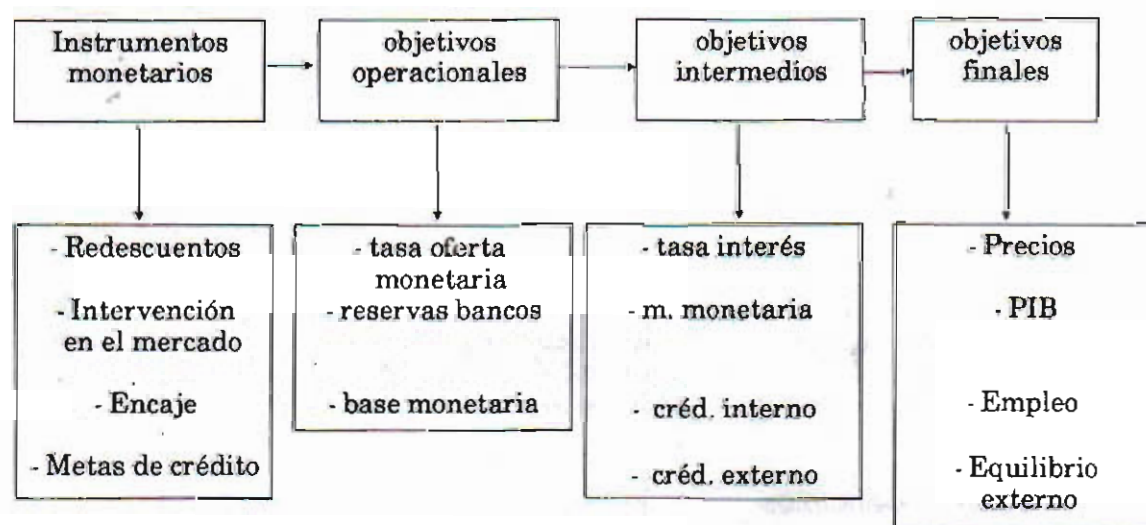
Fuente: FMI (1), p. 134

## 2. La política monetaria

### 2.1 Un esquema que persiste

Reiteradamente se ha señalado que el objetivo de las autoridades económicas ha sido el control de la inflación, condición para la estabilización de la economía y su posterior reactivación. En esa perspectiva se ha aplicado el modelo de regulación macroeconómica, insistiéndose en que el control del gasto público y su armonización con la gestión de la moneda son fundamentales.

Como se conoce, la transmisión entre los instrumentos monetarios y los objetivos finales, opera a través de objetivos monetarios operacionales, ligados a herramientas de gestión, y de objetivos monetarios intermedios, vinculados a los objetivos finales. Esto se esquematiza de la siguiente manera:



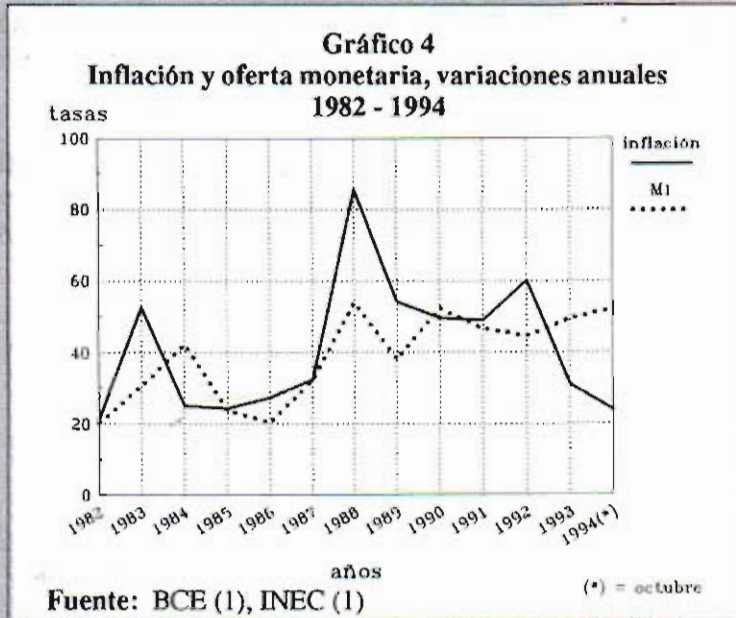
Con especificidades, el sistema ha operado sobre esa base, en la perspectiva del objetivo **precios**; ventajosamente, la disminución de la tasa de inflación, uno de los logros efectivos de la política puesta en práctica, ha estado acompañada de un repunte del crecimiento económico, aunque inducido por sectores cuyo efecto "derrame" podría ser considerado limitado (cf. cap. 6), por sus escasos encadenamientos interindustriales.

En este contexto resultaron destacables las innovaciones introducidas por las autoridades monetarias en el manejo de la política: el pago de intereses por depósitos monetarios es una disposición a relevar, en particular, así como la disminución del encaje bancario. Lo preocupante en estos meses fue la quiebra del Banco de Los Andes, que en cualquier caso no tuvo las repercusiones que pudieron derivar de tal situación.

Como fuere, las repercusiones de los efectos recesivos de un programa de esta naturaleza resultan moderadas a la luz de lo obser-

vado: en efecto, se espera una expansión del producto del orden del 3.5% - 4.4% para 1994 y entre de 3.9% y 4.8% en 1995.

### La repartición de los efectos de la moneda sobre los precios y el nivel de actividad



Las teorías económicas son muy divergentes sobre este punto. Para el modelo clásico de base, la política monetaria tiene influencia sobre los precios, pero no sobre la producción en volumen.

Para el monetarismo, el dinero afectaría a corto plazo la actividad, pero en el mediano plazo su acción se ejercitaría solamente sobre los precios. Para los nuevos clásicos, la actividad estaría influenciada por políticas impredecibles.

Para Keynes y Hicks (modelo IS-LM), la política monetaria actúa sobre la producción en situación de subempleo, a través de las tasas de interés, tanto más si la inversión es elástica y la demanda de moneda inelástica. El efecto desaparece en el caso de inelasticidad de la inversión o de la trampa de liquidez.

#### Los efectos tendenciales

La incidencia de la política monetaria está marcada, en primer lugar, por la dicotomía. Su impacto sobre la inflación va en general de par con su efecto sobre el crecimiento económico, lo que implica un dilema entre objetivos internos. La repartición entre los dos depende de la pendiente de la función de oferta global (en el modelo oferta-demanda global).

Una política monetaria que sostenga la actividad es más eficaz si la oferta global es elástica. Existe una asimetría frecuente en lo que respecta a su impacto sobre la producción, a menudo más fuerte en el caso de políticas de expansión.

Por otro lado, el efecto de una política monetaria restrictiva es casi siempre más directo sobre la inflación (que sobre la producción). Sin embargo, la austeridad monetaria desacelera el nivel de la actividad y la inversión a corto plazo, aunque la inflación puede persistir (luego, la recesión y el desempleo desaceleran los costos y los precios).

### La influencia de las anticipaciones (expectativas y credibilidad)

En el contexto de una política monetaria restrictiva, las anticipaciones inflacionarias hacia la baja de los precios, dan lugar a un freno salarial que limita la inflación y a una reducción de la diferencia entre tasas de interés de largo y corto plazos, que modula la desaceleración del nivel de actividad. **En ausencia de credibilidad, las anticipaciones retardan la desinflación y aumentan el costo de la austeridad.**

Alternativamente, con una política monetaria expansionista, la ausencia de anticipaciones inflacionarias mejora su efectividad sobre la producción y limita los efectos sobre los precios: los salarios son estables y la baja de las tasas de interés de largo plazo es paralela a la baja de las tasas de corto plazo.

El aumento de las anticipaciones inflacionarias implica la aceleración de los salarios y la ampliación de la diferencia entre ambas tasas (de corto y largo plazos), lo que estimula el impacto inflacionario y disminuye el efecto de reactivación de la actividad y del empleo. Es más, el largo plazo 'desaparece' de la programación macro y microeconómica.

Hay que recordar que la política monetaria -vía tasas de interés- tiene impacto sobre los flujos externos y de capital, así como sobre los tipos de cambio: la eficiencia de la política monetaria sobre el nivel de actividad disminuye en un régimen de cambios fijos, pero aumenta en un régimen de cambios flotantes, aunque hay que tener en cuenta,

Al igual que en el caso del manejo fiscal, la aplicación de la política monetaria ha sido coherente y el modelo de gestión perdura. Si un mérito habría que reconocer a la autoridad monetaria es el de la persistencia: en épocas pasadas, la laxitud se instaló luego de esfuerzos iniciales que arrojaron moderados resultados positivos, lo que hizo pensar a las autoridades económicas que su política inexorablemente conducía al éxito.

Al no existir continuidad y no cimentarse las bases de la estabilización, los desajustes aparecieron casi inmediatamente y comprometieron la globalidad de los planes, induciendo nuevos correctivos en contextos cada vez menos creíbles, lo que a su turno afectaba las expectativas de los agentes y, por lo general, volvía al corto plazo la referencia obligada.

Esta modalidad de gestión macroeconómica a través de la política monetaria fue decepcionante; sus resultados en términos del restablecimiento de los principales equilibrios macroeconómicos fueron magros,

aparte de los fuertes costos sociales que terminó induciendo dicha modalidad de gestión.

Esta vez, frente a los primeros logros, cabría esperar que el modelo tenga el éxito esperado, a fin de consolidar un proceso de renovación que conduzca la economía ecuatoriana hacia esquemas organizativos modernos.

Sin embargo, no se aprecia, de parte del empresariado, una respuesta clara a lo realizado desde la esfera estatal: como se anota (cf. recuadro) parecería que -equivocadamente- no existe credibilidad en el sector privado respecto de lo que en este campo ha avanzado la autoridad monetaria, lo que retarda -cuando no compromete- el cumplimiento de las metas impuestas en materia de inflación, tasas de interés e inversión.

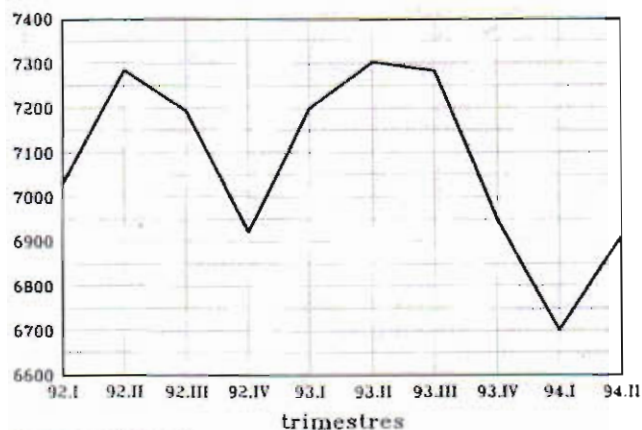
En los últimos meses, por ejemplo, se ha asistido a la consolidación de la tendencia desinflacionaria: el mes de octubre, fue expresión de lo señalado. La inflación men-

sual fue de 1.2%, mientras la tasa anual se ubicó en 23.2%, a pesar de lo cual las tasas de interés han resistido a la baja.

Pese a esta tendencia, más de un agente social, en lugar de reconocer los logros alcanzados en materia de control de la inflación, parecía "regocijarse" por el no cumplimiento de la meta anunciada por el gobierno. Estas reacciones resultan inexplicables en un contexto en que se espera una reactivación de la inversión y del nivel de actividad, que podría atenuar los conflictos inducidos por el estilo de la primera fase del ajuste.

De todos modos, el esquema original, profundizado en la Carta de Intención suscrita con el Fondo Monetario Internacional (cf. Ecuador: Análisis de Coyuntura n. 8) ha sido llevado adelante con disciplina, a pesar de las presiones políticas en contrario.

**Gráfico 5**  
Formación bruta de capital fijo, millones de sucres de 1975  
1992.I - 1994.II



Fuente: BCE (1)

En ese sentido se podría afirmar que la acción del Banco Central del Ecuador ha tenido "autonomía relativa", reflejada en la aplicación de una política acorde con las metas prefijadas y, obviamente, con la orientación ideológica del gobierno.

### El estatuto de los bancos centrales: el debate actual

El banco central es independiente, de modo tradicional, en varios países, mientras en otros se somete a la autoridad política, aunque existe una clara tendencia hacia el rescate de su autonomía.

Para sus partidarios, la independencia de los bancos centrales permite sostener las prioridades anti-inflacionarias. A la inversa del poder político, vulnerable a las presiones en favor del laxismo, los dirigentes de los bancos centrales son a menudo "conservadores" en el sentido de que dan más importancia a la estabilidad de los precios que a la opinión pública.

La independencia también confiere suplementos de credibilidad, visto que los agentes económicos atribuyen a los bancos centrales mayor constancia en la aplicación de políticas de rigor que el que tendrían los poderes políticos.

La experiencia muestra que la autonomía es un medio de obtener una mayor estabilidad de los precios. Según algunos estudios, existe correlación inversa muy fuerte entre inflación y grado de independencia de los bancos centrales en períodos como 1955-1990, por ejemplo, aunque con excepciones, el Japón y Francia, desde 1983, han controlado la inflación con bancos centrales "subordinados".

El avance de la tesis de la independencia de los bancos centrales ha progresado por varios motivos. En primer lugar, la asignación de prioridad exclusiva a la estabilidad

de los precios a través de la política monetaria, implica elegir a priori el mejor medio para alcanzar ese objetivo.

De otro lado, la preeminencia del liberalismo ha aumentado la desconfianza hacia el poder político. Finalmente, la globalización financiera aumentó el papel de la credibilidad en los medios financieros respecto del impacto de la política monetaria. La credibilidad limita la elevación de las tasas de interés a través de las reacciones del mercado financiero y del mercado de cambios.

Pero también, y a pesar de su influencia, la tesis de la independencia suscita graves objeciones. En primer lugar, desde la perspectiva de la democracia, es discutible sustraer al poder político un elemento esencial de la política económica. En segundo lugar, esto implica una pluralidad de centros de decisión que puede afectar la coherencia con los otros instrumentos de la política económica.

En fin, no sería razonable para los políticos renunciar definitivamente a la utilización de la política monetaria en la perspectiva de sostener el crecimiento económico: en casos de crisis prolongada, en la medida en que las finanzas del sector público están afectadas por déficit importantes, puede existir la necesidad de una política monetaria activa.

Cabe destacar, asimismo, la armonización que ha existido en la aplicación de las políticas monetaria y fiscal. Para la política gubernamental esto resulta ampliamente coherente; en efecto, siempre se sostuvo que el déficit fiscal tiene "un lugar" en la inflación, aunque las modalidades de su financiamiento fuesen "neutras" -teóricamente- respecto de la cantidad de moneda en circulación.

Sin embargo, en lo académico, en especial durante la última década, se ha argumentado que independientemente de cómo se financie, el déficit fiscal debe ser finalmente monetizado y que esto es lo relevante desde el punto de vista de la formación de expectativas (Machinea, 1).

Así, la tarea ha debido ser difícil, en un país habituado a la indisciplina fiscal, aunque no está claro si finalmente la restricción a ultranza es la norma ideal, incluso en la perspectiva de la estabilización y del control de la inflación. Esto sigue constituyendo, por su lado, materia de controversia entre los frentes económico y social.

Como fuere, lo cierto es que los bancos centrales ganan grados de libertad si pueden

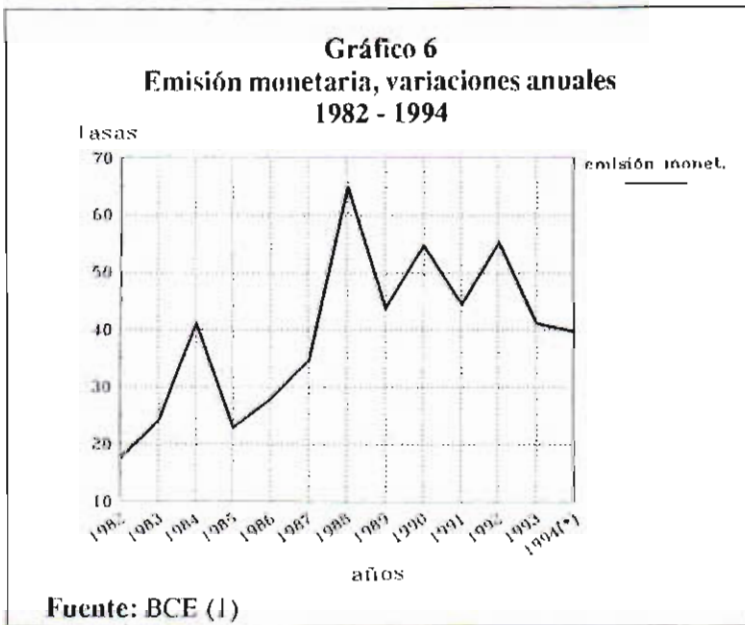
llevar adelante una gestión coordinada, que neutralice los efectos de una "aritmética monetarista" que funciona a gran velocidad en países en los que, además, el grado de desarrollo del mercado de capitales es muy limitado (ibid).

Hay que insistir, no obstante, en que el logro de la estabilidad es el resultado de la conjunción de políticas y no sólo de la política monetaria. Este ha sido uno de los problemas de la actual gestión gubernamental, que no ha logrado -salvo en lo monetario y fiscal- coherencia que asegure la credibilidad y por ende el éxito del plan estabilizador.

Pero, si hay deficiencias imputables a lo público, también en este caso los agentes privados, el sistema financiero en especial, no tienen el papel protagónico que demanda la consolidación del esquema.

La búsqueda de altos niveles de rentabilidad parece, en el muy corto plazo, ser una norma de dudosa conveniencia, al menos en la perspectiva del interés nacional. Una vez más, los agentes económicos proyectan a la práctica sus propias expectativas.

## 2.2 Los principales indicadores



rápido crecimiento de la oferta monetaria tiene una repercusión muy limitada sobre la inflación, al menos si va aparejado de un cambio en las tendencias de la economía, lo que caracterizaría la evolución del aparato productivo en 1994.

Sin embargo, es claro que de continuar registrándose dicha expansión, en algún momento puede haber un "punto crítico": en la medida en que la oferta productiva no es necesariamente elástica, las tensiones inflacionarias podrían volver a agravarse, "rompiendo" el primer objetivo del plan de estabilización.

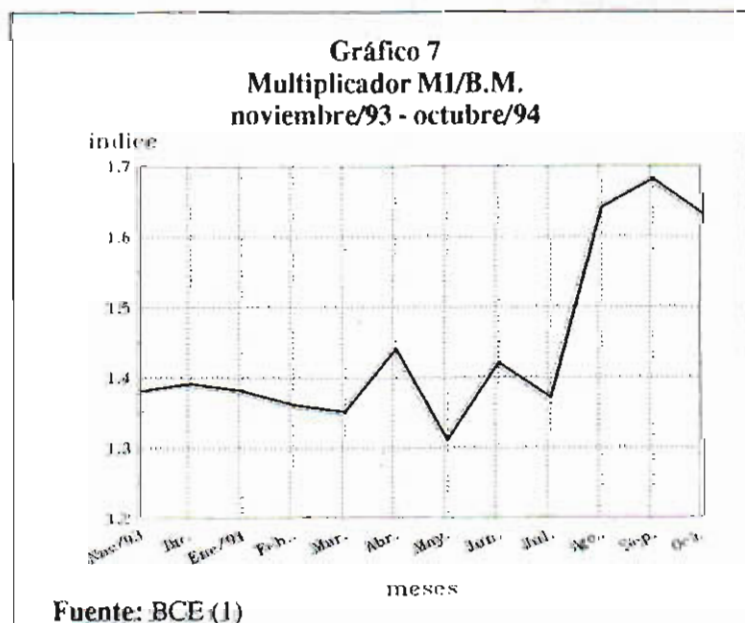
Los indicadores claves, emisión monetaria, base monetaria y medio circulante registran crecimientos anuales de 48.6%; 23.6% y 62.7%, respectivamente.

Persistiría, así, la tendencia observada desde hace algunos meses, que revelaría una mayor demanda de dinero de los agentes en un contexto de baja de la inflación. Sólo es moderado el crecimiento de la base, ligada a un comportamiento del crédito interno neto.

Los multiplicadores de M1, que pasan de 1,4% a 1,7%; y, de M2, de 3,7% a 4,6% confirmarían lo anotado.

En términos generales, se podría advertir que la monetización de la economía no ha tenido, de todos modos, efectos sobre los precios, como en otras coyunturas. De algún modo, esto probaría que el

Es posible, en consecuencia, que esto exija una mayor vigilancia del Banco Central del Ecuador, a fin de inducir una mayor coherencia en el esquema en su conjunto, en términos de aplicar restricciones cualitativas, en particular desde el lado fiscal.



## 2.2.1 La Reserva Monetaria Internacional

La acumulación de reservas internacionales es positiva a lo largo del año; al menos hasta terminar 1994 esta tendencia se mantendría inalterada; sin embargo, el interrogante es saber cuál es el nivel óptimo para una economía como la ecuatoriana.

En la entrega anterior se había advertido que al finalizar el proceso de renegociación de la deuda, el nivel de reservas podría verse afectado; no obstante, esto ocurriría recién el próximo año, en niveles moderados, incluso a pesar de no encontrarse los financiamientos alternativos previstos.

En términos de la posición externa medida a través de este indicador, no se presentan dificultades. Aunque el sistema cambiario libre es el que provee las divisas necesarias

para las importaciones, es notorio que el Ecuador ha asegurado una reserva monetaria que le garantiza al menos seis meses de importaciones; esto permitiría señalar que, al menos desde este punto de vista, estaría garantizado el desenvolvimiento económico.

La fuerte acumulación de reservas ha sido una característica del plan de estabilización; sin embargo, esto no podría continuar *ad infinitum* sin que sea precisada una política clara respecto de los requerimientos de la posición externa.

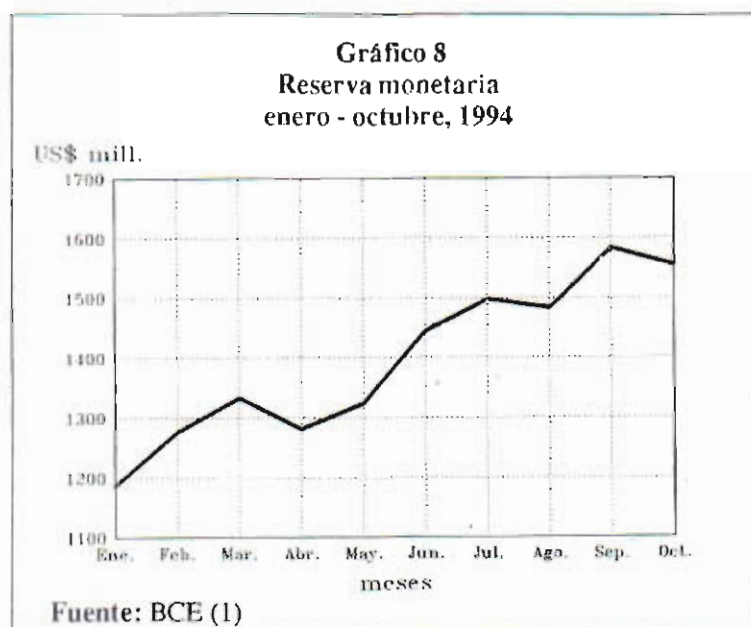
A nivel desagregado, la estructura de la reserva monetaria internacional es la siguiente:

	RMI	TVm
Diciembre 1992	782	2.9
Diciembre 1993	1.254	60.4
1994		
Enero	1.187	-5.3
Febrero	1.276	7.5
Marzo	1.332	4.4
Abril	1.280	-3.9
Mayo	1.324	3.4
Junio	1.445	9.1
Julio	1.498	0.2
Agosto	1.482	-1.1
Septiembre	1.583	6.8
Octubre	1.554	-1.8

Fuente: BCE (1)

Activos		Pasivos	
- Oro monetario	166	- Corresponsales	16
		- Conven. pago	41
		- Uso créd. FMI	34
- Posición tramo reserva FMI y DEG	11	- Otros	50
- Num. moneda extranjera	1360		
- Conven. pago	16		
- Otros	170		
<b>TOTAL</b>	<b>1723</b>	<b>TOTAL</b>	<b>141</b>

Fuente: BCE (1)



## 2.2.2 Base monetaria

**Cuadro 12**  
**Fuentes y usos de la base monetaria**  
**- TVA -**

Fuentes	Ene - 94	Sep - 94
RMI	19.1	41.1
<i>Crédito neto:</i>		
SPNF	-43.9	33.7
Sect. Financ.	-154.1	*
Sect. Privado	1772.0	-8.0
BEM	275.7	-42.8
Prést. Externos	-9.0	0.2
OANC	1.8	0.4
<b>Base Monetaria</b>	<b>51.4</b>	<b>25.0</b>
<b>Usos</b>		
Emisión Monet.	-51.2	48.6
<i>Depósitos y Oblig.:</i>		
BNF	-52.0	8.0
Bancos Privados	-47.6	17.2
Inst. Fin. Priv.	-161.5	-68.3
Dep. Monet. Public.	-17.2	-22.0

\*: registra un importante aumento de depósitos.

Fuente: BCE (1)

La publicación de los datos relativos a las fuentes y usos de la base monetaria, permite formular algunas observaciones sobre la evolución coyuntural de variables claves. La constante es la fuerte acumulación de depósitos del sector público en el Banco Central del Ecuador, que ha sido mantenida de modo riguroso, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el programa de estabilización.

El cuadro 12 muestra las tasas de crecimiento registradas por los distintos componentes en enero y septiembre de 1994.

Se desprende, como se anotó, la instrumentación del modelo sin mayores variantes; se registra, en la coyuntura, cambios de tendencia en la evolución de las variables relativas al crédito al sector financiero y al sector privado,

derivado de la nueva política del Banco Central del Ecuador.

Asimismo, destaca la menor negociación de papeles del banco emisor -los bonos de estabilización monetaria-, lo que podría atribuirse a que sus colocaciones se hacen desde algún tiempo atrás sólo en el sistema financiero. Además, estos tienen un costo importante para el Banco Central, lo que afecta su saldo operativo.

## 2.3 Las tasas de interés

La evolución de las tasas de interés ha sido el principal problema "técnico" del plan macroeconómico de estabilización, al menos en términos coyunturales. Si la inflación tiende a disminuir, lo lógico habría sido que las tasas de interés registren una tendencia similar; no obstante, éste no ha sido el caso, reeditándose una situación que, por sus características, resultará difícil de sortear.

En ausencia de un proyecto nacional, la banca ecuatoriana parece reacia a apoyar la gestión de la autoridad monetaria, lo que condiciona las perspectivas de la inversión y, por ende, el crecimiento. La fragilidad de las operaciones en UVC demuestra bien lo señalado.

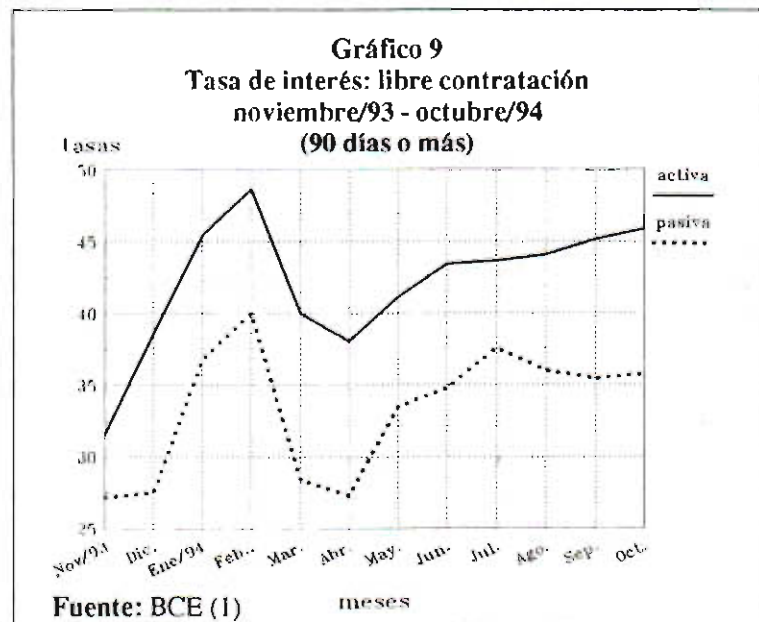
Es razonable pensar que si se aplican políticas macroeconómicas correctas, se posibilita una baja tasa de inflación, se dan seguridades jurídicas, etc. y estas políticas se mantienen por un largo período de tiempo, en algún momento comenzará a tomar importancia el mercado de capitales y surgirán préstamos de largo plazo (Manichea, 1).

Esta "ilusión" está muy lejos de ser alcanzada en la coyuntura, pues a pesar de las señales positivas emanadas de la autoridad monetaria, la banca continúa manejando, bajo un modelo de actitud concertada, altos costos del dinero que desestimulan las in-

versiones productivas, necesarias para la consolidación del plan macroeconómico.

Las altas tasas de interés que prevalecen en el mercado financiero difícilmente podrían entenderse como resultado de la de incertidumbre respecto de la política económica o de un programa de estabilización que afecte de modo directo las normas de la gestión financiera.

Es deseable un cambio de actitud en el corto plazo, al menos si la inflación continúa a la baja; para 1995, se espera igual comportamiento favorable en el ámbito de los precios, lo que favorecería el descenso de las tasas de interés. Si a pesar de la presencia de un escenario como el descrito ello no ocurre,



volverían a aplazarse las perspectivas de la reactivación, comprometiéndose incluso los

acuerdos suscritos en el marco de la rene-gociación de la deuda, por razones obvias.

### 2.3.1 Los efectos de un alza de las tasas de interés

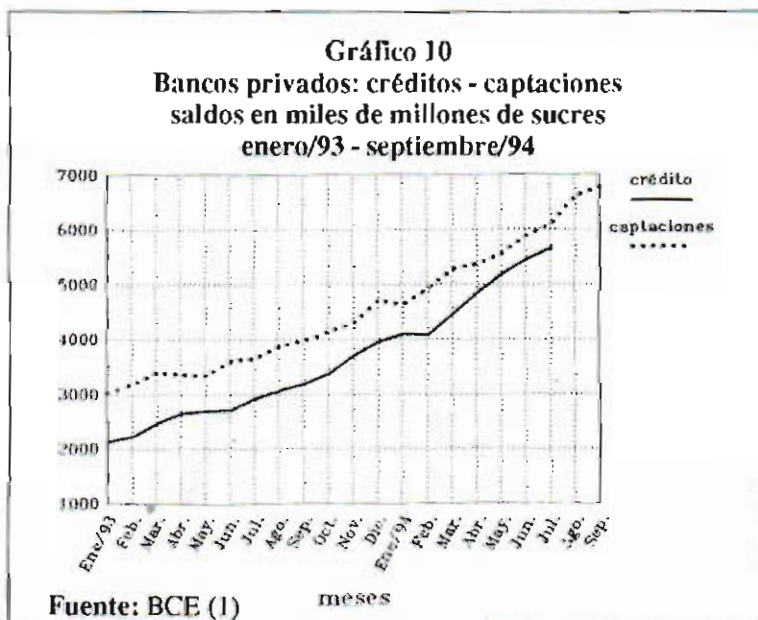
El aumento del costo del crédito tiene efectos sobre las cuentas de explotación de las empresas y normalmente les incita a reducir sus demandas de crédito. Aquellas que pueden hacerlo, procurarán obtener recursos complementarios en los mercados de capitales, sea a corto o a largo plazos, lo que refuerza la tendencia al aumento de las tasas de interés en todos los mercados.

En la coyuntura, vista las tendencias de las tasas de interés y del tipo de cambio, las firmas tendrían una marcada propensión al endeudamiento en dólares; el sistema financiero, al percibir este comportamiento, estaría forzando al endeudamiento en moneda nacional. Tal opción consolida la posición de la banca en la orientación del portafolio de los agentes, por el precario desarrollo del mercado de capitales.

Es probable que las tasas de corto plazo experimentarían más rápidamente que las tasas a largo plazo, la influencia de la escasez de liquidez del mercado monetario. En el caso ecuatoriano, esto se observa únicamente en la evolución de la tasa de interés interbancaria, pues la rigidez a la baja de las tasas de interés es más bien una actitud concertada del sistema financiero.

Para beneficiarse de estas alzas temporales de las tasas de interés, los ahorristas redefinen la estructura del portafolio de títulos, disminuyendo sus empleos a largo plazo. La limitada negociación de las UVC es un buen ejemplo.

En fin, el aumento de la tasa de interés nacional crea un diferencial con el extranjero y favorece, en ciertos casos, la entrada de capitales en búsqueda de beneficios rápidos (capitales "golondrina"), lo que crea problemas adicionales.



El caso de Chile es una buena ilustración de lo anotado: la afluencia de capitales de corto plazo afectó el tipo de cambio real, en una coyuntura en la que la economía chilena se había volcado a las exportaciones, lo que resultaba contraproducente. Los riesgos en materia inflacionaria también están presentes, obligando -como ocurrió en la práctica- a imponer restricciones. En Colombia, la situación fue parecida.

De ahí que posiblemente deba recurrirse a soluciones de otro tipo,

**Cuadro 13**  
**Tasas de interés domésticas**

Meses	Pólizas 90 días	Fondos In- terbancarios	Tasa act. 90 días	Letras 90 días	Bonos BCE
Dic/93	28.65	44.75	58.76	36.59	29.59
<b>1994</b>					
Enero	39.87	66.32	73.38	50.73	35.79
Febrero	28.65	35.20	61.61	44.23	26.39
Marzo	21.55	11.04	50.44	26.73	22.16
Abril	23.88	32.17	45.08	30.84	25.22
Mayo	32.31	53.33	50.44	30.84	25.74
Junio	34.79	53.29	61.61	42.66	28.18
Julio	36.05	56.55	63.88	41.12	28.41
Agosto	36.05	41.02	61.61	35.13	25.50

Fuente: Banco del Pacífico (1)

máxime si se muestra que los logros hasta ahora alcanzados por el plan de estabilización -y persistentemente reclamados por la banca- no dan pautas para un funcionamiento adecuado de variables claves en los procesos de ajuste.

La evolución de la oferta monetaria y de la

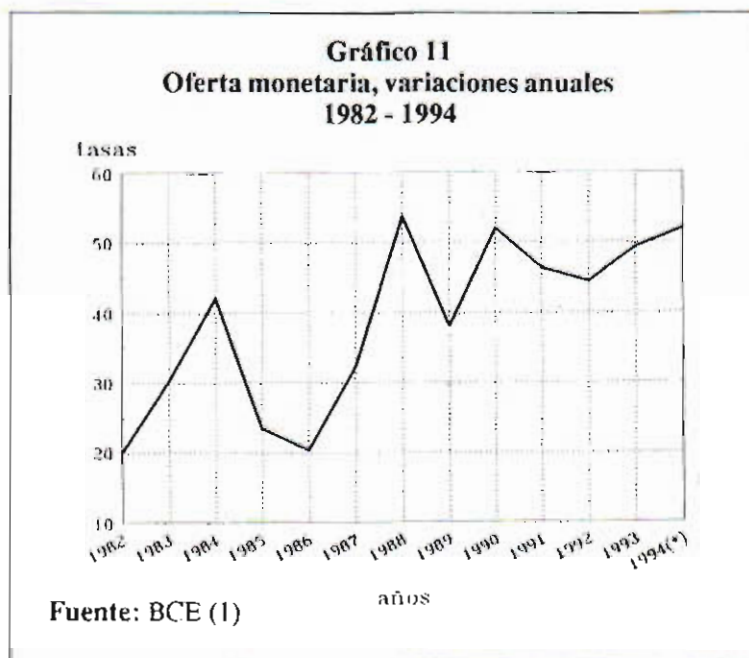
inflación, se presenta enseguida (cuadro 14).

La oferta monetaria líquida, sigue creciendo a tasas más altas que la inflación, en términos anuales; a nivel mensual, aunque hay un comportamiento errático, la tendencia es similar.

**Cuadro 14**  
**Oferta monetaria e inflación**  
**- tasas de variación-**

Meses	TVA Oferta monetaria	TVm Inflación	Oferta	Inflación monetaria
<b>1994</b>				
Enero	49.8	29.1	-12.0	1.8
Febrero	50.1	32.0	5.9	4.0
Marzo	52.0	31.6	4.1	2.6
Abril	42.7	30.8	0.4	3.0
Mayo	34.4	26.9	-8.6	1.4
Junio	44.1	26.5	14.7	1.5
Julio	53.7	25.8	4.6	0.6
Agosto	60.6	27.2	8.8	1.5
Septiembre	62.7	26.2	4.6	1.8

Fuente: BCE (1)



## 2.4 El tipo de cambio

El Plan Económico del Gobierno determina al tipo de cambio como el eje del combate

contra la inflación. Eso significaba aceptar la apreciación del sucre.

**Cuadro 15**  
**Tipo de cambio 'real' septiembre 1992 = 100**

meses	intervención			'libre'		
	nominal	real	índice	nominal	real	índice
ene 93	2000.0	1776.6	92.1	1856.5	1649.2	89.9
feb	2000.0	1746.3	90.5	1845.2	1611.0	87.8
mar	2000.0	1696.0	87.9	1864.4	1581.0	86.2
abr	2000.0	1636.6	84.9	1881.3	1539.5	83.9
may	2000.0	1565.9	81.2	1912.2	1497.2	81.6
jun	2000.0	1537.9	79.7	1908.1	1467.3	80.0
jul	2000.0	1519.7	78.8	1926.9	1464.2	79.8
ago	2000.0	1513.4	78.5	1946.3	1472.7	80.3
sep	1953.5	1441.2	74.7	1951.2	1439.6	78.5
oct	2014.7	1390.4	72.1	1948.3	1393.8	76.0
nov	1975.1	1390.4	72.1	1977.9	1392.3	75.9
dic	2000.2	1400.0	72.6	2014.7	1410.2	76.9
ene 94	2069.8	1423.7	73.8	2082.2	1432.3	78.1
feb	2072.3	1370.5	71.1	2068.7	1368.1	74.6
mar	2107.0	1357.6	70.4	2121.4	1366.8	74.5
abr	2156.6	1349.1	70.0	2161.2	1352.0	73.7
may	2168.9	1338.3	69.4	2170.3	1339.2	73.0
jun	2177.3	1323.4	68.6	2180.9	1325.6	72.3
jul	2191.1	1323.7	68.6	2199.1	1328.6	72.4
ago	2234.4	1329.4	68.9	2241.1	1333.4	72.7
sep	2261.6	1321.8	68.5	2262.5	1322.3	72.1

Fuente: BCE (1)

Esta constatación suscitó protestas en gremios exportadores que tuvieron eco -incluso- en ciertos medios de comunicación que afirmaban que la autoridad económica se verá precisada a aceptar depreciaciones más elevadas con el fin de impedir que 1994 'cierre' con saldo comercial negativo. En efecto, la paridad cambiaria se mantuvo 'rígidamente' estable hasta diciembre de 1993. La depreciación anual a ese mes fue de 11.0%. De su lado, en el mismo lapso, la inflación tuvo un incremento de 31.0%.

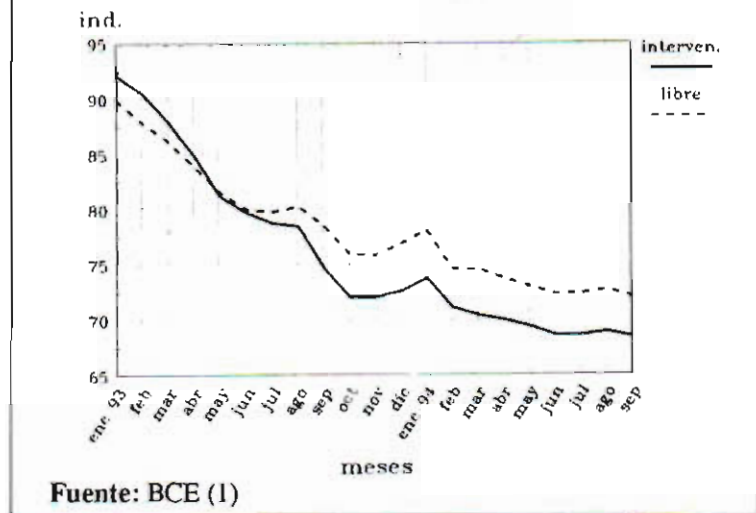
El tipo de 'cambio real' disminuye sistemáticamente; el índice se sitúa en 68.5 en septiembre de 1994: a dos años del inicio del Plan, el sector ha perdido el 7.4% de poder de compra.

Esta cifra debe, sin embargo, relativizarse. Como se conoce, en contextos de pérdidas [ganancias] de poder de compra (como el de la coyuntura presente, por la disminución de los precios del petróleo), la baja [alza] del tipo de cambio real amplifica [disminuye] la magnitud de la depreciación real de la moneda nacional.

Si el 'premio' a la apreciación del sucre, es el freno de la inflación, esta situación podría tolerarse. Se recuerda que el sector exportador ha sido reiteradamente beneficiado; esto no implica desconocer que a nivel de firma no pudiera haber serios problemas derivados de esta política. Por otro lado, es evidente que es una situación que no se puede mantener por largo tiempo.

En términos nominales el tipo de cambio 'libre' (de las instituciones financieras) tiene, entre septiembre de 1992 y septiembre de 1994, un incremento absoluto de [únicamente] 430 sucres: un promedio de 18 sucres mensuales. Desde el punto de vista del 'clima general' de la economía esto es abso-

**Gráfico 12**  
Indice de tipo de cambio real, por mercados  
-agosto 1992 = 100-



lutamente positivo pues implica la desdolarización de una amplia gama de transacciones; ésta persiste, sin embargo, en los créditos de consumo.

Se recuerda que la estabilidad fue posible debido a la intervención del Banco Central del Ecuador, que ahora dispone de mecanismos suficientes para mediar en el mercado de divisas y de dinero. De todas maneras, la abundancia de dólares y su monetización, implicó un crecimiento importante de los agregados monetarios.

En más de una ocasión el BCE debió comprar divisas (dólares, la única que se transa en volúmenes significativos) para evitar una mayor depreciación del sucre; esto se explica por la tendencia de los capitales privados que 'inundaron' el mercado interno. En otras ocasiones, para lograr atenuar el crecimiento de los precios, el instituto emisor debió vender dólares. Una de las tareas que resta por hacer, es diversificar el 'portafolio de divisas' de los agentes públicos y privados; la 'costumbre' de razonar y acumular en dólares debe ser sustituida por una verdadera ingeniería financiera.

**Cuadro 16**  
**Tipo de cambio del mercado interbancario, a la venta**

	Promedio mensual			Fin de mes		
	1992	1993	1994	1992	1993	1994
Ene.	1343.68	1856.75	2082.33	1342.49	1842.50	2083.00
Feb.	1351.92	1845.17	2068.50	1360.29	1846.20	2086.00
Mar.	1350.70	1862.66	2120.43	1351.76	1868.17	2149.00
Abr.	1390.63	1881.14	2162.42	1452.53	1893.53	2166.00
May.	1463.68	1912.77	2169.62	1469.63	1918.88	2172.00
Jun.	1490.32	1907.86	2180.32	1518.90	1907.02	2181.00
Jul.	1530.55	1927.57	2199.00	1568.89	1938.41	2217.00
Ago.	1691.64	1946.63	2243.90	1757.76	1948.21	2265.00
Sep.	1848.45	1951.27	2262.00	1835.69	1947.00	2261.00
Oct.	1896.21	1947.40	2278.50	1940.09	1966.00	2288.00
Nov.	1944.00	1977.80		1920.90	1983.00	
Dic.	1874.48	2015.05		1846.20	2046.00	

Fuente: BCE (I)

De todos modos, en el segundo semestre, la autoridad monetaria seguramente tolerará un porcentaje de depreciación mayor, con miras a corregir la tendencia del saldo comercial.

El errático comportamiento de la tasa de interés afectó la política económica; la oscilación de la tasa interbancaria -que se ha convertido, curiosamente, en un indicador que trasciende el ámbito estrictamente financiero- tuvo un rango amplio y obligó a continuas intervenciones por parte del Banco Central del Ecuador, que debía enfrentar iliquidez pronunciada del sistema o excedentes, que inducían la dirección de la intervención. Esto significa que el sector financiero privado, finalmente, 'exige' validar sus errores (o su afán especulativo) a riesgo de desviar el cumplimiento de metas macroeconómicas. Seguramente, será preciso crear controles más eficientes y sanciones verdaderamente disuasivas que fortalezcan el papel de la autoridad monetaria. El comportamiento de la tasa de interés -el mayor problema técnico que se ha debido enfrentar en la coyuntura- y la rigidez del margen financiero, es una muestra del poder de maniobra del sector privado.

En el esfuerzo de controlar la tasa de interés, el Banco Central debió perder reservas en varias ocasiones; estas intervenciones fueron posibles gracias a la disponibilidad de dólares.

Pese a estas dificultades, la gestión bancaria y financiera fue bien conducida; recuérdese que -como se afirmó- se debió enfrentar la quiebra de un banco, incidente rápidamente solucionado. Este evento sirvió para probar que no existe 'solidaridad financiera' entre las instituciones del sistema, de acuerdo a lo que prevé el nuevo ordenamiento. Es de reconocer que en el pasado, inconvenientes como los descritos habrían tenido repercusiones muy graves; una corrida masiva de depósitos y del sucre no habría podido ser descartada. En esta ocasión, el tipo de cambio y otras variables, prácticamente no fueron afectadas.

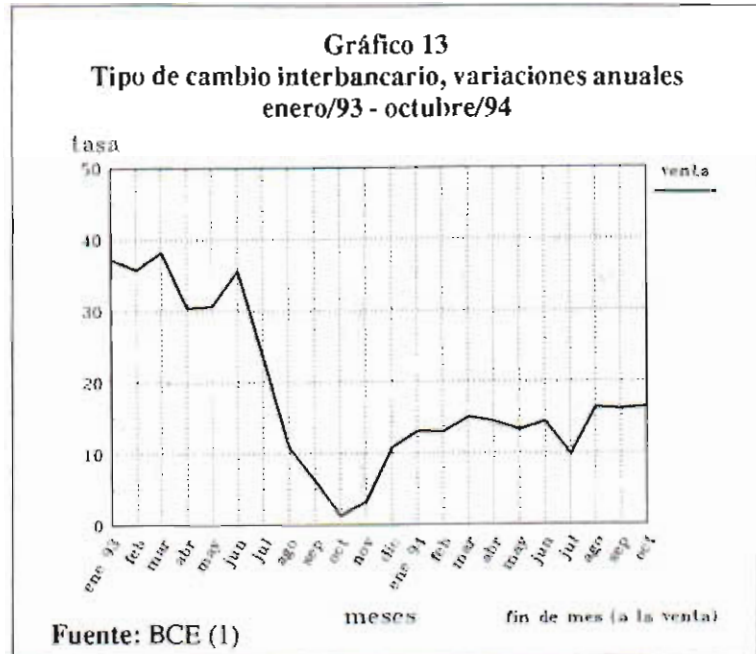
La 'venta' de la institución bancaria en problemas sirvió, también, para evidenciar que en materia de control de riesgos financieros, supervisión bancaria, control sobre concentración de crédito, etc. hay un atraso que debería ser solucionado. Se ha iniciado, con financiamiento internacional, trabajos sobre estos tópicos.

El ordenamiento jurídico del sector financiero no pudo ser completado debido a que el proyecto urgente -enviado en junio- sobre reformas a la Ley de Régimen Monetario, fue finalmente retirado. Dicha Ley propende "dotar a la política monetaria de instrumentos más modernos que puedan ser utilizados por la autoridad monetaria en concordancia con la evolución de la economía".

El proyecto pretendía que el régimen monetario externo, incorpore una concepción y gestión de "la política cambiaria que se sustente en principios de plena convertibilidad de la moneda nacional", con el propósito de lograr estabilidad y seguridad. Igualmente, se propendía a que en el área de comercio exterior se defina la facultad de Junta Monetaria para prohibir o limitar la nacionalización de determinados bienes.

La propuesta consideraba crear el Consejo de Comercio Exterior, aspecto ampliamente polémico al interior del equipo ministerial; en efecto, se habría generado disputas entre los ministerios involucrados en la política comercial, lo que habría motivado el retiro del proyecto.

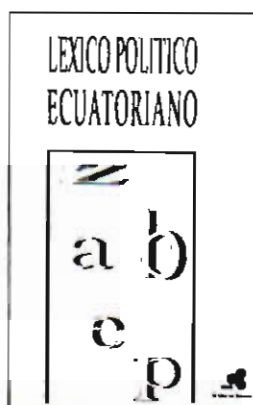
Según éste, el régimen monetario interno propendía "consagrar en la ley el principio de libertad para determinar las tasas de interés y comisiones en el sistema financiero". Igualmente, se restituía al Banco Cen-



tral del Ecuador la condición de depositario de los fondos del gobierno; opción que se justifica, pues impediría que se produzcan 'aflojamientos' fiscales, muy costosos en términos de desvío de los principales agregados macroeconómicos.

De acuerdo al movimiento de las bandas cambiarias que han venido operando de manera implícita en el mercado interbancario, es de prever que 1994 finalice con una cotización del dólar que oscile entre 2330 sucres y 2350 sucres. Esto significa que en un año se habría producido un desplazamiento de 304 sucres: 2046, el 1 de enero, a -se estima- 2350 en diciembre de 1994, lo que significa 14.9%, es decir, alrededor de 10 puntos por debajo de la inflación.

## ULTIMAS PUBLICACIONES



### **Léxico Político Ecuatoriano**

ILDIS  
416 pp., 1994

Personalidades del país analizan en profundidad los temas más relevantes de la agenda política.

### **Informe Social N° 2**

ILDIS  
102 pp., 1994

### **El Grupo Andino. ¿Qué es? ¿Qué hace? ¿Cómo funciona? Hacia una Integración Social**

ILDIS - IPCT  
62 pp., 1994

### **Segundo Concurso Galo Plaza Lasso, 1990**

**1er. Premio, América Latina y Europa.**

**Balance de un Cooperación.** Rafael Lelva. 73 pp., 1994

**2do. Premio. Latinoamérica ante la Europa de los Noventa.**

Guadalupe Moreno. 74 pp., 1994

AFESE - ILDIS

### **Elecciones y Políticas Económicas en el Ecuador, 1983 - 1994**

Jurgen Schuldt  
154 pp., 1994

### **Crónica del 1ro. de Mayo. Los ahorcados de Chicago y la lucha por la jornada de 8 horas.**

Camilo Taufic  
38 pp., 3ra. edición, 1994

### **Guayaquil Futuro N° 5 La crisis de Abastecimiento de Agua en la Ciudad de Guayaquil**

Andrew Bovarnick, Erik Swyngedouw  
ILDIS  
150 pp., 1994

### **Democracia y Desarrollo**

ILDIS - ILDIS  
208 pp., 1994

## 3 La gestión fiscal

### 3.1 La política fiscal: abandono de la tradición...

En 1994, el Gobierno Nacional insistió en la aplicación de una política fiscal rigurosa, como apoyo al control de la inflación, meta priorizada en los dos años de gestión de las autoridades económicas. Esto se ha revelado en la evolución de varios indicadores, aunque, como se anotó, un consenso definitivo sobre su pertinencia no ha sido aún logrado, al menos por los efectos sociales que derivarían de su puesta en práctica.

Es claro que el ajuste ha tenido repercusiones sociales fuertes, que han agravado la situación de amplios sectores poblacionales; sin embargo, la gestión económica demandaba cambios que terminen con las posiciones rentistas del pasado, que caracterizaron la actitud de varios sectores, reduciendo las posibilidades de maniobra del aparato productivo.

Actualmente, la meta primordial en los países de América Latina -al menos en los que avanzaron en el ajuste- es la recuperación del ritmo de crecimiento con una adecuada atención a los problemas sociales (Larraín y Selowsky, 1), lo que se consigue con altos niveles de inversión, evitando declinaciones del nivel de la actividad derivadas de políticas intermitentes. Esto se puede lograr solo si el sector privado restablece las inversiones y si el sector público no reduce de manera drástica los programas de sociales (ibid).

Ahora bien, la propensión a invertir aumenta cuando se logra estabilidad macroeconómica y se la considera permanente. En el corto plazo ello requiere el control del gasto y, de ser posible, la solución del déficit fiscal y una racionalización de la gestión pública.

La reducción del déficit público demanda medidas estructurales (duras) que vayan en la dirección del objetivo planteado, evitando ceder a presiones de sectores interesados. Como se ha anotado en anteriores entregas de esta publicación, la **disciplina fiscal** resulta fundamental, máxime si ésta responde a una programación concertada con la política monetaria.

En todo caso, la coyuntura amerita una reforma estructural que mejore los ingresos -vía disminución del fraude- y optimice los gastos.

La disciplina en el gasto público es siempre la mejor garantía para evitar el deterioro de la actividad económica; caso contrario, la inestabilidad aparece como el factor que condiciona los esfuerzos de ordenamiento realizados en lo interno y crea, nuevamente, la cadena del tipo:

déficit	—>	ajuste	—>	desaceleración de economía	—>	problemas
		fiscales	—>	nuevo ajuste	—>	

que caracterizó la situación económica de algunos países de América Latina en los años ochenta.

En el caso del Ecuador, el gobierno ha actuado con prudencia en la materia, aunque no se podría afirmar, categóricamente, que haya realizado todos los esfuerzos por llegar a un ordenamiento definitivo de las finanzas del Estado y de las empresas adscritas.

Este es un aspecto sobre el cual ya se ha puesto énfasis en otras ocasiones; lamentablemente, no existen estadísticas oportunas sobre el gasto estatal a nivel desglosado, por lo que esta afirmación es una presunción basada en la observación de ciertas tendencias a lo largo del año.

Sea como fuere, es cierto que la tipología del ajuste ha sido aplicada con coherencia, lo que es un punto a favor de la gestión pública y, sobre todo, de la autoridad monetaria, empeñada -sin que esto valde necesariamente la globalidad del esquema ejecutado- en el control de la inflación, que ha sido reiteradamente presentado como la política social por excelencia.

Sin embargo, el modelo ha sido criticado por lo que los sectores productivos juzgan su impacto recesivo, al restringirse fuertemente la demanda global, lo que lleva a la economía a una suerte de estancamiento programado. Sin que esta crítica deba ser desechada, hay cuestiones que deben precisarse.

En efecto, es claro que la política económica del ajuste tiene implicaciones recesivas, al menos si, como en el caso presente, el esquema de estabilización se basó (subsistiendo algunos rasgos), en una fuerte presión inicial sobre los precios internos, a fin de reali-

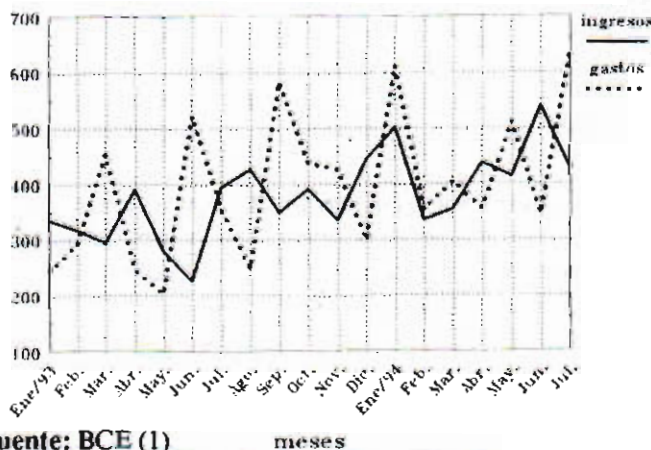
near los precios relativos y favorecer una mejor asignación de los recursos, de acuerdo a la lógica de este tipo de enfoques.

Es también evidente que tal presión sobre los precios obligó, en los primeros meses del ajuste, a una racionalización del consumo, lo que contrajo drásticamente la demanda y tuvo un impacto directo sobre la producción, en un contexto en el que el Estado debió restringir el gasto, para saldar las cuentas públicas.

Frente al pasado, el esquema debió cambiar las expectativas de los agentes, al menos estando de por medio la necesidad de un reordenamiento interno eficaz, aspecto reclamado con insistencia por los sectores productivos en los años previos, cuando se criticó con dureza la laxitud de la política económica, en particular de la política fiscal.

Resultados positivos en las cuentas macroeconómicas comenzaron a obtenerse; ésta es una constatación fuera de dudas. La posición de reservas internacionales, la inflación, el saldo fiscal, la posición externa e incluso el producto, mostraron los signos de

**Gráfico 14**  
Presupuestos del estado: ingresos - gastos  
miles de millones de sucres  
enero/93 - julio/94



Fuente: BCE (1)

meses

una importante recuperación, que permitiría sentar las bases del ordenamiento a que se ha hecho referencia.

En lo teórico, antes que dar preminencia a determinada corriente, se apuntó a consolidar la programación monetaria y la fiscal, aspecto sobre el que los gobiernos anteriores no habían puesto el énfasis necesario; se asumía que las distintas políticas -la monetaria y la fiscal- interactúan y que resultados individuales son imposibles de medir.

En la práctica, se buscó un consenso adaptado a las circunstancias, bajo el entendido de que las políticas monetaria y fiscal -consideradas aisladamente- tienen severas limitaciones en un mundo inflacionario.

Del mismo modo en que no es posible considerar a la política fiscal como subalterna de

la política monetaria o viceversa, tampoco es posible tratar a las políticas monetaria y fiscal como completamente independientes la una de la otra. Los diferentes instrumentos de política deben ser utilizados de manera combinada, y el estímulo de los diversos elementos en la mezcla de políticas no puede ser medido en forma separada (Cairncross, 1).

El programa económico del gobierno, en función de la coyuntura y sobre todo del logro de sus objetivos, pretendió la "simbiosis" monetaria y fiscal, que consolidaría el ajuste y crearía el ambiente adecuado para la gestión empresarial. La política fiscal rigurosa dejaba asimismo un mayor margen de acción para el financiamiento del sector "privado", lo que sostendría, posiblemente, una más rápida reactivación.

### 3.2 ... en un contexto de ausencia de objetivos nacionales?

No obstante, los resultados de tal rigurosidad parecen haber comenzado a diluirse en el tiempo, no tanto porque las autoridades económicas hayan abandonado el esquema de partida y su continuidad -lo que no ha ocurrido-, cuanto porque la respuesta de lo privado ha sido en la práctica insuficiente y, también, porque en algunas posiciones claves de la administración pública, la improvisación y las carencias han sido determinantes, en una coyuntura en la que la especialización en la gestión de lo público es condición *sine qua non* de la modernización.

Así, es por lo menos paradójico que cuando se aplica un modelo que recoge las demandas del sector empresarial en todos los órdenes; cuando no existen "los peligros" del sindicalismo público y privado; cuando se moderniza y privatiza lo público; cuando se renegocia la deuda externa y el país pasa a tener el reconocimiento de la banca internacional; en suma, cuando las decisiones

públicas concuerdan con las demandas de los empresarios, lo que "sería la condición para el despegue sostenido del país".

Esto, en particular, concierne a la inflación. En un contexto de política fiscal rigurosa, de moderación en el manejo de la cuestión salarial y en general de los costos, no es explicable que la inflación se mantenga sobre el 20% desde hace algunos meses y que cada vez con mayor frecuencia se presenten dificultades para conseguir la meta gubernamental.

El "ancla nominal" del programa -el tipo de cambio- se ha mantenido en rangos que no deberían afectar sensiblemente las exportaciones, si los empresarios redujesen su tasa de margen en alguna proporción, frente, por ejemplo, a los sacrificios de vastos sectores sociales, en la perspectiva de compartir de alguna manera los costos del ajuste macroeconómico.

Debe tenerse presente que a la heterogeneidad estructural que caracteriza a las sociedades latinoamericanas, de lo que el Ecuador no escapa, se han añadido nuevos rasgos de segmentación social y desigualdades que afectan a amplias capas medias provenientes de empleados urbanos, profesionales y pequeños empresarios (Muñoz, 1).

La equidad obligaría a que los sectores que tienen capacidad de imponer precios en una economía que funciona con marcadas tendencias monopolísticas, modulen sus expectativas de ganancia en pos de un ordenamiento que puede llegar sólo sobre la base de consensos. En caso contrario, los logros de la aplicación de una política coordinada y de la propia disciplina fiscal no tendrán la amplitud requerida.

El reiterado cuestionamiento al intervencionismo estatal va, en consecuencia, dejando de ser procedente en la coyuntura; ahora, las responsabilidades recaen fundamentalmente en el sector privado, pues en caso de no existir respuestas positivas del empresario, las posibilidades de alcanzar una regulación estable y proyectarla hacia el futuro se verán aplazadas nuevamente.

Como se ha anotado, la revalorización de los mercados y de las decisiones descentralizadas -tipología del esquema aplicado-, junto al estímulo a la creatividad que surge de los cambios tecnológicos recientes, deberían haber creado condiciones favorables para

un renacimiento del schumpeterianismo como estilo de desarrollo.

Si el esquema y la disciplina impuestas por las autoridades económicas no da resultados o estos comienzan a debilitarse por una clara ausencia de compromisos nacionales de quienes tienen el privilegio del poder, significa que la política económica en el Ecuador es neutra; sin importar el esquema, todos los intentos estarán condenados al fracaso.

En suma, se podría afirmar que en términos de la coherencia que exige el modelo, en 1993 y 1994 las finanzas públicas se han ajustado en concordancia con los objetivos planteados, lo que ha llevado la relación déficit/PIB de - 1.7 % en 1992 a - 0.5 % en 1993, esperándose que mejore en 1994, en el caso del sector público no financiero.

Tales resultados se han alcanzado sobre la base de reajustes de los precios de ciertos servicios públicos, así como de una importante restricción del gasto, en especial en lo que concierne a los gastos sociales, lo que ha generado inconformidad de distintos grupos.

Se debe relevar, una vez más, que el control del déficit del sector público ha continuado siendo el componente central del ajuste, objetivo difícil de cumplir, sobre todo por el importante esfuerzo que debe realizarse para atender el pago de las obligaciones derivadas de la deuda externa.

### La innovación institucional y el papel del Estado

Por su carácter sistémico, la productividad no depende sólo de la eficiencia de los mercados o de la eficiencia empresarial. Requiere insumos del resto del sistema económico-social, como educación especializada, sistemas de información, comunicaciones y transporte, centros de difusión tecnológica, infraestructura física, un sistema jurídico moderno y expedito, etc. El propio mercado puede proveer muchos de estos insumos, como ha ocurrido con el crecimiento de la oferta de servicios al productor, que aumenta a medida que un país se desarrolla.

Pero también se requieren innovaciones institucionales y mejores servicios públicos, en el caso de insumos que normalmente no son satisfechos por los mercados y que pueden resultar cruciales en determinadas etapas. Así, el Estado debe asumir una serie de funciones, que sin ser directamente interventoras en el aparato productivo según el modo tradicional, aseguren la coherencia del sistema económico en el contexto del nuevo paradigma tecno-económico.

Hay dos maneras de identificar las funciones del Estado: una manera casuística, en que se enumeran y describen los campos generales de tales funciones, lo que involucra acuerdos políticos acerca del papel del Estado. Una manera alternativa, genérica, que trata de identificar su espacio de acción a partir de la identificación de las fallas concretas de los mercados... En términos convencionales, en este enfoque las tareas del Estado requieren una mayor actividad microeconómica, pero en áreas de relevancia social. Un ejemplo es la regulación de las actividades productivas para minimizar sus efectos contaminantes del medio ambiente.

El fundamento racional para la intervención del Estado se basa en las fallas del mercado: externalidades, imperfecciones, economías de escala. Se ha incorporado también otra categoría de fallas, relacionada con los bienes públicos; en fin, las que resultan de los efectos de aprendizaje, vinculados a las industrias nacientes, así como la serie de características de los mercados que han sido reconocidas con el desarrollo de la teoría microeconómica, como las imperfecciones "no tradicionales" (especialmente el costo de las transacciones, la información e incertidumbre asociadas a las transacciones en general).

Estos argumentos hacen concluir que el modelo competitivo ideal no existe en la realidad y, por lo tanto, que los mercados libres no conducen a situaciones de máxima eficiencia en la asignación de recursos, por lo que requieren de correcciones o de instituciones que complementen sus señales. Las instituciones se han definido a nivel microeconómico como acuerdos de cooperación *ex-ante* entre los agentes económicos a fin de generar una estructura eficiente para el intercambio.

Estas no implican necesariamente al Estado, aunque su desarrollo lo involucra: siendo el Estado el representante del interés general en la sociedad, una responsabilidad principal que debe asumir es la de desarrollar un marco institucional que estimule y perfeccione los mercados, como también el interés de aquellos sectores sociales que al no participar adecuadamente en el juego del mercado, se marginan del progreso económico. De hecho, varias instituciones se desarrollan como resultado de las necesidades de los mercados o de las tecnologías.

Estas consideraciones constituyen la base de un enfoque moderno, por ejemplo, de la política industrial. En contraste con el enfoque tradicional, que era intervencionista y miraba al Estado como un agente productivo más, el nuevo enfoque restringe su actividad productiva directa; enfatiza la actividad orientada a regular los mercados frente a sus imperfecciones y al desarrollo de instituciones, públicas o privadas, que complementan la acción de los mercados en la búsqueda de un desarrollo competitivo. No se trata de organizaciones burocráticas, sino fundamentalmente de acuerdos que modelan comportamientos supramercantiles, que fijan el espacio aceptado para el "uso del mercado".

En síntesis, las nuevas tareas del Estado podrían definirse a partir del marco de una economía de mercado, que busca la competitividad internacional. Sin perder de vista que ese marco implica un protagonismo del sector privado en la búsqueda de estrategias eficaces para desarrollar la competitividad, al Estado le competen aquellas tareas que los mercados no son capaces de realizar y que tienen relevancia para el desarrollo del sistema como un todo.

A partir de estos conceptos generales, es necesario estructurar, con flexibilidad, sentido de futuro y en conjunción con el sector privado, la agenda de tareas y las prioridades que deben ser asumidas por el sector público.

A la luz de la realidad ecuatoriana, este proceso ¿está en marcha?. Difícilmente podría darse una respuesta afirmativa, en la medida en que la concertación tropieza con dificultades en lo privado, pues sigue vigente una visión cortoplacista en la gestión microeconómica, que no necesariamente concuerda con los intereses nacionales y la búsqueda de consensos.

Fuente: Muñoz (1)

### 3.3 La Proforma de Presupuesto del Gobierno Central 1995: ¿un cuasi-conflicto?

El gobierno entregó, a comienzos del mes de octubre, al Congreso Nacional, la Proforma del Presupuesto del Gobierno Central, a fin de que sea analizada y aprobada en el Parlamento. En su introducción se pasa revista a los principales problemas que enfrenta la economía nacional, los logros recientes y, obviamente, las perspectivas de mediano plazo, que han normado la proyección presupuestaria.

De acuerdo a lo señalado en el documento bajo análisis, los parámetros macroeconómicos del presupuesto para 1995, se indican en el cuadro 17.

En términos generales, se podría afirmar que los supuestos de referencia en los que se basa la proyección presupuestaria reflejan el entorno en el que se desenvolverá la economía ecuatoriana en 1995; no obstante, es posible que la meta de inflación se encuentre sobre-estimada, por las razones anotadas en la sección anterior.

Las proyecciones del crecimiento económico son muy próximas a las realizadas en este estudio y denotan, asimismo, la reactivación de la economía en 1995, aunque su calidad, como en ocasiones anteriores, debe ser evaluada.

Las estimaciones sobre la evolución del tipo de cambio también lucen moderadas, así como las relativas a las exportaciones de petróleo crudo y de derivados.

Las proyecciones de precios de petróleo son aceptables, no así el monto estimado de exportaciones, que parecería estar por encima de lo que muestra la coyuntura (cf. cap. 4).

Sobre esa base se ha definido la Proforma para 1995, que alcanza a 8.114,6 miles de millones de sucres, que comparado con el codificado de 1994 (6.435,7 miles de millones), representa un incremento de 26.1%. Descontada la inflación de 1995 (21.3%), el aumento en términos reales sería de apenas 4.8%, lo que mostraría una ejecución cauta, en términos del modelo.

Aparentemente, al menos de las cifras disponibles, las autoridades económicas no han decidido aún aflojar el "rigor fiscal", a riesgo de comprometer los resultados hasta ahora alcanzados en términos macroeconómicos.

Por el lado de los ingresos, 6.655,5 miles de millones corresponden a los denominados corrientes; 35,4 a transferencias; 1.138,8 a cuentas de financiamiento; 55,9 a ingresos

**Cuadro 17**  
**Proforma Presupuestaria 1995: hipótesis de base**

Concepto	1994	1995
PIB a precios corrientes*	36.506	44.877
Crecimiento real del PIB (%)	3.4	4.0
Crecimiento nominal del PIB (%)	33.0	22.9
Deflactor del PIB (%)	29.0	18.0
Inflación a diciembre (%)	20.3	15.0
Inflación promedio anual (%)	26.0	16.7
Tipo de cambio promedio anual (compra)	1.971	2.421
Tipo de cambio promedio anual (venta)	2.212	2.508
<b>EXPORTACIONES DE PETRÓLEO</b>		
Exportaciones de petróleo**	88.2	92.9
Valor***	1.261.1	1.377.7
<b>EXPORTACIONES DE DERIVADOS</b>		
Volumen**	9.2	8.6
Valor***	103.8	102.0
Precio promedio petróleo (\$/Barril)	14.34	14
Precio promedio derivados (\$/Barril)	11.28	11.86
Exportaciones totales FOB ***	3.196	3.565
Importaciones totales CIF ***	2.724	2.921

\* miles de millones de sucres; \*\* millones de barriles; \*\*\* millones de dólares.

Fuente: Proforma presupuestaria 1994.

de capital y 229.0 a ingresos propios de las entidades y organismos.

Como se anota en el documento de base, 3.735,4 miles de millones de sucres corresponden a ingresos tradicionales (8.3% del PIB) y 2.920,1 miles de millones a ingresos provenientes de la explotación petrolera (6.5% del PIB), con crecimientos del orden de 29.8% y 31.6% respecto al año 1994.

Se registraría aumentos en las recaudaciones de los impuestos a la renta (26.9%), al valor agregado (23.1%) y de los otros impuestos (36.1%), mientras se observaría un crecimiento excepcional de los impuestos al comercio exterior, debido -se anota- a las medidas arancelarias "incorporadas para la

apertura de los mercados nacionales (nuevo arancel externo común)".

En la práctica, no obstante, esto se vincularía más a la acción de las empresas verificadoras contratadas por el gobierno, en la perspectiva de combatir el fraude aduanero. Cabría esperar, en este aspecto, la aplicación de "mano dura", toda vez que la evasión fiscal es muy alta en Ecuador, lo que no ha podido corregirse históricamente.

Por el lado de los gastos, el monto presupuestado, descontado el servicio de la deuda, es de 5.572,7 miles de millones de sucres. La deuda pública asciende a 2.541,9 miles de millones, equivalentes al 31.3% del monto total presupuestado.

**Cuadro 18**  
**Proforma Presupuestaria 1995: ingresos**  
(miles de millones de sucres)

Concepto de ingresos	1994	1995	Relación con el PIB %	
			1994	1995
<b>TOTAL</b>	6.435,7	8.114,6	17.6	18.1
<b>1. CORRIENTES</b>	5.096,9	6.655,5	14.0	14.8
1.1 Tradicionales	2.877,6	3.735,4	8.0	8.3
1.2 Del petróleo	2.219,3	2.920,1	6.0	6.5
<b>2. TRANSFERENCIAS</b>	40.2	35.4	0.01	0.1
<b>3. CTAS. DE FNCMTO.</b>	1.030,1	1.138,8	2.8	2.5
3.1 Crédito Ext. Bilat.	198,8	249,6	0.5	0.6
3.2 Crédito Ext. Multilat.	340,2	402,2	1.0	0.9
3.3 Crédito Int. Público	491,1	487,0	1.3	1.1
<b>4. DE CAPITAL</b>	98.8	55.9	0.03	0.12
<b>5. ENTIDADES Y ORGANISMOS</b>	169.7	229.0	0.46	0.51

Fuente: Proforma presupuestaria 1995.

Sería simplista suponer que de no cancelarse la deuda pública esos recursos se destinarían al desarrollo, de modo ineludible; sin embargo, es claro que el esfuerzo que debe

hacer el país es importante; de todos modos son -para Ecuador- recursos estériles que en alguna medida podrían compensar otras necesidades. El endeudamiento externo no

**Cuadro 19**  
**Proforma Presupuestaria 1995: naturaleza del gasto**  
(miles de millones de sucres)

Concepto	1994	1995	Variación %	Participación PIB	
				1994	1995
<b>A. Gastos sin deuda</b>	5.042,3	5.572,7	10.5	13.8	12.4
Corriente	3.214,5	3.479,5	8.2	8.8	7.7
Capital más inversión	1.827,8	2.093,2	14.5	5.0	4.7
<b>B. Deuda Pública</b>	1.393,4	2.541,9	82.4	3.8	5.6
Intereses	720,5	1.447,7	100.9	2.0	3.2
Amortización	672,9	1.094,2	62.6	1.8	2.4

ha tenido, hasta ahora, responsables precisos, aunque sí afectados directos.

Como fuere, una vez que las autoridades económicas han llegado a un acuerdo, hay que imponer la disciplina que amerita su cumplimiento.

Del cuadro anterior destaca, en particular, el crecimiento nominal de las provisiones destinadas al pago de la deuda pública, lo que marcará de la ejecución presupuestaria del próximo año.

Por sectores del gasto, la evolución esperada es la siguiente:

Sectores	1994	%	1995	%
Administrativo	1.654,5	25.7	1.712,4	21.6
Social	2.021,4	31.5	2.250,8	27.6
Económico	1.070,7	16.6	1.261,0	15.4
Deuda Pública	1.391,2	21.7	2.535,1	31.1
Globales	297,9	4.5	355,3	4.3
<b>TOTAL</b>	<b>6.435,7</b>	<b>100.0</b>	<b>8.114,6</b>	<b>100.0</b>

La evolución de la "repartición" presupuestaria es, también, conflictiva, al menos a juzgar por las cifras del cuadro anterior: siempre lo "social" cede ante lo económico, en este caso, ante el servicio de la deuda: la participación relativa del primero se deteriora -en un contexto muy difícil-, en beneficio del segundo. Esto es, quizá, lo más notorio. Mientras, la distribución sectorial es la ilustrada en el cuadro 21.

En fin, cabe anotar que de acuerdo a lo señalado en el propio documento oficial, el Programa Anual de Inversiones a ejecutarse a través de los organismos del Gobierno Central alcanza a 1.581,5 miles de millones de sucres (3.5% del PIB), al que se añade 475,1 miles de millones para actividades productivas catalogadas como "inversiones", llegándose a un total de 2.056,8 miles de millones, que se financian de la siguiente forma descrita en el cuadro 22.

La mayor participación de las inversiones se registra en el área de "Comunicaciones", mientras las denominadas "áreas sociales"

(Educación, Salud y Bienestar Social), tienen componentes muy limitados, al menos si se considera la situación nacional en la coyuntura. Igual cosa ocurre con la participación de los mismos sectores en el gasto corriente, que es extremadamente moderada.

El envío de la Proforma del Presupuesto del Gobierno Central estuvo al origen de un conflicto entre el Ejecutivo y el Congreso: en efecto, para el gobierno, cabía dar cumplimiento a lo aprobado en la consulta popular de agosto 28, en el sentido de que el detalle presupuestario se presentaría a nivel de sectores y no de partidas específicas. El Congreso solicitaba un desglose mayor, arguyendo que lo resuelto en la consulta no había sido aprobado por la vía constitucional expedita.

A la fecha de cierre de esta nota de coyuntura no se conocía aún el desenlace del conflicto, aunque todo hacía presagiar, en un contexto de acuerdos limitados, que la discrepancia terminaría agravándose, con

**Cuadro 21**  
**Proforma Presupuestaria 1995: distribución sectorial**  
(miles de millones de sucres)

Sector	1994	1995	Variación %
Legislativo	41.204,7	36.556,7	-11.2
Jurisdiccional	86.243,9	89.674,1	3.9
Administrativo	202.955,1	70.490,3	-65.2
Planificación	14.722,6	29.562,9	100.8
Asuntos del interior	360.838,7	426.928,8	18.3
Defensa nacion.	701.681,9	884.162,9	26.0
Asuntos del exterior	65.503,8	80.642,4	23.1
Finanzas	147.762,8	85.951,4	-41.8
Educación	1.128.332,7	1.316.601,0	16.6
Bienestar social	292.105,5	305.157,8	4.4
Trabajo	35.687,3	29.073,8	-18.5
Salud	341.198,2	447.306,6	31.1
Agropecuario	556.416,9	549.684,7	1.2
Recursos naturales	30.305,4	26.568,8	-12.3
Industrias y comercio	16.615,3	18.470,0	11.1
Turismo	8.082,8	7.299,1	-9.7
Comunicaciones	459.257,5	658.981,2	43.4
Desarrollo urbano	224.047,8	152.669,5	-31.8
No sectorizadas	33.619,1	8.417,2	-74.9
Deuda pública	1.391.185,4	2.535.136,8	82.2
A. globales	297.931,6	355.264,0	19.2
CORRIENTES	3.935.119,6	4.927.166,5	25.2
CAPITAL	733.362,9	1.130.666,4	54.1
INVERSION	1.767.216,5	2.056.767,1	16.3
<b>TOTAL</b>	<b>6.435.699,0</b>	<b>8.114.600,0</b>	<b>26.0</b>

**Cuadro 22**  
**Inversiones públicas 1995: fuentes de financiamiento**  
(millones de sucres)

Concepto	monto	%
<b>TOTAL GASTO DE INVERSION</b>	<b>2.056.767,1</b>	<b>100.0</b>
Fondos propios	975.443,2	47.5
Crédito Interno	274.470,4	13.3
Crédito Externo	806.853,5	39.2
Financiamiento		
Total de Recursos Internos	1.249.913,6	60.8
Total de Recursos Externos	808.653,5	39.2

las consecuencias negativas que se derivan de tal situación. El aumento del precio del diesel, adoptado por razones fiscales a finales de octubre, ha sido duramente criticado

por los distintos sectores sociales, lo que introduce un nuevo elemento de inestabilidad.

### 3.4 A modo de conclusión: ¿se justifica todavía la austeridad fiscal?

Los planes de estabilización y ajuste estructural que se han aplicado en el Ecuador tienen ya su propia historia, al menos cronológicamente: casi 12 años de ejecución, en los que la austeridad pública, en teoría, ha sido el principal soporte del control de la demanda global, entendida como la clave de restablecimiento de los equilibrios macroeconómicos.

No obstante, los resultados han sido desalentadores; de ahí que los gobiernos se hayan visto obligados a repetirlos anualmente, sin lograr el ordenamiento que conduzca la economía hacia su estabilización y posterior reactivación, con los beneficios sociales que esto proyectaría.

En la coyuntura, la evaluación del nuevo intento es positiva, al menos de acuerdo a lo que sugieren las cifras claves de la gestión del corto plazo; se asume que gracias a la disciplina fiscal y a su armonización con la política monetaria, ha comenzado a ceder la inflación, principalmente. El gobierno ha sido muy cauto en la programación de sus acciones y ha cedido sólo marginalmente a las presiones clásicas. Al menos eso es lo que se ha dejado traslucir.

Ha diferido, también, las presiones de los trabajadores, en lo que concierne a sus demandas de aumentos salariales. El propio hecho de "anclar" el tipo de cambio ha impuesto límites a su gestión, a diferencia de lo que ocurría en otros tiempos.

Si desde el punto de vista social el modelo tiene reparos, hay que poner en claro que luego de transcurrida la etapa más crítica, la responsabilidad de sostener los primeros logros debió corresponder al empresariado. El modelo se ha hecho a "su imagen y semejanza", en los distintos órdenes de lo económico.

Sin embargo, su respuesta ha sido tímida, cuando no contraproducente. No ha existido un compromiso real para apoyar el proyecto, sea porque no hay la suficiente credibilidad en el mismo o porque se carece de un consenso basado en una actitud menos compartimentalizada desde el punto de vista de la distribución del ingreso.

En el primer caso, no se puede esperar que el Estado consiga por sí mismo esa credibilidad, sino que la misma deriva de un compromiso; esto, sólo se obtiene cuando existe una referencia nacional. Al parecer, el empresariado duda respecto a si el sistema económico-social puede ser -incluso, paradójicamente, bajo este modelo- conducido por el Estado hacia el progreso económico, frente a la alternativa de que los agentes actúen libremente de acuerdo a su propia racionalidad.

La teoría de las expectativas racionales pone en duda la eficacia de la política económica, por mejor concebida que esté. Esta duda se basa en que individuos que se comportan racionalmente son capaces de anticiparse a las intenciones de la autoridad, neutralizando sus políticas. Se supone que,

en general, los agentes económicos tienen la información adecuada de las tendencias de los mercados en los que operan y además realizan una interpretación correcta de la estructura de funcionamiento de esos mercados. De allí deducen correctamente los efectos que tendrán las políticas y por lo tanto pueden anticiparse a ellas (Muñoz, 1).

Esta es, en principio, una posición extrema, que lleva a señalar que la política económica, en cualquier caso, resulta neutra (cuando no ineficaz). Subyacería la paradoja de que el supuesto de la racionalidad individual, tan rescatado por lo privado, se opone a la racionalidad colectiva encarnada por el Estado, incluso en el modelo -como se ha señalado- que aplica el gobierno nacional actualmente.

El otro aspecto al que debe hacerse referencia en la coyuntura, es el que concierne a la repartición y a la equidad. Aparentemente se presupone que la vía liberal, a través de asignar mejor los recursos por el mercado, propicia una elevación general del bienestar.

Nada más relativo; en efecto, aceptando que la situación debía cambiar, que el modelo tradicional debía reformularse, el esquema funciona dependiendo del modelo de repar-

tación aplicado y sobre todo del punto de partida. El caso de los países de Asia Oriental -equivocado paradigma en ciertos círculos- es un muy buen ejemplo de lo anotado: el progreso se consiguió, es verdad, a través del apoyo y del fomento del sector privado, pero, **hay que destacarlo, sin reducir el nivel de vida de los trabajadores, sino acumulando nueva riqueza.**

Los modelos no se reproducen siempre en las mismas circunstancias; son válidos en momentos históricos concretos y bajo especificidades determinadas. Pero, es cierto, también, que se debe desmitificar, incluso en el marco del ajuste, la falacia de que la repartición ex-ante da lugar al fracaso ex-post.

Ecuador sigue enfrentando, en la coyuntura, un dilema clásico en América Latina: para aumentar la inversión hay que -en una aproximación ricardiana- aumentar los beneficios, mientras que para aliviar la pobreza hay que reducir las desigualdades en la distribución de la renta. Este dilema demanda la solución de consenso a la que se ha hecho referencia; el proyecto -por razones nacionales- no puede reeditar el fracaso de planes similares, pues el futuro se vería seriamente comprometido.

## 4. El sector externo

### 4.1 Una coyuntura relativamente favorable

En el número precedente de **Ecuador: Análisis de Coyuntura** se afirmaba que "...la evolución del sector externo en la coyuntura tendría dos lecturas: si se lo aproxima desde la óptica del saldo comercial, las conclusiones serían más bien pesimistas; si se lo analiza desde el punto de vista de la reserva monetaria internacional, se constataría que pese a las dificultades comerciales, se logra una sostenida acumulación de divisas (lo que significa que el saldo de la cuenta de capitales fue favorable al país)". Con respecto a la coyuntura reciente podrían adelantarse argumentos similares.

En lo atinente a la deuda, ha habido cambios importantes: como se sabe, Ecuador era -hasta inicios de 1994- uno de los últimos países latinoamericanos en continuar renegociándola; por tanto, no había suscrito ningún acuerdo. Este se concretó -formalmente- los primeros días de octubre (aunque el acuerdo data de mayo). El arreglo constituiría 'el evento' coyuntural en el plano del sector externo y haría abrigar un moderado optimismo sobre la normalización de las relaciones del país con la banca internacional, lo que podría redundar en incrementos de la inversión. La reinserción del país en los mercados financieros internacionales dependerá, sin embargo, de la mayor o menor credibilidad que tengan los inversionistas extranjeros en la política económica. El endeudamiento externo privado, por su parte, alcanzará niveles inusuales, por lo que debería ser monitoreado con atención por parte de la autoridad monetaria.

En el campo de la integración tampoco se advierte hechos que deban destacarse; como se afirmaba en el número precedente, la integración se ha visto 'adormecida' por la contraposición de intereses de los sectores involucrados. La falta de decisión en todas las instancias implicó un retroceso hacia la situación prevaleciente antes de los consejos presidenciales andinos. La integración es hoy, más que antes, un *affaire* de tecnócratas, única instancia en la que se hace esfuerzos para mantenerla. La aprobación del AEC -aunque constituye un acuerdo sobre los desacuerdos- es un logro largamente esperado.

Por otro lado, habría avances en las negociaciones para la adhesión del país al Acuerdo General sobre Tarifas y Comercio (GATT), que se ha venido llevando a cabo desde el tercer trimestre de 1993. El proceso, aunque va en la dirección prevista, estaría afectado por cierta descoordinación entre los diferentes entes involucrados en las negociaciones.

Finalmente, el mercado cambiario registró estabilidad, aunque con ligera tendencia al alza. De todas maneras, la depreciación del sucre fue menor al crecimiento de la inflación; en general, es posible evaluar positivamente 'la nueva era' de la flotación cambiaria.

En síntesis, en el ámbito externo la situación es relativamente estable. El problema coyuntural (pese a algunas 'amenazas' en el plano comercial), más que relacionarse con

el manejo de variables de política económica, tiene que ver con el ejercicio deliberado de poder para orientar el comportamiento de determinadas variables socio-económicas, a fin de lograr objetivos de carácter 'socio-macroeconómico': se trataría -en cier-

tos estratos- de apoyar políticas (de cualquier naturaleza) sí, y solo sí, les han sido consultadas. El decantado consenso pasaría indefectiblemente por la aprobación previa de determinados estratos.

**Cuadro 23**  
Sector externo: principales indicadores  
-millones de dólares-

	jul	ago	sep	oct	nov	dic	e94	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep
RMI	1048	1130	1121	1212	1211	1254	1187	1276	1332	1280	1324	1445	1498	1482	1583
Xb	230	261	246	235	234	221	211	227	250	255	270	276	327	348	
Mb	194	193	256	224	249	220	213	177	141	184	259	301	328		
Sc	36	68	-10	11	-15	1	-2	50	109	71	11	-25	-1		
Tc	1938	1948	1947	1966	1983	2046	2083	2086	2149	2166	2172	2181	2217	2265	2260
Dx	412	511	578	658	744	1004	91	204	326	417	537	689	792	944	
Ax	424	481	531	593	650	732	99	194	289	392	515	604	724	848	
Fn	-12	30	47	65	94	272	-8	10	37	25	22	85	68	96	
Ix	194	227	255	282	302	333	27	62	94	134	214	269	312	379	
Tfn	-206	-197	-208	-217	-208	-61	-35	-52	-57	-109	-192	-184	-244	-283	
Ppt	14.2	13.6	14.1	12.6	10.5	13.2	11.4	11.7	11.7	13.3	14.5	14.7	15.1	14.8	

Xb: exportaciones de bienes; Mb: importaciones de bienes, FOB; Sc: saldo comercial, FOB-FOB; Tc: tipo de cambio interbancario, venta, final de período; Dx: desembolsos deuda externa; Ax: amortización deuda; Fn(=Dx-Ax): flujo neto deuda; Ix: intereses deuda; Tfn(=Fn-Ix): transferencias netas (deuda); Ppt: precio del petróleo (dólares).

Fuente: BCE (I)

Persistiría, entonces, una suerte de 'síndrome ecuatoriano', caracterizado por un inculcable deseo de boicot a las políticas económicas -de cualquier índole, con cualquier régimen- por parte de ciertos agentes (bien ubicados en la escala socio-económica). Re-

sultan paradójicas, en ese marco, las reiteradas afirmaciones en el sentido de que las ideologías habrían desaparecido; a tan tajante conclusión, debería añadirse, al menos, un interrogante: ¿deben estar tan claramente diferenciadas las clases sociales?

## 4.2 El deterioro de la posición comercial

Las exportaciones de Ecuador tienen, en el primer semestre de 1994, un ligero incremento (US\$ 14.9 millones) respecto de similar período de 1993. Las compras en el exterior, en el mismo lapso, crecen en 428.3 millones de dólares.

Como consecuencia, el saldo comercial (FOB-CIF) pasa de 456.9 millones de dólares en el primer semestre de 1993, a US\$ 43.3 millones en el mismo período de 1994. Es decir, hay una pérdida de 413.6 millones de dólares, cifra indudablemente significativa.

**Cuadro 24**  
Saldo comercial por trimestres  
-millones de sucres-

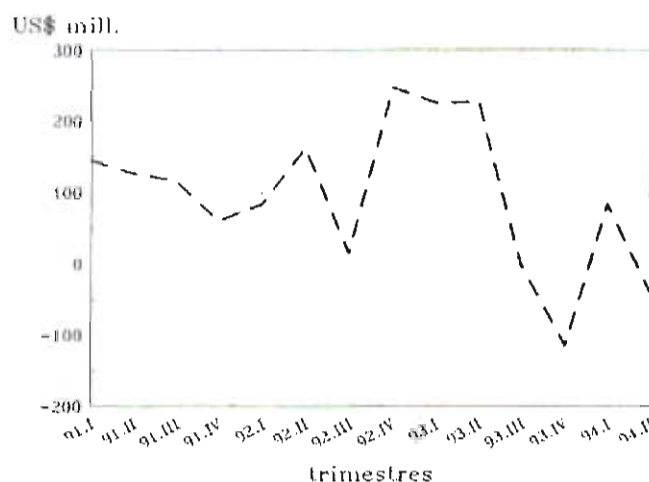
TRIM	Exportaciones FOB				Importaciones CIF				Saldos FOB-CIF			
	1991	1992	1993	1994	1991	1992	1993	1994	1991	1992	1993	1994
I	638.8	702.3	722.4	688.8	494.3	616.0	494.1	604.0	144.6	86.3	228.4	84.8
II	716.2	788.5	752.9	801.4	587.9	624.2	524.5	842.9	128.2	164.2	228.5	-41.5
1sem	1355.0	1490.8	1475.3	1490.2	1082.2	1240.2	1018.6	1446.9	272.8	250.5	456.9	43.3
III	769.8	732.5	737.5		651.1	715.8	739.5		118.7	16.6	-2.0	
IV	726.6	784.4	690.8		665.3	535.4	804.1		61.3	249.0	-113.3	
TOT	2851.4	3007.6	2903.9		2398.6	2491.5	2562.2		452.8	516.1	341.7	

Fuente: BCE (3)

Sin embargo, de acuerdo con las proyecciones realizadas por Ecuador: Análisis de Coyuntura, el ejercicio económico 1994 sería el de más alto intercambio con el exterior: el flujo de comercio (importaciones más exportaciones) se aproximaría a los 5.800 millones de dólares, alrededor de trescientos cincuenta millones más que en 1993. De este incremento, 200 millones de dólares, se explican por aumentos de las ventas en el exterior.

En las estimaciones está implícita la hipótesis de que en el segundo semestre habría un aumento de las ventas y estabilización de las importaciones. El incremento de las exportaciones se basa en el crecimiento esperado en las exportaciones de café y productos 'no tradicionales'; en petróleo se supone un ligero aumento en los precios y estabilidad en el volumen (que implicaría aumentos en el valor). En 1995, se esperaría un flujo comercial ligeramente mayor en nivel,

**Gráfico 15**  
Saldos comerciales FOB - CIF  
1991-1994, por trimestres



Fuente: BCE (1)

pero levemente inferior como porcentaje del PIB.

A la luz de estas proyecciones, resulta difícil conciliar el precario crecimiento económico con el comportamiento de las variables del sector externo; en especial con el de las importaciones.

**Cuadro 25**  
**Ecuador: flujo de comercio**  
**-millones de dólares y porcentajes-**

	export. FOB		import. CIF		Flujo		PIB	
	valor	tva	valor	tva	valor	tva	US\$	tva
1987	1927.7	-11.8	2158.1	19.2	4085.8	2.2	9450	-10.1
1988	2192.9	13.8	1713.5	-20.6	3906.4	-4.4	9129	-3.4
1989	2353.9	7.3	1854.8	8.2	4208.7	7.7	9714	6.4
1990	2713.9	15.3	1861.7	0.4	4575.6	8.7	10569	8.8
1991	2851.4	5.1	2398.6	28.8	5250.0	14.7	11525	9.0
1992	3007.6	5.5	2430.4	1.3	5438.0	3.5	12430	7.9
1993	2903.9	-3.4	2562.2	2.5	5466.1	0.5	14540	17.0
1994(c)	3100.0	6.8	2700.0	17.1	5800.0	6.7	16200	11.4
1995(c)	3400.0	9.6	2850.0	5.5	6250.0	7.9	17600	8.6

Fuente: 1987-1993 BCE(1). (c) 1994-1995 Cordanec (proyectado)

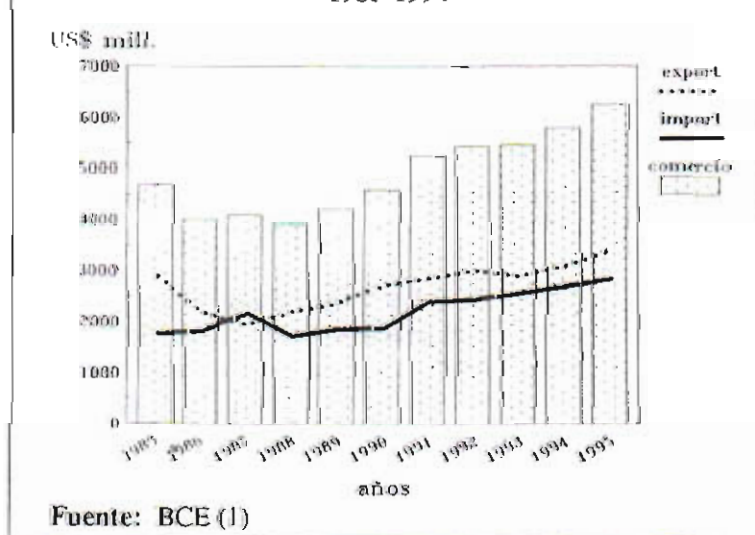
Una de las hipótesis para explicar el desfase entre comercio exterior y actividad económica, es aquella según la cual el incremento de las importaciones (incentivado, desde 1991, por la baja de aranceles, la inflación interna y la estabilidad del sucre; en definitiva, por el abaratamiento de los bienes extranjeros), se manifiesta de manera más importante en los bienes de consumo, sin mayores encadenamientos en el aparato productivo.

Por su lado, los aumentos en las compras de bienes de capital y de materias primas reflejarían más bien una 'recuperación de tendencia' que, en cierto modo, había sido interrumpida en 1993; por otra parte, éstos son bienes que -precisamente- están más influenciados por el nivel de actividad interna y las expectativas de los agentes.

En todo caso, se hace notar que pese a los esfuerzos desplegados, el grado de apertura de la economía (exportaciones más importaciones sobre PIB) ha decrecido en los últimos años: el coeficiente de exportaciones no petroleras difícilmente supera el 12% del producto. Esto quiere decir que las considerables inversiones realizadas para diversificar la oferta exportable, han permitido únicamente paliar los imponderables que -de manera recurrente- se presentan en las ventas de bienes tradicionales; y, por otro lado, pone de relieve el elevado costo social para 'colocar un dólar' adicional.

El coeficiente de importaciones, pese a la 'sensación de abundancia' en los estratos altos -que im-

**Gráfico 16**  
**Exportaciones e importaciones: flujo comercial**  
**1985-1994**



**Cuadro 26**  
**Coefficientes de comercio exterior de bienes**  
**-porcentajes del PIB-**

	exportaciones		importaciones	grado de apertura	
	total	no petroleras	total	total	sin petróleo
1987	20.4	12.7	22.8	43.2	35.5
1988	24.0	13.3	18.8	42.8	32.1
1989	24.2	12.4	19.1	43.3	31.5
1990	25.7	12.4	17.6	43.3	30.0
1991	24.7	14.7	20.8	45.5	35.6
1992	24.2	13.4	19.6	43.8	33.0
1993	20.0	11.4	17.6	37.6	30.0
1994(c)	19.1	11.7	16.6	35.8	28.3

Fuente: 1987-1993 BCE(1). (c) 1994-1995 Cordanec (proyectado)

pulsan la compra de bienes de consumo-, se reduce en 5 puntos. Esto tiene directa repercusión con la pérdida de importancia relativa de la industria manufacturera en el PIB: 18.1% en 1987, 15.2% en 1993.

La liberalización, por tanto, no significó mayor grado de apertura de la economía; al contrario, debilitó el saldo comercial que, desde 1993, es compensado con entrada de capitales; la coyuntura indicaría que 'es conveniente endeudarse en dólares'.

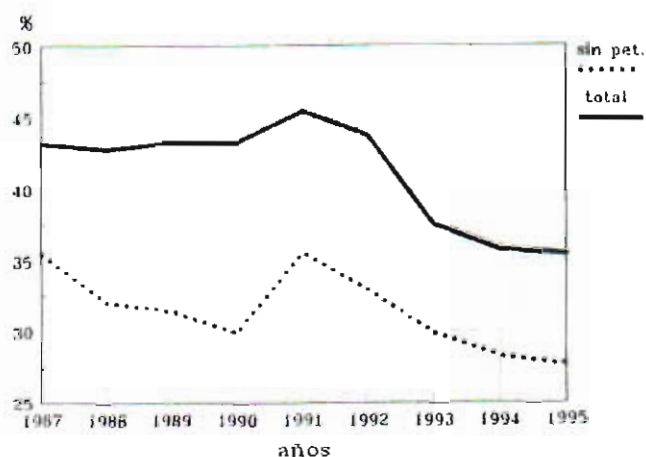
En definitiva, de no producirse un incremento en los precios del petróleo -única posibilidad en el corto plazo- es de prever un deterioro relativamente importante de la posición comercial.

El verdadero 'despegue' de la economía ecuatoriana se produciría si en 1995 se alcanzan los coeficientes logrados en 1991 (en dicho año, el efecto fue 'arancelario' en las importaciones, y 'bananero' en las exportaciones). Alcanzar dichos coeficientes de comercio exterior, significaría exportar

4400 millones de dólares (1000 millones más que lo estimado en este estudio); alrededor de 2.600 millones de dólares de exportaciones no petroleras (US\$ 450 adicionales) y, US\$ 3520 millones de importaciones, de los cuales 1300 millones dólares en bienes de capital.

Aunque estas cifras tienen un componente notional, es indudable que reproducir la *performance* del comercio exterior de 1991, sería iniciar el trayecto del desarrollo.

**Gráfico 17**  
**Grado de apertura: total y sin petróleo**  
**-porcentajes-**



Fuente: BCE (1)

## 4.3 Las exportaciones

### 4.3.1 Un pesimismo que no se disipa

A inicios de 1994 había expectativas de que una aceleración del crecimiento económico de los Estados Unidos tendría efectos positivos sobre la producción regional; esto, al menos en el caso de Ecuador, no ha sucedido. Al contrario, habría incertidumbre por el comportamiento de las tasas de interés internacionales.

Por lo pronto, el incremento en los tipos de interés se manifiesta solo en el corto plazo; de consolidarse el alza, el impacto sería de

magnitud: afectaría directamente al servicio de la deuda y el flujo de capitales, variables claves en la actual situación del sector externo.

Se hace notar que la Prime se mantuvo estable (6%) durante veinte meses -entre julio de 1992 y febrero de 1994-; en seis meses ha subido 'cuatro escalones', hasta ubicarse en 7.75%. La tasa libor a 90 días, aunque con distinto nivel, acusa el mismo comportamiento.

**Cuadro 27**  
Tipos de interés internacionales  
-porcentajes-

	1992		1993		1994	
	Prime	Libor90	Prime	Libor90	Prime	Libor90
Enero	6.50	4.187	6.00	3.312	6.00	3.250
Febrero	6.50	4.250	6.00	3.187	6.00	3.750
Marzo	6.50	4.375	6.00	3.250	6.25	3.875
Abril	6.50	4.062	6.00	3.187	6.75	4.250
Mayo	6.50	4.062	6.00	3.375	7.25	4.500
Junio	6.50	3.397	6.00	3.312	7.25	4.750
Julio	6.00	3.500	6.00	3.312	7.25	4.812
Agosto	6.00	3.500	6.00	3.250	7.75	5.000
Septiembre	6.00	3.312	6.00	3.375	7.75	5.250
Octubre	6.00	3.562	6.00	3.437		
Noviembre	6.00	4.000	6.00	3.500		
Diciembre	6.00	3.562	6.00	3.375		

Fuente: BCE (1)

Por otro lado, como se logró estabilidad en el tipo de cambio, hubo una apreciación del sucre con la consiguiente pérdida de competitividad internacional, luego de haberse esterilizado el importante shock cambiario inicial. En un esquema de ajuste basado en el anclaje del tipo de cambio, la política cambiaria -por lo general- 'atenta' contra

los intereses del sector exportador; y, además, favorece las importaciones, sobre todo si hay un mejoramiento del salario real.

El dilema cambiario ha estado pues presente, y se ha resuelto en favor de la lucha anti-inflacionaria, lo que generó problemas de poder de compra y competitividad para

los (escasos) bienes de exportación. Desde el punto de vista social, seguramente esta alternativa es más equitativa en el corto plazo, pues no se puede -tampoco- mantenerla por lapsos prolongados, sin afectar al aparato productivo.

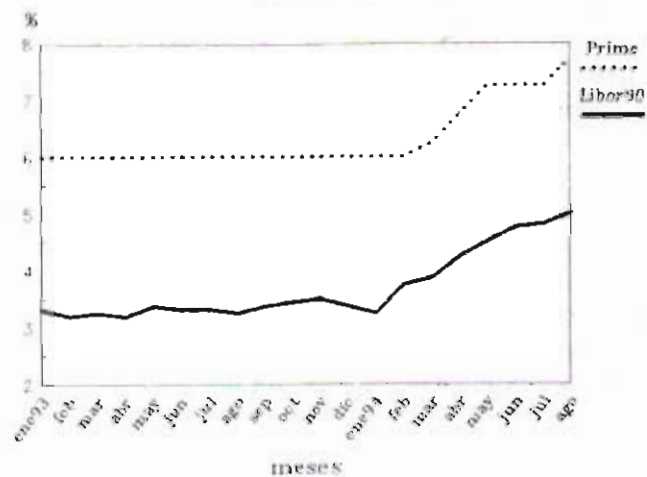
En política económica, como se sabe, los diferentes objetivos no son necesariamente compatibles, por lo que deben ser priorizados; en el presente caso, de manera explicable, la política de fomento de las ventas externas fue diferida.

Es de esperar que esa opción tenga un contenido más estructural que el que haría suponer su propósito explícito (el ataque a la inflación); se recuerda que en el pasado, el fomento de las exportaciones pasaba -fatalmente- por la devaluación del sucre. Ecuador es quizá el país latinoamericano que más devaluó y -a la vez- el que menos impulsó sus exportaciones no tradicionales; por ello sorprende que aún se abogue por 'la devaluación': el corto plazo seguiría siendo, para algunos exportadores, determinante de su estrategia empresarial. El hecho de que ciertas firmas conciban a la política macroeconómica como parte de las variables controladas por éstas, es uno de los inconvenientes para un manejo adecuado de la economía ecuatoriana. Los 'agentes no neutros a la política económica', son nocivos para cualquier plan de estabilización.

De su lado, se ha tratado de impulsar un proyecto de ley de fomento de las exportaciones, que se sustentaría en incentivos tributarios directos, calculados en función del volumen de producción vendido en el exterior.

Una ley con esas características crearía mayores inconvenientes que estímulos; en efecto, como se ha insistido, en un mundo

**Gráfico 18**  
Tasas de interés internacionales  
-porcentajes-



Fuente: BCE (1)

volcado a la apertura comercial, la reacción general -luego del primer impulso liberalizante- fue el proteccionismo. En ese marco resulta muy difícil 'hacer pasar' incentivos-subsidios, como los que se estarían propiciando.

El sector exportador debe tener presente en el diseño de su estrategia, que la profundización de la apertura económica y la noción de economía universal, si bien contribuyeron al derrumbe de barreras arancelarias, parafiscales y de otro tipo, tuvieron como efecto que los países recurrieran de manera creciente al código *anti-dumping*, en el marco del Acuerdo General de Tarifas y Comercio (GATT).

Es más, existirían evidencias de que esta estrategia se intensificaría en los próximos años. Estados Unidos, desde 1987, habría recurrido en 360 ocasiones a este código del GATT, 150 veces entre 1992 y 1993. Por tanto, para entrar en el sendero del desarrollo, es preciso, además de incrementar las ventas, acrecentar la capacidad gerencial de los exportadores con el fin de evitar 'errores' (en las declaraciones de origen, aduaneras, sanitarias, etc.), muy costosos.

Se puede desprender que el fomento de las exportaciones pasa -necesariamente- por la creación de un clima de estabilidad interna, la prestación de servicios oportuna y suficiente y, en el largo plazo, por el mejoramiento de la educación, como primer factor potenciador del capital humano. En este caso tampoco el retiro del Estado puede ser radical.

En el marco de un 'universo global y abierto' que retorna -solapadamente- al proteccionismo, varios eventos aleatorios (el deterioro del precio del petróleo; las restricciones a la libre comercialización del banano; el 'Síndrome de Taura', que afecta la pro-

ducción de camarón y el arancel impuesto a las flores en el mercado estadounidense) han limitado el crecimiento de las ventas externas.

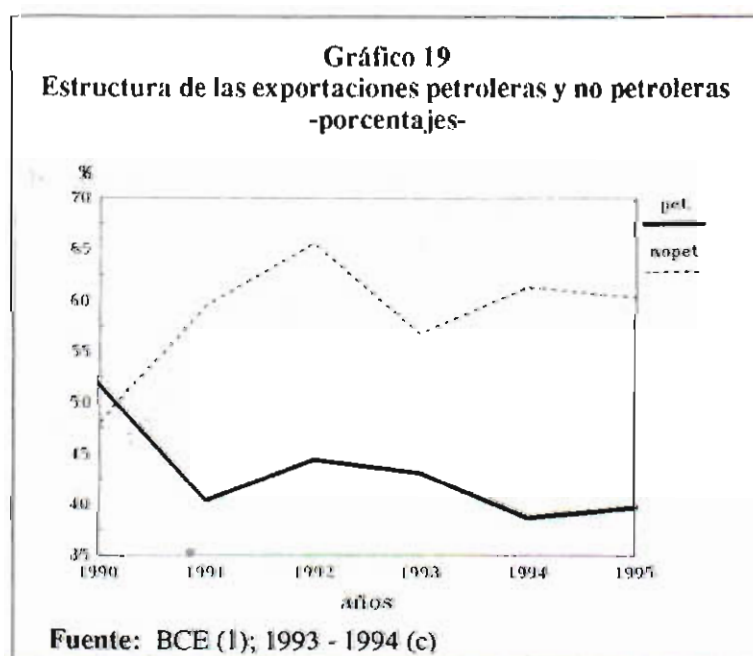
Todos estos hechos, de algún modo, han creado pesimismo sobre la evolución de las exportaciones. Quizá los únicos eventos positivos destacables son el incremento del precio del café, que explica el 68% del aumento de las exportaciones entre enero-julio de 1994 y los primeros siete meses de 1993; y, el ligero repunte en los precios del petróleo, que se evidencia en el segundo semestre.

### 4.3.2 Pocos productos hacia pocos países

Si entre enero y julio de 1994, últimas cifras publicadas, hasta el cierre del presente estudio, se detecta problemas en el nivel exportado, continúa siendo evidente la concentración de las ventas externas, en contados productos y países compradores.

Pese a todos los esfuerzos, el nivel de ventas en el exterior, los bienes ofrecidos, las posibilidades de comercialización y la gestión empresarial, siguen siendo precarios.

Como se indicó, durante el primer semestre de 1994 se registra un aumento de apenas quince millones de dólares, con relación al mismo período de 1993. El descenso del precio del petróleo pesa de manera determinante en esa magra evolución.



Una ligera alza en el precio del crudo y el impacto de la recuperación en el del café, explicarían el incremento de cien millones de dólares, previsto para en el segundo semestre. En términos anuales, se estima que las exportaciones tendrían un crecimiento de 6.8%; alrededor de 200 millones de aumento con relación a 1993. En 1995, se esperaría un mayor incremento, 300 millones de dólares, sustentado en la normalización del mercado petrolero

**Cuadro 28**  
Exportaciones por producto principal  
-millones de dólares-

	Pet. y deriv.	Subtot no pet	Banano	Cama-rón	Café	Otros prim.	Otros indust.	Total
<b>1990</b>	<b>1408.2</b>	<b>1305.7</b>	<b>467.9</b>	<b>340.3</b>	<b>104.1</b>	<b>174.6</b>	<b>218.8</b>	<b>2713.9</b>
1sem	527.0	614.4	239.7	156.4	26.0	92.5	99.8	1141.4
2sem	881.2	691.3	228.2	183.9	78.1	82.1	119.0	1572.5
<b>1991</b>	<b>1151.9</b>	<b>1699.5</b>	<b>715.9</b>	<b>491.4</b>	<b>84.6</b>	<b>161.3</b>	<b>246.3</b>	<b>2851.4</b>
1sem	566.7	788.3	342.7	231.2	21.1	88.6	104.7	1355.0
2sem	585.2	911.2	373.2	260.2	63.5	72.7	141.6	1496.4
<b>1992</b>	<b>1336.6</b>	<b>1671.0</b>	<b>647.4</b>	<b>525.7</b>	<b>60.1</b>	<b>164.3</b>	<b>273.5</b>	<b>3007.6</b>
1sem	621.4	869.2	409.2	235.8	18.6	89.0	116.7	1490.6
2sem	715.2	801.8	238.3	289.9	41.5	75.4	156.9	1517.0
<b>1993</b>	<b>1253.4</b>	<b>1650.4</b>	<b>503.3</b>	<b>451.4</b>	<b>73.8</b>	<b>115.2</b>	<b>402.4</b>	<b>2903.9</b>
1sem	659.7	816.0	282.9	245.0	11.4	54.5	170.5	1475.7
2sem	593.9	834.4	220.4	206.0	62.4	60.7	231.7	1428.4
<b>1994(c)</b>	<b>1200.0</b>	<b>1900.0</b>	<b>500.0</b>	<b>460.0</b>	<b>190.0</b>	<b>260.0</b>	<b>490.0</b>	<b>3100.0</b>
1sem	570.3	920.1	265.6	240.5	43.9	130.0	240.1	1490.4
2sem(c)	629.7	979.9	234.4	219.5	146.1	130.0	249.9	1609.6
<b>1995(c)</b>	<b>1350.0</b>	<b>2050.0</b>	<b>520.0</b>	<b>480.0</b>	<b>210.0</b>	<b>340.0</b>	<b>500.0</b>	<b>3400.0</b>

Fuente: BCE (3) (c) Proyectado, Cordanec.

**Cuadro 29**  
Café lavado: exportaciones mensuales, 1989-1994  
-millones de dólares-

	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Enero	19.1	4.3	5.5	9.7	4.2	4.0
Febrero	10.3	5.9	2.7	4.9	2.0	3.6
Marzo	11.8	5.6	4.7	1.3	1.6	4.6
Abril	8.7	1.4	2.8	1.2	0.9	4.2
Mayo	12.7	3.5	2.1	0.7	1.4	12.3
Junio	19.0	5.3	3.3	0.8	1.3	15.0
<b>1 semestre</b>	<b>71.6</b>	<b>25.4</b>	<b>21.1</b>	<b>18.6</b>	<b>11.4</b>	<b>43.7</b>
Julio	10.3	11.8	6.2	2.1	4.2	47.6
Agosto	13.5	22.7	13.9	3.3	12.1	56.6
Septiembre	16.5	11.9	13.5	7.2	16.5	
Octubre	6.2	10.3	11.8	10.6	10.1	
Noviembre	8.9	9.9	9.9	9.3	9.0	
Diciembre	4.9	11.4	8.2	7.1	10.6	
<b>Total</b>	<b>142.0</b>	<b>104.2</b>	<b>84.6</b>	<b>60.1</b>	<b>73.8</b>	<b>91.3</b>

Fuente: BCE(1)

y en la 'maduración' de varios proyectos productivos orientados a la exportación.

En café -el 'producto del semestre'- se ad-

vierte a partir de mayo un *mini-boom* que si bien sería efímero, continuaría -con dificultad- hasta fines de 1995. Cuando se conozca las cifras de ventas externas del pe-

río agosto - octubre (el de mayor venta), se estará en capacidad de evaluar las ganancias obtenidas. En todo caso, es notoria la recuperación de las exportaciones de este producto, que registra destacables alzas en el volumen de producción y en el precio internacional: hasta julio ya superaba el valor de 1989 (enero - julio), último año de vigencia del Acuerdo Cafetero.

En efecto, las ventas de café tendrían en 1994 un incremento en volumen de 100.000 sacos, que se produciría simultáneamente al repunte de los precios internacionales del grano, lo que hace prever un importante aumento del valor vendido, que -en total- alcanzaría 180 millones de dólares, 106 millones más que en 1993.

Después de un inicio difícil -que indujo a la instauración de un mecanismo de retención internacional de parte de la producción-, el presente será un buen año cafetero, en precios y en volumen de producción. Los daños en las plantaciones de Brasil determinarían una considerable baja en la producción mundial, que será más notoria en la oferta de 1995-1996.

Podría ocurrir, sin embargo, que el presente pico en el comercio sea el fin de un ciclo; en el corto - mediano plazos, podría sobrevenir la fase depresiva de un nuevo ciclo, que afectaría nuevamente al sector. Para encarar esta eventualidad debería crearse un verdadero fondo de estabilización y, a la vez, negociar a nivel internacional un acuerdo que permita estabilidad en los precios. Por lo pronto, los cafetaleros deberían evaluar prudentemente la eventual ampliación de la superficie cultivada.

En todo caso, es deseable que parte de la renta obtenida sea reinvertida en los cafetales, para lograr un efecto sostenido del *mini-boom* (se debe, pues, "sembrar el café"), que está teniendo visibles efectos positivos en la economía de varias circunscripciones, especialmente al sur de la Provincia de Manabí.

De todas maneras, si bien se constata una sustancial recuperación del precio, éste podría estar ubicado en niveles especulativos que harían temer por una caída temprana.

**Cuadro 30**  
Exportaciones de café por países de destino, 1993 - 1994  
-millones de dólares-

País	1993		1994 ene-mayo	
	US\$	%	US\$	%
Estados Unidos	38.4	52.1	8.9	30.9
Alemania	19.9	27.0	8.7	30.2
España	4.0	5.4	3.7	12.8
Chile	3.7	5.0	1.2	4.1
Italia	1.8	2.4	0.4	1.3
Polonia	1.4	1.8	2.0	6.9
Canadá	1.2	1.5	0.0	0.0
Japón	1.0	1.3	0.2	0.7
Otros	2.3	3.1	3.7	13.1
<b>Total</b>	<b>73.7</b>	<b>100.0</b>	<b>28.8</b>	<b>100.0</b>

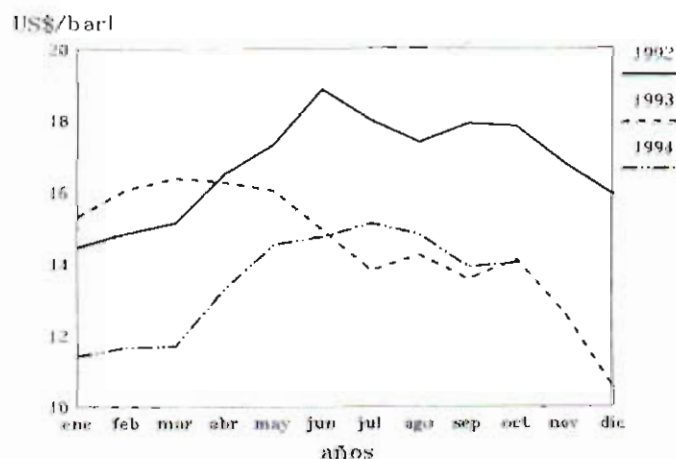
Fuente: BCE(1)

En **petróleo** también se advierte un ligero cambio de pendiente en el precio. Aunque en 1994, el promedio enero-julio es 2.28 dólares por debajo del de 1993, el valor unitario de julio de 1994 es mayor en 3.69 dólares al de enero.

En 1994 (enero - julio), se registra un incremento de 2,6 millones de barriles (5.9%) exportados, con relación a igual período de 1993. A pesar del incremento en la cantidad exportada, el valor disminuye en 9.7%, como consecuencia de la disminución del precio.

Los gremios **bananeros** han continuando emitiendo 'partes sobre la guerra del banano'. El manejo de la 'circunstancia bananera' demuestra varios problemas inherentes a la más profunda realidad nacional: actitudes de carácter re-

**Gráfico 20**  
Exportaciones de petróleo: precios  
1992 - 1994



Fuente: BCE (1)

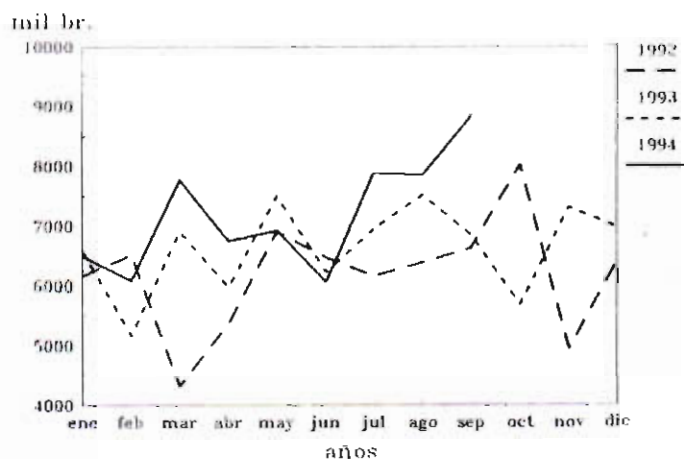
gional: nostalgias del proteccionismo -que, a la vez propugan el librecambio-; actos que amenazan el futuro de todos los bienes de exportación ecuatoriano, descoordinación

**Cuadro 31**  
Exportaciones de petróleo, 1992 - 1994 por meses  
-volumen y valor, en miles-

	barriles			US\$			valor unitario		
	1992	1993	1994	1992	1993	1994	1992	1993	1994
Enero	6172	6583	6493	89195	100757	74181	14.45	15.31	11.42
Febrero	6529	5178	6095	96909	83173	70978	14.84	16.06	11.65
Marzo	4317	6918	7777	65290	113200	90948	15.12	16.36	11.69
Abril	5380	5985	6754	88714	97294	89754	16.49	16.26	13.29
Mayo	6915	7507	6940	119766	120313	100717	17.32	16.03	14.51
Junio	6487	6244	6067	122284	93180	89367	18.85	14.92	14.73
Julio	6166	6954	7895	110834	95875	119279	17.98	13.79	15.11
<b>subtotal</b>	<b>41966</b>	<b>45369</b>	<b>48021</b>	<b>692992</b>	<b>703792</b>	<b>635224</b>	<b>16.51</b>	<b>15.51</b>	<b>13.23</b>
Agosto	6393	7517	7849	111056	106881	115751	17.37	14.22	14.76
Septiembre	6633	6851		118693	92910		17.89	13.56	
Octubre	8025	5680		143112	80095		17.83	14.10	
Noviembre	4947	7309		83009	92052		16.78	12.59	
Diciembre	6417	6972		102155	73294		15.92	10.51	
<b>Total</b>	<b>74381</b>	<b>79698</b>		<b>1251017</b>	<b>1149024</b>		<b>16.82</b>	<b>14.42</b>	

Fuente: BCE (1)

**Gráfico 21**  
Exportaciones de petróleo: volumen  
1992-1994



Fuente: BCE (1)

administrativa; etc. se unen a un extraño conjunto de pequeñas-lamentables actitudes que 'ladrillo a ladrillo' contribuyen a crear un 'todo - país' al que aquejan varios problemas de naturaleza grave y diversa. Todos estos eventos se presentan -paradójicamente- en una coyuntura de 'récord de ventas' de banano.

El juego latinoamericano de 'competidor-solidario' no podía ser eficaz; sin embargo, hay anuncios de que los países bananeros de la región preparan una "nueva alternativa de comercialización, que será elaborada en consenso y que tratará de beneficiar a todas las naciones".

Con el mismo propósito, delegados de los países se han reunido en varias ocasiones para analizar el mercado y la estrategia regional. En

octubre, Estados Unidos apoyaba la posición latinoamericana - que tiene varios matices- y equilibraba las negociaciones; desde entonces el *affaire* 'cambiaba de categoría'.

Con anterioridad, Ecuador había propiciado -en Machala- una nueva "cumbre bananera". A la reunión asistieron delegados de Panamá, Costa Rica, Honduras, Nicaragua, Venezuela y Colombia. Una nueva organización de países exportadores de banano estaría a punto de constituirse.

A la limitación en las importaciones por parte de la Unión Europea, se añade la impuesta por Brasil, un mercado potencial muy importante.

**Cuadro 32**  
Exportaciones de banano por principales países,  
1993-1994 (ene.-may.)  
-millones de dólares y porcentajes-

País	1993		1994 ene-may	
	US\$	%	US\$	%
Estados Unidos	174.4	31.3	72.5	32.5
Italia	92.3	16.5	35.4	15.9
Bélgica	54.8	9.8	26.8	12.0
Argentina	35.0	6.3	14.3	6.4
Japón	33.0	5.9	10.5	4.7
Alemania	31.1	5.6	15.5	6.9
Chile	26.9	4.8	5.6	2.5
Irán	18.0	3.2	2.1	0.9
Ex- Unión Soviética	12.7	2.3	7.2	3.2
Polonia	11.5	2.1	5.5	2.4
Portugal	8.3	1.5	6.4	2.9
Nueva Zelanda	8.2	1.5	1.5	0.7
Corea del sur	7.5	1.3	2.1	0.9
Hungría	6.9	1.2	2.0	0.9
Finlandia	6.5	1.2	1.9	0.8
Otros	30.2	5.5	8.7	3.9
Total	557.2	100.0	222.5	100.0

Fuente: BCE (3)

De todos modos, estas restricciones incidieron para que las exportaciones en valor, entre enero y julio, tuvieran un descenso de 16 millones de sucres. Sin embargo, el volumen exportado hasta mayo, se incrementa en 13.3%. El año previo, en dicho lapso, las ventas fueron de 981.592 toneladas; en 1994, se comercializaron 1.111.946 toneladas métricas.

Ecuador se beneficia del hecho de que varios países productores se vieron afectados por factores climáticos; simultáneamente, habría un ligero aumento de la demanda.

El gobierno mantuvo en 3,07 dólares la caja de 28 kg, el precio referencial que se utiliza para la liquidación entre exportadores y productores.

Por otro lado, continuó el conflicto ecológico entre banano y camarón. El denominado síndrome de Taura seguía afectando la producción camaronesa; si bien hubo elevaciones en los precios internacionales, el volumen exportado disminuyó.

Entre enero y julio de 1994, se exportaron 289.2 millones de dólares; en el mismo período de 1993, hubo ventas por 283.3 millones. En todo caso, es evidente que hay un incremento de la productividad, pues el valor no disminuye en función de la baja del área cultivada: el gremio de productores de camarón afirma que 'se han debido abandonar' alrededor de 15.000 hectáreas. En 1993 se habría cultivado 137.000 hectáreas, aproximadamente el 70% localizadas en el Golfo de Guayaquil. Sería conveniente que las explotaciones 'abandonadas' sean reforestadas.

En cacao se advierte estabilidad en elaborados y un incremento de alrededor de diez millones de dólares en el valor exportado de cacao en grano. Pese al aumento, hay 'amenazas' sobre el futuro de este producto. En efecto, el cacao procedente de Ecuador, que desde hace varios años registraría disminuciones en su calidad y productividad, sería excluido de la categoría "fino de aroma". La decisión obedecería al envío reiterado de producto de deficiente calidad (mala fer-

Cuadro 33  
Exportaciones de cacao  
-millones de dólares-

	1993			1994		
	Grano	Elabor.	Total	Grano	Elabor.	Total
Enero	3.6	3.2	6.8	4.9	2.4	7.3
Febrero	2.8	2.3	5.1	5.3	2.6	7.9
Marzo	4.2	3.4	7.6	4.9	2.7	7.6
Abril	4.7	3.3	8.0	8.0	1.8	9.8
Mayo	3.3	2.9	6.2	5.7	3.1	8.8
Junio	2.1	2.2	4.3	2.8	3.2	6.0
Julio	2.7	2.1	4.8	2.7	3.2	5.9
<b>Subtotal</b>	<b>23.4</b>	<b>19.4</b>	<b>43.3</b>	<b>34.3</b>	<b>19.1</b>	<b>53.4</b>
Agosto	3.3	2.6	5.9	3.5	2.7	6.2
Septiembre	3.3	3.3	6.6			
Octubre	3.6	3.1	6.7			
Noviembre	3.4	2.8	6.2			
Diciembre	6.4	2.8	9.2			

Fuente: BCE (1)

mentación, basuras y desperdicios, etc.), e implicaría que el grano ecuatoriano deje de beneficiarse del tratamiento preferente que desde hace muchos años ha recibido por parte de la Organización Mundial del Cacao; además de perder el 'premio' en el precio, debería competir 'en el mercado secundario': el del cacao ordinario.

Varias causas explicarían un desenlace de

ese tipo; entre otras pueden señalarse: los precios internacionales, por mucho tiempo deprimidos, han sido poco estimulantes para que los agricultores -absolutamente pasivos- emprendan en una renovación de las parcelas; la falta de prolijidad en el beneficio del grano; y, la ausencia de control de calidad, por parte de los exportadores, para procesar adecuadamente sus embarques.

### 4.3.3 La promoción de exportaciones

En un país acostumbrado al 'fomento directo' (cuasi - monetario) de las ventas externas, resulta muy difícil instrumentar una política de promoción de exportaciones.

Es más complicado hacerlo en un contexto de desmonte de la protección y de cambio sustancial de la política cambiaria: los exportadores estaban [exageradamente] habituados a la devaluación.

Habiéndose suprimido todas las líneas de crédito preferencial, tampoco por esa vía es posible dinamizar al sector productivo; más bien, la estabilidad cambiaria ha determinado, como se ha dicho, el ingreso de capitales que, en parte importante, se han destinado a créditos para proyectos productivos: en la actual circunstancia, esta alternativa resultaría cómoda desde el punto de vista financiero.

El 'mejor estímulo', según los responsables de la gestión económica, ha consistido en la búsqueda -y logro parcial- de los equilibrios macroeconómicos. En efecto, la planificación empresarial, los costos y beneficios; y, sobre todo, las expectativas se han visto favorecidas.

Los estímulos, también de alguna manera, han venido del exterior. La Unión Europea renovaría por diez años el sistema de preferencias arancelarias, que estaba vigente hasta octubre de 1994.

El mecanismo, iniciado en 1990, otorgó a Colombia, Perú y Ecuador tratamiento arancelario especial a las exportaciones hacia la UE; el objetivo era paliar de alguna manera los efectos de la lucha contra el cultivo y tráfico de estupefacientes. Voceros de la UE, afirman que Ecuador no ha aprovechado de manera adecuada los beneficios arancelarios que otorga ese bloque comercial; el régimen de preferencias expira el 31 de diciembre de 1994, aunque se prevé que será prorrogado.

El gobierno de los Estados Unidos mantiene, igualmente, un régimen de preferencias arancelarias que abarca gran parte de los productos que conforman la [escasa] oferta exportable del país.

De todas maneras, las preferencias no son simétricas a las que concede Ecuador, que ha realizado varios esfuerzos para impulsar su apertura comercial y ha seguido una política económica acorde con la propiciada por los países industrializados. Más bien, se han impuesto trabas comerciales a sus principales productos: las ventas de flores, banano y atún, enfrentan ese tipo de obstáculos. Si de alguna forma, varias de esas decisiones podrían ser injustas, de todas maneras los exportadores ecuatorianos deberán tomar en cuenta la posición relativa del país; la complicada legislación internacional en materia sanitaria y de normas

comerciales; y, sobre todo, la elasticidad de los bienes ofrecidos. Como se sabe, se trata

de bienes absolutamente prescindibles, lo que los torna muy sensibles.

## 4.4 Las importaciones

### 4.4.1 Algunos cambios institucionales

En el transcurso del semestre se iniciaron varios cambios institucionales impulsados -básicamente- a través de la nueva Ley de Aduanas. Destaca la adopción del mecanismo de autoliquidación aduanera; el aforo aleatorio de las mercaderías importadas; y, la contratación de compañías verificadoras de las declaraciones, que -desde octubre- realizan inspecciones en los puertos de embarque.

Es de lamentar que no haya un esfuerzo sostenido por mejorar el sistema de información; en la actual coyuntura, de fragilidad del saldo comercial, se revela la utilidad de disponer datos oportunos y suficientes para la toma de medidas de política.

En todo caso, los mecanismos adoptados son trascendentes para la modernización -y se espera, moralización- del servicio de aduanas. Varios gremios empresariales, sin embargo, aseveraban que "les preocupaba que el proceso de verificación en puertos de embarque torne engorroso el trámite y oneroso para el importador".

Se hace notar que cuando de controles se trata, inmediatamente surgen reacciones anti-Estado; se recuerda que se está hablando de alrededor de 500 millones de dólares de fraude fiscal. De lo que se sabe, el fraude es penado moral y socialmente: ¿por qué es lícito y recomendable que un negocio privado controle sus ventas?; ¿por qué es negativo que el fisco controle sus ingresos que, en gran medida, tienen objetivos sociales? ¿Surgirá el reclamo, porque otro aspect-

to nuevo e importante de las reformas instrumentadas, es la tipificación de los delitos aduaneros como infracción penal?

De su parte, el nuevo mecanismo de autoliquidación de importaciones y desaduanización de las mercaderías, de acuerdo al Ministerio de Finanzas, está concebido para realizar los diferentes trámites en muy poco tiempo.

El aforo de los bienes nacionalizados, que ahora es realizado al azar, posibilitaría detectar errores en las declaraciones. Aunque existe una tolerancia de 10%, el importador que haya formulado declaraciones erradas, podrá -luego de la notificación- declarar nuevamente: "liquidación ampliatoria". Se parte de la hipótesis de que el importador conoce de forma precisa la información relativa a la mercadería; de comprobarse intento de fraude fiscal, se aplicaría condenas de entre dos y cinco años de reclusión.

El sistema de autoliquidación consiste en que el propio importador (o su agente afianzado) realiza el cálculo de los impuestos causados por nacionalizar los bienes. Las oficinas de Aduana verifican la declaración y disponen -eventualmente- el aforo (revisión física de las mercaderías).

La verificación de las mercaderías en los puertos de embarque permitiría disminuir sustancialmente la subfacturación. Las empresas verificadoras deben certificar el valor de los bienes importados, su cantidad, calidad y el país de origen. Esta infor-

mación debe constar en el certificado, requisito para el pago de impuestos arancelarios y otros tributos. El inicio -mal programado- de este proceso originó un congestionamiento del área de carga de los puertos, dando a los importadores varios argumentos para "satanizar" al sistema.

Además, con alguna precipitación, se puso en vigencia el Documento Aduanero Unico (DAU); aunque ésta se la puede considerar experimental, pues entró a funcionar únicamente en dos terminales aéreas de carga, el objetivo final sería automatizar el trámite y la información de importaciones; el DAU reemplaza al pedimento aduanero y sería el inicio del nuevo Sistema Informático del Servicio Aduanero (SISA), concebido para operar en los ocho distritos aduaneros del país.

Por otro lado, se ha completado una serie de reformas al arancel de importaciones; esto especialmente para 'ordenar' la normativa de comercio exterior, con el propósito de

cumplir con las normas del GATT.

En el plano arancelario, con excepción de automotores (40%), se aplica bajos aranceles: 5% para materias primas e insumos; entre 10% y 15% para productos semielaborados; y, 20% para bienes finales. El arancel nominal sería de 11.0% y el ponderado de 7.0%. La baja es importante si se recuerda que en 1990, el arancel promedio ponderado era de 32%.

En octubre, se suprimió todas las tasas sobre maquinaria y equipo. Esto habría significado que las posibilidades de acuerdo para un arancel externo común se alejaban; en efecto, pese a que Colombia y Venezuela, por su lado, habrían aprobado sus aranceles nacionales, sorpresivamente se lograron acuerdos sobre el AEC.

En todo caso, en el plano de la reforma institucional del comercio exterior se ha intentado una mejora, que debe destacarse.

#### 4.4.2 Un incremento sostenido de las compras

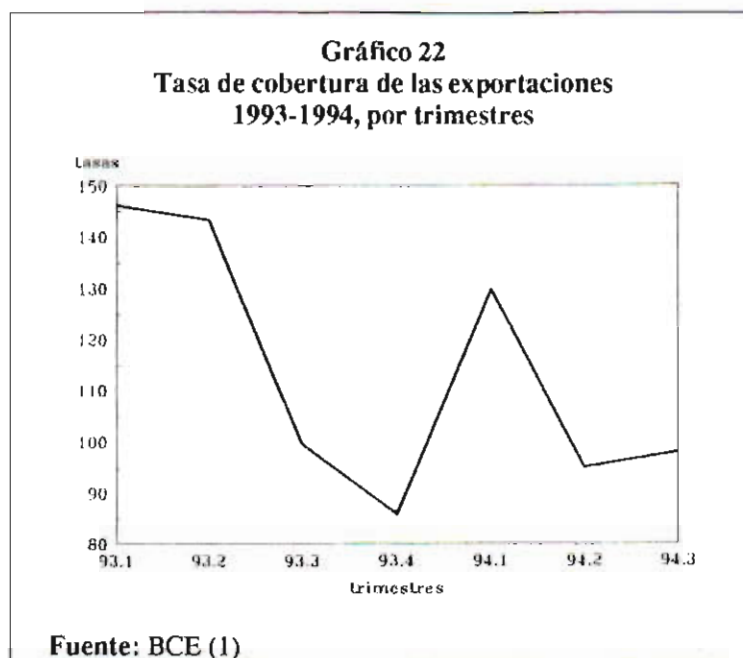
En 1994, se estima se producirá un incremento de 17.1% (frente a 6.8% en las exportaciones). Las causas de este aumento han sido señaladas; las consecuencias también (el deterioro del saldo comercial), aunque

ésto no se refleja en la tasa de cobertura de las exportaciones.

Se aspira a que en 1995 se produzca un crecimiento de las importaciones de bienes de 5.6%, frente a 9.7% de las ventas externas, que permitiría mejorar la posición comercial. La hipótesis de atenuación del ritmo de crecimiento de las importaciones se sustenta en la estabilización del de las de bienes de consumo y en un muy ligero crecimiento de las de materias primas y de bienes de capital. En todo caso, más allá del cumplimiento de las proyecciones presentadas, constituye

	I	II	III	IV	Total
1991	129.2	121.8	118.2	109.2	118.9
1992	114.0	126.3	102.3	146.5	120.7
1993	146.2	143.5	99.7	85.9	113.3
1994(c)	129.7				114.8
1995(c)					119.2

Fuente: BCE (I); (c) Cordanec (total), proyectado



un elemento de preocupación el dinamismo de las compras en el exterior.

Esta evolución se viene observando desde 1991, año de inicio de la liberación comercial; en sus inicios parecía evidente que la baja de aranceles produciría una 'invasión de productos extranjeros'; luego, se interpretaba que la expansión del consumo era producto de una combinación de 'consumo represado', con una inequitativa distribución del ingreso. En el primer caso, el consumo estuvo por largo tiempo prohibido (automotores, por ejemplo) o 'plagado' de trabas; la inequitativa distribución del ingreso no necesita argumentación: el consumo de ciertos estratos no tiene 'restricción presupuestaria'.

En cualquier caso, el sostenido crecimiento, durante cuatro años, de las compras de bienes de consumo, parece explicarse por las siguientes razones:

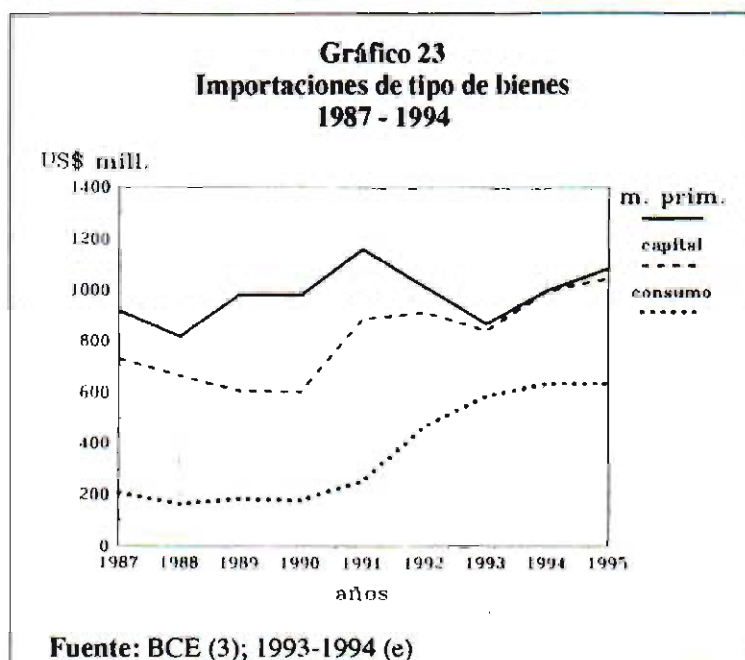
- Inequitativa distribución del ingreso;
- Consumo, todavía represado, especialmente en automotores; esto permanecería hasta mediados de 1995;
- Apreciación del sucre; y,

- Diferencial de precios entre bienes nacionales e importados.

El último factor que explicaría el aumento de las compras de bienes de consumo, debería ser tomado muy en cuenta por los productores nacionales: luego de haberse beneficiado de una protección efectiva elevada y haber manejado la política de precios y de márgenes de utilidad, de manera absolutamente desfavorable al consumidor, la apertura comercial les demostraría que es posible conseguir bienes -de mejor calidad, en muchos casos- a precios menores.

La actitud de los agentes frente a su política de precios, tendría dos efectos: la persistencia de la inflación y el freno de la actividad económica, como consecuencia de una baja de la demanda de bienes nacionales. Cuando se acepte que, en el mediano plazo, las elevaciones de precios afectan finalmente a las mismas empresas, es de esperar que los productores nacionales tengan otra actitud.

El austero comportamiento de la actividad económica se refleja también en el comercio exterior; el leve incremento de las importa-



**Cuadro 35**  
**Importaciones CIF por tipo de bienes**  
**-millones de dólares-**

Años	Consumo	M. prim.	Capital	Combust.	Otros	Total
1987	208.3	917.9	732.1	294.5	5.3	2158.1
1988	164.6	820.9	665.8	58.7	3.5	1713.5
1989	184.3	981.8	608.5	71.1	9.1	1854.8
1990	178.6	981.7	605.9	91.8	3.7	1861.7
1991	254.8	1161.6	889.2	91.7	1.3	2398.6
1992	467.1	1015.0	915.4	91.7	2.2	2491.4
1993	585.0	940.9	945.9	88.0	2.5	2562.2
1994(c)	635.0	1000.0	1000.0	64.0	1.0	2700.0
1995(c)	635.0	1090.0	1050.0	74.0	1.0	2850.0

Fuente: 1987-1993 BCE (1); 1994 (c) Proyectado Cordanec

ciones de bienes de capital y materias primas lo corroboraría.

En lo que respecta a países proveedores, la distribución de las cuotas de mercado ecuatoriano cambia ligeramente, en detrimento de los bienes estadounidenses: de 32.1% de

participación en 1993, en el lapso enero - julio de 1994 pasa a 29.8%. A pesar del encarecimiento relativo de las mercaderías originarias del Japón, las compras a ese país -básicamente automotores- aumentan: en el período enero-julio de 1994 es mayor 1.4% al de 1993.

**Cuadro 36**  
**Importaciones por país de origen**  
**-millones de dólares y porcentajes-**

	1992	1993		1994	
	total	total	%	ene-jul	%
<b>Total</b>	<b>2430.4</b>	<b>2562.3</b>	<b>100.0</b>	<b>1543.5</b>	<b>100.0</b>
<b>América</b>	<b>1413.1</b>	<b>1401.1</b>	<b>54.6</b>	<b>837.0</b>	<b>54.2</b>
Estados Unidos	812.8	823.6	32.1	460.3	29.8
Canadá	47.2	29.4	1.1	10.4	0.7
MCA	24.2	5.4	0.2	3.3	0.2
ALADI	482.4	434.4	17.0	283.5	18.4
Argentina	75.6	41.2	1.0	15.1	1.0
Brasil	119.1	99.3	3.9	60.5	0.4
Chile	48.1	48.9	1.9	24.9	1.6
México	57.5	59.2	2.3	37.8	2.4
Otros Aladi	9.6	2.7	0.1	5.5	0.4
Grupo Andino	172.6	183.1	7.1	139.7	9.1
Bolivia	0.5	0.1	0.0	0.1	0.0
Colombia	96.4	99.5	3.8	84.9	5.5
Perú	32.8	34.8	13.5	15.9	1.0
Venezuela	43.0	48.5	1.9	38.7	2.5
Otros América	46.5	138.4	5.4	16.0	1.0
<b>Europa</b>	<b>560.3</b>	<b>661.0</b>	<b>25.8</b>	<b>374.7</b>	<b>24.3</b>
Unión Europea	464.0	572.8	22.4	323.0	20.9
Bélgica	19.7	20.2	0.8	10.9	0.7
Francia	71.5	49.3	1.9	26.9	1.7
Holanda	15.1	13.6	0.5	8.0	0.5
Italia	117.8	193.3	7.5	93.8	6.1
Inglaterra	25.4	37.5	1.5	27.6	1.8
Alemania	133.4	131.1	5.1	79.5	5.2
España	71.4	119.3	4.7	71.9	4.7
Otros UE	9.7	8.5	0.3	4.4	0.3
AELC	66.4	50.4	1.9	29.2	1.9
Otros Europa	29.8	37.8	1.5	18.7	1.2
<b>Asia</b>	<b>433.7</b>	<b>465.0</b>	<b>18.1</b>	<b>301.9</b>	<b>19.5</b>
Taiwán	45.4	34.4	1.3	20.7	1.3
Japón	323.9	344.7	13.4	228.0	14.8
Otros	64.3	85.9	3.3	53.2	3.4
<b>Africa</b>	<b>18.4</b>	<b>29.4</b>	<b>1.1</b>	<b>26.2</b>	<b>1.7</b>
<b>Oceanía</b>	<b>5.1</b>	<b>5.6</b>	<b>0.2</b>	<b>3.8</b>	<b>0.2</b>

## 4.5 La deuda externa

### 4.5.1 La renegociación: una descripción general

La renegociación de la deuda externa constituye, como se afirmó, el evento coyuntural del semestre; las condiciones financieras de

este proceso no serán presentadas en detalle, visto que han sido ampliamente difundidas en diferentes medios.

En términos muy breves, se recuerda que la 'fase profunda' de la crisis de la deuda se inicia para Ecuador en 1987, año en el que prácticamente suspende sus pagos. El acuerdo establece la reducción del capital, un plazo de 30 años con 10 años de gracia.

El Acuerdo Brady negociado por Ecuador, consiste en que los acreedores de la deuda bancaria privada canjean sus activos de 'deuda vieja' (por el valor del principal) por nuevos bonos, emitidos por el Estado ecuatoriano y garantizados ('colateralizados') con bonos -cupón cero- del gobierno de los Estados Unidos.

Al inicio, los acreedores podían optar por 'bonos de descuento' (canjeados por deuda anterior con un descuento del 45% del valor nominal y remunerados a tasas de interés flotante) o 'bonos a la par' (canjeados 'a la par') por deuda existente, y remunerados a tasas de interés fija. Alrededor del 58% de acreedores optó por el bono de descuento y, por tanto, el 42% por el bono a la par.

La banca privada internacional redujo en 45% una fracción del principal de la deuda (el capital, sin incluir los intereses atrasados). Los intereses (nueva deuda por 'reliquidación de intereses' y por 'atrasos de intereses'), se liquidan a una tasa LIBOR más un porcentaje fijo. De allí que alzas en las tasas de interés internacionales pueden tener consecuencias graves para la economía.

La reducción en el stock de la deuda fue de aproximadamente 2.000 millones de dólares. El saldo, alrededor de 2.500 millones de dólares, deberá cancelarse en un plazo de 30 años. Como garantía, el Estado ecuatoriano debía adquirir bonos -cupón cero- del Tesoro norteamericano, proceso que era formalizado en noviembre.

Además de los pagos directos a la banca, se exigieron garantías por US\$ 600 millones; su financiamiento (colaterales) se realizó

mediante préstamos de organismos crediticios internacionales: Fondo Monetario Internacional, Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial y Gobierno del Japón.

Bajo esas condiciones, el Comité de Gestión y el Grupo Negociador de Ecuador llegaron, en mayo, al Acuerdo Preliminar (*Term Sheet*); según decisión previa, el país debía cancelar 5 millones de dólares mensuales y realizar tres pagos de 25 millones de dólares. Este abono 'arreglaba cuentas' con los bancos que tenían pasivos 'más antiguos' (o atrasos más significativos). El primer pago se realizó en mayo; el segundo en julio; y, el tercero en noviembre. En definitiva, en 1994 se cancelaron 135 millones de dólares, que sería el costo inicial del Acuerdo.

Si bien la 'cuota de entrada' al Club Brady es relativamente baja, una inquietud recurrente es ¿cómo se van a pagar, en el futuro, estos compromisos? Según las autoridades económicas, en el pasado se destinaba el 2% del Producto Interno Bruto al servicio de la deuda con la banca comercial, porcentaje que se podría mantener a partir de 1995, año de inicio de los pagos; de todos modos, se estima que el porcentaje de servicio será menor al 2%.

A partir de 1995 (hasta el 2001, año a partir del cual los pagos aumentarán) se deberá pagar un cifra que oscila entre el 1.5% del PIB, con el supuesto de un crecimiento de 4% del PIB (260 millones de dólares en 1995). Más allá de interrogarse sobre si se logrará dicha tasa de crecimiento -perfectamente posible en el marco de una economía saneada-, cabe preguntarse cuál es la tasa implícita de depreciación del sucre.

El 4% de crecimiento del producto -señalado como referencia-, es en sures constantes; para obtener el 1.5% del PIB -en dólares-, que sería la 'tasa de servicio de la deuda', es preciso conocer la evolución de los precios y la tasa de depreciación. Estas variables son

-desde el punto de vista estratégico- más importantes que la tasa del PIB; la inflación y la tasa de depreciación del sucre, influenciarían -en gran medida- la tasa de interés doméstica y la dirección -y tiempo de permanencia- de los capitales externos, básicos para sostener el esquema. De modo que el debate sobre la tasa de crecimiento del PIB, en relación al servicio futuro de la deuda, es un falso debate.

De todos modos, más allá de las precisiones financieras, el anuncio del acuerdo ha hecho surgir expectativas [muy] optimistas, según las cuales el solo hecho de haberlo suscrito, constituiría garantía para la ampliación de la inversión extranjera.

Es verdad que el Acuerdo es muy importante; sin embargo, no es condición suficiente para estimular el ingreso de capitales de riesgo y, peor, para el crecimiento económico. El logro y mantenimiento de los equilibrios macroeconómicos; la creación de un clima de gobernabilidad; la adopción de normas legales claras y -sobre todo- aceptable-

mente permanentes; la estabilidad política; y, la seguridad pública son variables determinantes en las decisiones de inversión.

Por otro lado, es imprescindible definir una política de endeudamiento de largo plazo, coherente con la capacidad de pago del país, el modelo de desarrollo que se pretenda seguir y los sectores y regiones que se desee impulsar. El Ecuador, es verdad, está en la vitrina de los financistas internacionales; aquello ya ocurrió en los años setenta y deberá ser considerado, para no 'sucumbir' ante tentadoras ofertas financieras, del más variado cuño.

El flujo neto de recursos por endeudamiento externo es negativo desde 1988; pese a ello, el stock final adeudado aumenta, entre 1988 y 1994 (junio), en 953 millones de dólares. Si al stock final se añade los atrasos de intereses, éste se ubica en 13.200 millones de dólares (a los que se deberá aplicar -al inicio de 1995- el monto de la reducción). Al momento, dicho stock representa el 82% del PIB, cifra irrefutablemente 'ingobernable'.

**Cuadro 37**  
Movimiento de la deuda externa  
-millones de dólares-

	saldo inicial (a)	desembolsos (b)	amortización (c)	intereses (d)	saldo final* (e)	ingreso neto f=b-(c+d)
1982	5869.8	2692.1	1885.0	770.6	6632.9	36.5
1983	6632.9	2562.6	1769.6	752.1	7380.7	40.6
1984	7380.7	1863.2	1571.7	921.3	7596.0	-629.8
1985	7596.0	1931.1	1495.2	840.3	8110.7	-404.4
1986	8110.7	3101.7	2285.4	762.5	9062.7	53.8
1987	9062.7	1783.7	1285.7	321.5	9858.3	176.5
1988	9858.3	1923.7	1891.6	471.9	9750.0	-439.8
1989	9750.0	1686.1	1315.5	532.6	10076.7	-162.0
1990	10076.7	833.1	889.9	630.5	10298.1	-687.3
1991	10298.1	781.5	798.2	498.9	10367.3	-515.8
1992	10367.3	950.4	1147.0	532.7	10078.7	-729.3
1993	10078.7	1004.2	731.9	333.3	10433.0	-61.0
1994jun	10433.0	628.2	603.8	269.1	10703.0	-244.7

\* Excluye atrasos de intereses.

Fuente: BCE (1)

Hay evidencias de que el endeudamiento privado en dólares está creciendo de forma significativa; se requiere hacer llegar un mensaje claro y preciso a los agentes económicos que asuman hoy esos pasivos: serán -esta vez- ellos quienes deban cancelarlos. Es necesario enfatizar: en el futuro no habrá otra socialización de la deuda privada.

En ese sentido, debe exigirse coherencia: no se puede aceptar que se 'obligue' a privatizar los activos del Estado y a socializar los pasivos privados. Por otro lado, el país debe estar consciente de que el Acuerdo se ha de

respetar; para hacerlo, es necesario prever anualmente en los presupuestos del Estado, las respectivas partidas; 'hecho técnico' que, se espera, no tenga -durante 30 años- respuestas de carácter electoralista. A veces, el país más que de consensos precisa de madurez en los actores socio-económicos. Resultaría muy grave que no se cumplan los acuerdos suscritos.

La necesidad más urgente, sin embargo, más allá de definir las prioridades y mecanismos de endeudamiento, es aumentar el ahorro interno.

## 4.5.2 El incremento del ahorro interno

La experiencia acumulada en torno al proceso de la deuda externa; el progresivo deterioro de la posición comercial; la 'amenaza constante' de aumentos en las tasas de interés internacionales, entre otras razones, hacen pensar que la forma más sana de corregir el déficit en cuenta corriente es, esta vez, definir una estrategia 'hacia adentro': incrementar la capacidad de ahorro interno.

Se ha logrado ya reducir de manera drástica el promedio anual de inflación y se advierte mejoras en las cuentas fiscales; en ese marco, la tendencia que está tomando el comercio exterior empieza a ser preocupante.

El desarrollo exige financiamiento; el alza de las tasas internacionales de interés, podría cambiar la dirección de los flujos de capital, dificulta y encarece el financiamiento externo.

El saldo comercial ya no sigue lo que Ecuador: Análisis de Coyuntura llamó *la paradoja de la abundancia*: liberar recursos en la posición comercial para destinarlos al

servicio de la deuda. Será crecientemente difícil mantener el anterior nivel del saldo comercial.

Se requiere, como opción de corto plazo, concebir alguna medida que limite el incremento de las compras externas de bienes de consumo. La depreciación (devaluación) deliberada (se ha demostrado de manera evidente en América Latina) no es la alternativa más eficiente para incrementar las ventas y detener las compras.

La política cambiaria, por su lado, propicia esta situación pues es subsidiaria de la lucha anti-inflacionaria: es 'el ancla' para detener los precios de -al menos- los bienes transables y, en esa medida, impulsar la apreciación del sucre, con las consiguientes presiones sobre la balanza comercial.

Quedan, entonces, pocas alternativas. Una de ellas -quizá la más eficaz, por sus efectos en el corto plazo y su trascendencia en el largo plazo- es el impulso del ahorro nacional, público y privado.

**Cuadro 38**  
**Ecuador: tasa de ahorro e inversión**  
**-porcentajes sobre el PIB, precios corrientes-**

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993
Ahorro	16.9	13.1	11.0	13.4	12.5	16.2	18.8	21.2	18.5
Inversión	16.1	20.8	22.6	21.3	20.7	18.4	19.6	19.4	19.9
Brecha	+0.8	-7.7	-11.6	-7.9	-8.2	-2.2	-0.8	+1.8	-1.4

Fuente: BCE (2)

Como se sabe, uno de los efectos de la 'década perdida' fue reducir drásticamente la inversión; si, pese a ese bajo nivel de acumulación, no fue posible anular el déficit

externo, es evidente que hay amplios márgenes de maniobra para poder ampliar la tasa de ahorro interno.

## 4.6 La integración

### 4.6.1 Opacas bodas de plata

El 26 de mayo de 1994, el Pacto Andino celebró su vigésimo quinto aniversario; dicha conmemoración no podía -en el plano de una evaluación técnica- ser precisamente festiva.

De todos modos, hay realizaciones: el mayor logro fue la instauración de la zona de libre comercio, vigente desde octubre de 1992. En 1993, el comercio intra-andino alcanzó alrededor de 2.900 millones de dólares; 30% mayor que en 1992. Colombia fue el principal exportador: logró una elevada cuota del mercado andino (40%), con ventas por 1.160 millones de dólares.

En ese marco, en abril los miembros de la Comisión del Acuerdo de Cartagena se reunieron en Caracas, para analizar el reingreso de Perú al Pacto Andino y adoptar -de manera definitiva-, esta vez- el Arancel Externo Común (AEC); dicho intento también fracasó.

En el cónclave -el primero en 1994- se trataron otros puntos pendientes de la agenda subregional; destacó el análisis de las negociaciones comerciales con la Unión Europea.

De hecho, como era de esperarse, el tema conflictivo del GRAN fue el relativo al Arancel Externo Común, instrumento que debía haber operado desde el primero de enero de 1994. En mayo, éste figuró nuevamente -y fue también discutido en septiembre- en la agenda de la Comisión de la Junta del Acuerdo de Cartagena, reunida en Lima para conmemorar el aniversario del Pacto.

La Unión Aduanera Andina sustentada -por definición- en un Arancel Externo Común, se ha visto debilitada por los acuerdos bilaterales de comercio. Así, los convenios de Colombia y Venezuela con terceros países, entorpecieron el proceso, pese a la aludida 'flexibilidad del Pacto'; Ecuador, por su

parte, a pesar de haber aceptado la Decisión 335 (aprobación del AEC), ha planteado varias reservas a dicho instrumento aduanero; especialmente, aquella referente a incluir anexos al AEC, que implican un tratamiento preferencial para alrededor de 1.000 bienes, considerados estratégicos. Según representantes oficiales, el AEC "está perforado por los convenios bilaterales entre los socios del Pacto Andino".

Ecuador solicitó diferir el tratamiento del tema, hasta que concluyan sus negociaciones bilaterales con Colombia y Venezuela, respecto de gravámenes arancelarios sobre algunos productos.

Los países del Acuerdo de Cartagena determinaron cuatro niveles arancelarios en sus relaciones comerciales con terceros países, que, en la práctica, no se aplican. Colombia y Venezuela, de una parte, y Ecuador de otra, han logrado definir de manera muy precaria el instrumento básico para la creación de la Unión Aduanera Andina: el AEC.

Bolivia, de su lado, se beneficia de un tratamiento especial que le permite aplicar su arancel nacional; en tanto que Perú, como se conoce, suspendió -¿temporalmente?- sus vínculos económicos con el Pacto Andino; su reingreso incrementa el *dossier "asuntos pendientes"* del GRAN.

Durante 1994 la presidencia pro tempore de la Comisión del Acuerdo de Cartagena la ejerce Bolivia; en 1995, le corresponderá a Ecuador.

La integración, entonces, ha tenido varios tropiezos; Colombia anunció su intención de aplicar salvaguardias a varios productos. La decisión del Gobierno colombiano se fundamenta en el artículo 79 del Acuerdo de Cartagena, que faculta a los países miembros a aplicarlas cuando se presentan importaciones que causasen "una perturbación en el mercado".

Con el afán de superar estos inconvenientes se propiciaron reuniones de la "Comisión de Buena Vecindad"; la agenda estuvo plagada de pequeños 'problemas puntuales', que, de todos modos, afectan el flujo comercial binacional y amenazan la viabilidad del proceso de integración.

Uno de los contenciosos más agudos es el del transporte terrestre en la zona fronteriza. La posición de las denominadas 'fuerzas vivas' de Tulcán, afecta el avance de la integración; ésta se ve reforzada por la ausencia de vías alternas: la única conexión terrestre entre Colombia y Ecuador se sitúa en dicha ciudad; los gremios de transportistas del Carchi exigen que el país incumpla la Decisión 257 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena y obligan al trasbordo de mercancías, incluso para productos transados por no residentes, con origen y destino distinto a Ecuador o Colombia.

Ecuador aún no construye el Centro de Atención de Frontera; se niega a aceptar registros sanitarios de otros países andinos; etc, lo que perjudica al comercio bilateral. Colombia, por su parte, impone 'salvaguardias de facto'; duplica trámites y efectúa controles 'discrecionales' que contravienen los acuerdos comunitarios y se oponen -incluso- a la Ley de ese país.

Resulta increíble que el 'bloqueo' impuesto por gremios de profesionales, no haya podido ser superado desde 1989, año de la adopción de la Decisión 257 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena. La Decisión fija normas para documentación y transporte por carretera, procedimientos migratorios y aduaneros de la carga. Esta normativa fue ampliada en 1993, con la Decisión 331 que aprueba el transporte multimodal (servicios aéreos, marítimos y terrestres).

Si aspectos aparentemente simples como el reseñado no han podido ser superados, temas como la armonización de políticas ma-

croeconómicas (en tópicos como comercio exterior, monetario, cambiario, financiero o fiscal), que ha sido uno de los 'sueños andinos', son en la práctica utópicos.

La actitud, las modalidades y la praxis de la integración requieren 'reingeniería política'. ¿Están los gobernantes y -sobre todo los gremios- andinos dispuestos a introducirla?

De todos modos, hay puntos a favor; se anota:

- la suscripción del convenio de complementación automotriz que entrará en vigencia el 1 de enero de 1995 y permitirá

aplicar aranceles de hasta el 40% a los vehículos;

- la promulgación de varias decisiones reglamentando el transporte internacional de mercaderías y pasajeros;
- la modificación de la nomenclatura arancelaria común, NANDINA, que entrará en vigor desde el 1 de enero de 1995, para lo cual los países miembros tienen plazo para hacer los ajustes en sus respectivas legislaciones nacionales. Los cambios aprobados implican que el universo arancelario subregional sea de 6.676 (6.650 antes) subpartidas.

#### **4.6.2 ¿Hacia un acuerdo con Chile?**

Desde el primero de enero de 1995, Chile y Ecuador iniciarían un proceso de desgravación arancelaria, que culminaría en 1999, con la conformación de una zona de libre comercio.

La propuesta -formulada por delegados del sector público y privado de ambos países- debe ser oficializada por un acuerdo. La desgravación se iniciaría con reducciones

del 25% sobre los aranceles nacionales.

El proyecto establece también que la totalidad de los productos constantes en el Acuerdo de Alcance, que incluye las preferencias arancelarias vigentes entre los dos países en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), se desgravarán inmediata y totalmente a la suscripción del acuerdo.

#### **4.6.3 El Convenio Perú - Ecuador: la diplomacia sin comercio**

Negociadores oficiales de Perú y Ecuador se reunieron en varias ocasiones a lo largo del semestre, con el propósito de renovar y ampliar el convenio de comercio bilateral, que actualmente incluye [únicamente] 492 posiciones arancelarias.

Gremios empresariales nacionales consideran que las partidas negociadas no son las más importantes dentro del intercambio co-

mercial. Esa misma posición han anunciado órganos oficiales del Perú.

Los productos negociados en el Convenio Comercial tienen cero arancel; la lista no negociada tributa con las tasas del respectivo arancel nacional. Ese es, precisamente, el punto que genera resistencia en el empresariado ecuatoriano que sostiene, con razón, que mientras Perú tiene un arancel

único de 15%, el arancel de Ecuador considera -en función del grado de elaboración- cuatro niveles: 5% para las materias primas e insumos, 10 y 15% para bienes semielaborados y 20% artículos finales de consumo final.

Este tratamiento poco equitativo para el comercio de Ecuador, determina que los comerciantes nacionales soliciten que Perú normalice su situación en el Pacto: se incor-

pore a la zona andina de comercio, única alternativa para incrementar, en condiciones de equidad, el flujo comercial.

En todo caso, dentro del Pacto Andino o a través de un Convenio Comercial, la parte sustancial del intercambio ecuatoriano - peruano, funciona sólo eventualmente, cuando uno de las dos economías precisa de algún bien específico: petróleo, harina de pescado, hortalizas, cemento, etc.

#### 4.6.4 El comercio intra-andino

La apertura comercial, para el caso de Ecuador, ha tenido efectos desiguales; ha

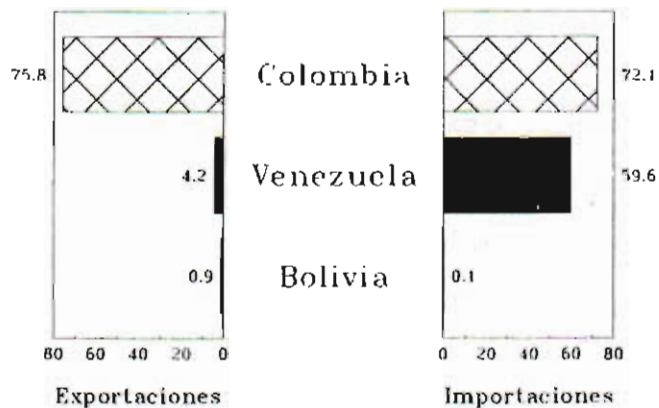
sido francamente expansiva con Colombia; se ha ampliado 'tímidamente' con Venezue-

**Cuadro 39**  
Flujo y saldo de comercio con el GRAN  
-millones de dólares-

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
<b>EXPORTACIONES FOB</b>									
GRUPO ANDINO	42.9	125.1	177.1	183.0	188.5	203.7	175.5	268.1	171.8
Bolivia	0.2	0.3	0.2	0.4	0.4	0.6	1.0	1.4	0.9
Colombia	30.0	35.6	43.5	41.4	32.2	31.9	62.9	129.6	75.8
Perú	9.9	51.3	129.0	135.1	138.4	164.1	99.6	127.3	71.2
Venezuela	2.8	37.9	4.5	6.2	17.5	7.1	12.0	9.7	4.2
<b>IMPORTACIONES CIF</b>									
GRUPO ANDINO	91.1	241.1	78.1	92.9	181.7	233.3	172.6	183.1	146.7
Bolivia	0.2	0.2	0.1	0.2	0.2	0.7	0.5	0.1	0.0
Colombia	45.8	43.3	34.8	45.0	57.6	94.5	96.3	99.5	72.1
Perú	36.5	24.1	21.8	30.5	29.3	35.4	32.8	34.8	15.0
Venezuela	8.6	173.5	21.5	17.2	94.5	102.7	43.0	48.6	59.6
<b>SALDOS COMERCIALES</b>									
GRUPO ANDINO	-48.2	-116.1	99.0	90.1	6.9	-29.6	2.9	85.0	25.1
Bolivia	0.0	0.1	0.1	0.2	0.2	-0.1	0.5	1.3	0.9
Colombia	-15.8	-7.7	8.7	-3.7	-25.4	-62.6	-33.4	30.1	3.7
Perú	-26.6	27.2	107.2	104.5	109.0	128.7	66.8	92.5	56.2
Venezuela	-5.8	-135.6	17.0	-11.0	-77.0	-95.6	-31.0	-38.9	-55.5

Fuente: BCE (1): 1994 (enero - mayo)

**Gráfico 24**  
**Comercio exterior con el Pacto Andino**  
**1994 (ene-may) US\$ mill.**



Fuente: BCE (1)

la, país que tiene clara ventaja en el comercio binacional; y, ha pasado 'francamente' desapercibida con Bolivia. Con Perú ha tenido las características señaladas: importantes intercambios episódicos. De todas maneras, se recuerda que Perú no integra -por el momento- la Zona Andina de Libre Comercio.

## ULTIMAS PUBLICACIONES



### **Empleo: cuello de botella del ajuste**

Rafael Urriola, editor

194 pp., 1994

precio S/. 12.000

### **Crear Hijos no es Fácil**

Familia y crianza en sectores populares

Ramiro Larrea

110 pp., 1994

precio S/. 10.000

### **Privatizaciones: elementos para la discusión**

Mariana Naranjo

ILDIS - CEPLAES

104 pp., 1993

precio S/. 8.000

### **El orden de adentro y de afuera,**

Unidades domésticas urbanas, reproducción y políticas sociales

Mauricio García y Amalia Mauro

427 pp., 1992

precio S/. 8.000

### **La vida es larga y nos importa mucho**

La salud en las familias de sectores populares urbanas

Amalia Mauro

114 pp., 1992

precio S/. 8.000

### **Tiempo de jugar**

Niños y adolescentes trabajadores de las familias populares urbanas

Mauricio García y Carmen Hernández

101 pp., 1992

precio S/. 8.000

### **Entre los límites y las rupturas**

Las mujeres ecuatorianas la década de los 80

ACDI-CEPLAES

427 pp., 1992

Disponible para efectuar canje

### **El muro interior**

relaciones de género en el Ecuador

María Cuví y Alexandra Martínez

156 pp., 1994

**Casilla 17-11-6127, Telefax 434. 171, Quito - Ecuador**

# 5. Precios, salarios y empleo

## 5.1 Estabilización y equidad

### 5.1.1 *¿Hacia una política de ingresos?*

Si bien la política monetaria, cambiaria y fiscal habrían favorecido los objetivos del programa macroeconómico de estabilización (PME) instrumentado desde septiembre de 1992, la política de ingresos parece ser la gran ausente.

La política de impuestos y de gasto público, el manejo de las tasas de interés y del tipo de cambio, etc. tienen diferentes repercusiones sobre la participación de los trabajadores y empresarios en la nueva riqueza; sin embargo, tales instrumentos no constituyen mecanismos idóneos para estructurar una política de ingresos en sentido estricto.

En realidad, es posible afirmar que en el país no existe una política de ingresos; por lo menos, no ha sido planteada oficialmente. Lo que se ha propuesto es una política de salario mínimo vital, que por restricciones presupuestarias ha ido perdiendo importancia en la determinación de los ingresos salariales.

La política de precios -otro mecanismo de la política de ingresos- fue abandonada tiempo atrás, en particular en lo que concierne a la fijación de precios de los bienes manufacturados; en el caso del sector público, en cambio, los precios son manejados con criterios fiscales antes que en función de la equidad social y eficiencia económica.

En un sistema democrático, el logro de las metas antinflacionarias y el reequilibrio de los balances externo y fiscal necesitan, como premisa básica, del concurso de la colectividad, lo que a su vez viabiliza la gobernabilidad. Por ejemplo, el proyecto de unificación salarial -de haber sido planteado sobre la base de un consenso y, quizá, acompañado de una propuesta de elevación salarial- habría podido convertirse en el centro del debate y en la base de un "acuerdo social elemental". El salario concierne a los trabajadores, a los empresarios y al gobierno (en su calidad de patrono y de ente redistribuidor de la riqueza). Al parecer, la propuesta de unificación salarial aún enfrenta resistencias, paradójicamente en el campo empresarial. Sus gremios, en efecto, no han encontrado una justificación válida para apoyarlo, pues -desde su óptica- los 'considerandos' del respectivo proyecto son equivocados.

¿Intentos fallidos de convocatoria? ¿Incapacidad política o sectarismo en las actitudes de los gremios patronales y de las centrales sindicales para debatir y aportar a la configuración de un esquema de políticas de ingreso? Quizá éste sea un ejemplo más de la falta de comprensión, por parte de los actores socio-económicos, de los principios elementales de la economía política.

La política de ingresos es, pues, un tema de interés teórico y práctico para gobiernos y economistas, centrales sindicales y gremios patronales que Ecuador: Análisis de Coyuntura lo plantea para su discusión.

Si la mayor parte de sociedades avanzadas ha logrado mejorar la participación del ingreso salarial en el PIB, sin dejar de incentivar a los propietarios de activos reales y financieros con el propósito de inducir la creación del nuevo capital productivo, en los países en desarrollo resulta políticamente inevitable que frente a presiones inflacionarias, tanto los trabajadores como los empresarios -a través del gobierno o por su propia cuenta- traten de [al menos] mantener su participación relativa en el ingreso nacional. Las políticas de ingreso implican, entonces, una norma distributiva, de modo que constituyen un tema central de la política económica.

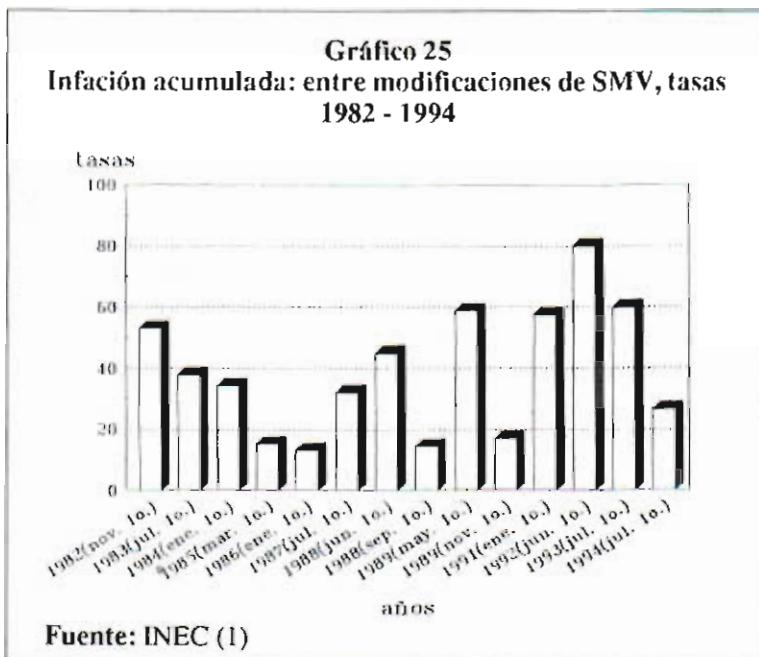
Cuando la inflación supera los límites "tolerables" o tiene características imprevistas -como la fuerte distorsión de los precios relativos que afectó a la economía ecuatoriana en el último quinquenio- la participa-

ción de los salarios en el PIB tiende a declinar, a menudo marcadamente, en función del limitado poder de negociación de los sindicatos y de su influencia en la política gubernamental. Además, las políticas públicas para frenar la inflación suelen rezagar inexorablemente el ajuste salarial, a fin de evitar que los factores de empuje de costos predominen y, en consecuencia, mantengan o -incluso- eleven la tasa de inflación.

La inflación (estructural, inercial, o impulsada por la demanda y estimulada por el financiamiento monetario de los déficit del sector público) es combatida -por lo general- con políticas correctivas que tienden inevitablemente a frenar el ingreso y los beneficios salariales y a reducir -en términos reales- los programas públicos de tipo redistributivo. De ahí que se corre el riesgo de que el conflicto distributivo se agudice y se torne inmanejable.

La expresión "política de ingresos" es utilizada con diferente sentido por los economistas. *Strictu sensu*, por política de ingresos debe entenderse al conjunto de medidas dirigidas a la 'regulación' directa de la participación de los ingresos factoriales en el producto.

En efecto, las medidas cambiarias, monetarias, fiscales, tributarias o crediticias, repercuten de distinta forma sobre el nivel global de los salarios y de las ganancias, pero sólo indirectamente. Otros mecanismos modulan los ingresos a través de medidas que inciden sobre la demanda y oferta de trabajo, desde el punto de vista cuantitativo (políticas de migración, por ejemplo) o cualitativo (educación, especialización y capacitación de la mano de obra; políticas dirigidas a acrecentar el capital humano). Contribuyen -en alguna medida- a



determinar el nivel de los ingresos del trabajo y, por lo tanto, de las ganancias.

Constituyen, en cambio, elementos característicos de la política de ingresos, los siguientes:

- i. la determinación de los ingresos salariales;
- ii. la determinación de precios "administrados"; y,
- iii. la determinación de tasas de imposición sobre los ingresos que perciben los agentes económicos.

La política de ingresos es un sistema de control directo ejercido por los centros del poder político, en la forma considerada compatible con la organización institucional de la economía, sobre el nivel de los ingresos del trabajo y de la empresa.

En realidad, en la economía ecuatoriana, las ganancias no han sido "controladas", por lo que podría afirmarse que el salario (mínimo vital) es la única variable "administrada" en el ámbito de la distribución primaria del ingreso.

Como se conoce, tres son los mecanismos vigentes para establecer las tasas salariales: la fijación del salario mínimo vital; la determinación de sueldos, salarios y tarifas mínimas a través de las Comisiones Sectoriales de Salario Mínimo por ramas de actividad; y, los contratos individuales y colectivos. En el sector moderno o de punta, rige, además, la negociación directa de 'paquetes salariales'.

### **5.1.2 Excedente de productividad y distribución del ingreso**

En el marco de un mundo competitivo -actual modelo referencial para la economía ecuatoriana- y frente a reivindicaciones de tipo salarial, las empresas no tendrían ma-

El problema de fondo sigue siendo que la fijación del salario no parte de una concertación ni de la consideración -al menos en el caso de mínimo legal- del trabajo como factor de producción. Su determinación depende de las restricciones presupuestarias del sector público.

En el largo plazo, la política de ingresos puede perseguir varios objetivos; entre ellos, equidad social y desarrollo económico. Estos resultarían -en principio- contradictorios con las metas de corto plazo perseguidas por las políticas monetaria y fiscal; es decir, la estabilización de los precios y el pleno empleo de los recursos.

En efecto, podría presentarse un 'conflicto de objetivos' frente a eventuales presiones de origen salarial sobre los costos de producción de las empresas, así como por las presiones provenientes de ganancias oligopolistas sobre los precios "administrados" de algunos bienes (aunque también cabe tener presente que los desequilibrios inflacionarios pueden generarse en otros elementos del costo como los financieros, o el encarecimiento de las materias primas y de los bienes de capital importados).

En tal caso, el problema consiste en analizar la causalidad (y la dirección) del "lazo precios-salarios", es decir, si en Ecuador el incremento de salarios ha generado inflación o, al contrario, si las presiones salariales son consecuencia de la pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores. Al constatar que la indización no es del 100% (cf. gráfico), es posible considerar como más plausible la segunda hipótesis.

yores márgenes de maniobra para trasladar a los precios el incremento de los costos. Una hipótesis adelantada por Ecuador: **Análisis de Coyuntura** ha sido que los

precios son "administrados" en el marco de una estructura oligopolista que caracteriza la configuración del aparato productivo y financiero del Ecuador.

Si se pretende que el mercado funcione, es indispensable propugnar el desmantelamiento de los monopolios y privilegios que tienen determinadas empresas y entidades

(tanto públicas como privadas). La expedición de una ley anti-monopolios coadyuvaría en ese sentido; el mercado podría, bajo esas premisas, ser más eficiente y, eventualmente, modular la inequidad.

El problema central de una política de ingresos, en esa perspectiva, consiste en establecer parámetros indicativos para los in-

**Cuadro 40**  
**Generación y apropiación del excedente de productividad. 1993**  
-miles de millones de sucres-

Equilibrio macroeconómico	valor 1992/92 (1)	índice volumen (2)	volumen 1993/92 (3)=1*2	índice precios (4)	valor 1993/93 (5)=3*4
<b>Generación</b>					
<b>Producto</b>					
Exportaciones	6119.3	104.2	6376.3	112.7	7184.1
Consumo	14554.7	102.0	14845.8	144.8	21491.1
Inversión	4117.5	95.9	3946.7	146.6	5787.2
Subtotal	24791.5		25168.8		34462.4
<b>Factores</b>					
Remuneraciones	2460.0	101.8	2504.3	158.4	3967.8
EBEEI	12383.2	102.0	12630.9	143.6	18137.9
EBEK	2261.8	98.0	2216.6	93.6	2074.4
Impuestos indirectos	2307.8	102.5	2365.5	138.3	3270.9
Importaciones	5378.7	100.8	5421.7	129.3	7011.4
Subtotal	24791.5	25138.9	34462.4		
<b>Excedente</b>			29.9		
<b>PIB</b>	19413.6				27451.1
<b>Apropiación */</b>					
	miles de millones		% PIB		
<b>Producto</b>					
Exportaciones	-807.8		-2.9		
Consumo	-6645.3		-24.2		
Inversión	-1840.5		-6.7		
Subtotal	-9293.6		-33.9		
<b>Factores</b>					
Remuneraciones	1463.5		5.3		
EBEEI	5507.0		20.1		
EBEK	-142.2		-0.5		
Impuestos indirectos	905.4		3.3		
Importaciones	1589.7		5.8		
Subtotal	9323.5		34.0		
<b>Excedente</b>	29.9		0.1		

\*/ Trasferencia de ingresos (-) o beneficios

Fuente: BCE (2)

crementos salariales y hacerlos compatibles con el objetivo de estabilidad de precios y mantenimiento de niveles ocupación aceptables.

Esos parámetros podrían ser ¿por qué no? los establecidos por la propia teoría neoclásica, según la cual el salario debería ser igual a la productividad marginal del trabajo y sus incrementos estar en relación directa con la tasa de crecimiento de la productividad.

Una aplicación del método del *surplus* para la economía ecuatoriana en 1993 se presenta en el cuadro 40.

De acuerdo al ejercicio, en 1993 se habría creado un excedente de productividad de 29.9 mil millones de sucres (0.1% del PIB), originado principalmente en detrimento de los consumidores, quienes realizan la mayor proporción de transferencias de ingresos (vía precios) a los factores. Cabe recordar que durante ese ejercicio económico, el PIB creció a una tasa de 2.0%.

Serían fundamentalmente los trabajadores por cuenta propia (sector informal, EBEEI) quienes se beneficiarían con el 20.1% del excedente generado en 1993; los trabajadores asalariados habrían mejorado el poder adquisitivo de sus remuneraciones, teniendo una participación en el excedente de productividad global de 5.3% del PIB. Los empresarios (EBEK) del sector formal, en cambio, reducen sus beneficios, principalmente en el sector petrolero, cuyos gastos de exploración se contabilizan como costos del ejercicio.

La lógica que sustenta ese razonamiento está implícita en los estudios sobre la productividad global de los factores, en los que se considera, además, la modalidad de crecimiento que experimenta la economía nacional.

Lo anterior también podría plantearse en los términos utilizados por la teoría de jue-

gos. La economía podría entenderse como un juego entre tres actores: empresas, trabajadores y consumidores. Se considera que los avances (las ganancias de productividad) constituyen un *surplus* obtenido a través del uso de todos los factores; el problema consiste en establecer la manera -las "normas"- según la cual esos factores se apropian de tales ganancias.

Estos resultados, a su vez, permiten evidenciar otro de los supuestos básicos adelantados por Ecuador: Análisis de Coyuntura, según el cual el proceso inflacionario ecuatoriano se debe en gran parte a las tensiones del conflicto distributivo entre los distintos grupos sociales. De ahí que todas las medidas que promuevan la concertación entre los agentes económicos se consideren como promotoras efectivas de la estabilidad económica en el corto y largo plazos.

Superando el enfoque 'reduccionista' de la productividad del trabajo, se propone el concepto de *productividad global de los factores*; todas las clases y categorías de ingresos están involucradas: la política de precios 'administrados'; la política tributaria, en particular, la de impuestos progresivos; la política salarial y de beneficios sociales generalizados y compensatorios, etc..

En la perspectiva de la distribución del excedente en una economía inflacionaria, es posible advertir que la presión desequilibrante de los salarios podría manifestarse cuando sus incrementos son superiores a la productividad del trabajo; en esa situación, el costo del trabajo por unidad de producto se encarece. Si las empresas no pueden reducir los otros elementos o componentes de sus costos, deberán soportar un costo unitario de producción más elevado por unidad de producto. Bajo estas premisas, los salarios nominales deberían aumentar en proporción igual a la de la productividad del trabajo. Lógicamente, podrían establecerse parámetros a nivel promedio para la econo-

mía, a nivel de rama de actividad o, si es necesario, a nivel de firma.

Si se utiliza un parámetro promedio calculado para todo el aparato productivo, no se estaría considerando las particularidades sectoriales y la heterogeneidad estructural de la economía ecuatoriana, por lo que su selección puede generar conflictos o agravar las distorsiones existentes.

No es dable suponer que la productividad del trabajo varíe en la misma proporción en todas las ramas de la producción. Si se utiliza como referencial la productividad media de la economía, algunos sectores se beneficiarían, mientras otros se perjudicarían. El costo del trabajo (en términos relativos) y el efecto de su incremento será distinto para las ramas con incrementos de productividad superior (o inferior) al promedio nacional.

En los mercados en los que los precios de las mercaderías tienden a aumentar por debajo de los incrementos salariales, es posible, en cambio, que se registren presiones recesivas y, consiguientemente, disminuya el nivel de empleo; lo contrario podría ocurrir en aquellas empresas en las que sus precios aumentan en mayor proporción a la productividad del trabajo y a los salarios promedio a nivel nacional. ¿Hasta qué punto se compensan estos efectos y permiten, globalmente, mantener la estabilidad de precios y niveles de ocupación compatibles? Este es otro problema que deberá debatirse.

En principio, el incremento salarial no debería ser uniforme en todos los sectores, y es precisamente lo que debería discutirse en las distintas comisiones sectoriales existentes, de las que forman parte representantes de los trabajadores, de los empresarios y del gobierno, organizadas en el Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos.

### 5.1.3 La participación de las remuneraciones en el PIB

La política de ingresos podría basarse, en términos globales, en un criterio de eficiencia y equidad y, por consiguiente, propender al logro de una mayor participación de los ingresos salariales en el PIB.

La parte de los salarios en el ingreso nacional ( $\alpha$ ) puede definirse del siguiente modo:

$$\alpha = w \cdot N / p \cdot Q \quad (1)$$

donde  $w$  es el salario por ocupado,  $N$  el número de asalariados y  $p \cdot Q$  el ingreso total (PIB).

Siendo  $Q/N (=q)$  la productividad media de la economía, la expresión (1) puede escribir

se de la siguiente manera:

$$\alpha = w / p \cdot q \quad (2)$$

La parte de los salarios en el ingreso nacional depende, por lo tanto, de la evolución de la relación de  $w/q$  y del nivel general de precios (inflación).

Si se aplica la "norma" de la productividad a nivel nacional, la relación  $w/q$  debería permanecer constante: el numerador aumenta en la misma proporción que la productividad ( $q$ ), pero si el nivel de precios ( $p$ ) aumenta aceleradamente -como ha sido el caso de la economía ecuatoriana en los últimos cinco años- el denominador crece mientras que  $\alpha$  disminuye.

**Cuadro 41**  
**Distribución primaria del ingreso**  
 -porcentajes calculados en base a la serie a precios corrientes-

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993
Remuneración empleados	31.9	30.2	28.9	24.2	22.1	20.9	21.8	22.4	18.2	15.2	13.6	12.7	12.7	14.5
Excedente de explotación	59.8	60.4	62.5	67.4	69.6	67.5	66.9	66.3	70.0	71.4	72.6	75.5	75.4	73.6
De hogares	41.9	44.0	44.4	49.1	48.7	48.1	51.0	54.1	55.5	60.3	59.6	64.0	63.8	66.1
De otros agentes	17.8	16.4	18.1	18.3	20.9	19.5	15.9	12.2	14.5	11.1	13.0	11.5	11.7	7.6
Impuestos indirectos netos	8.3	9.4	8.6	8.3	8.3	11.6	11.3	11.4	11.8	13.4	13.8	11.7	11.9	11.9
PIB 100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: BCE (2)

Por otra parte, esta menor participación de las remuneraciones en el ingreso, además de ser socialmente inaceptable, tiene repercusiones negativas en la demanda -por la

alta propensión al consumo que caracteriza a esos ingresos- y, consiguientemente, en el nivel de actividad económica.

### 5.1.4 El ajuste y la 'compensación social'

Un requisito elemental para el éxito de los programas de ajuste y estabilización en América Latina (por ejemplo, en Chile y México) es precautelar los niveles de gobernabilidad (¿cómo medirlos?). En términos generales, se constata que el ajuste ha generado desigualdad y pobreza. Si bien los canales de transmisión (políticas de ajuste-empobrecimiento y desigualdad social) no han sido suficientemente estudiados e identificados, lo cierto es que existe un empeoramiento de la 'situación social'. El problema consiste en discernir si esa situación depende de la crisis y los desequilibrios macroeconómicos o de los planes y programas de estabilización y ajuste llevados adelante por los distintos gobiernos desde 1982.

El Estado ecuatoriano no es una 'entelequia'; sus intervenciones no fueron -nunca

lo serán- neutras en lo que se refiere a la distribución del ingreso; por tanto, han beneficiado a determinados sectores en perjuicio de otros. El "gasto social" (que engloba rubros tales como educación, salud, seguridad social, vivienda y servicios culturales) ha decrecido considerablemente en la "década de la desesperanza". Mientras en 1980 la participación del gasto total de las administraciones públicas en el PIB fue de 29.1%, en 1992 alcanza apenas 19.4%. El gasto social, que en 1980 representaba el 11.4% del PIB, en 1992 fue de 7.6%.

Como se conoce, cada categoría del gasto está orientada preferencialmente a sectores o grupos sociales no necesariamente equivalentes desde el punto de vista del ingreso percibido, por lo que la composición del gasto público es un elemento fundamental para conocer su incidencia distributiva.

**Cuadro 42**  
**Gasto de las administraciones públicas, por funciones: 1975-1992**

Función	1975	1980	1985	1988	1989	1990	1991	1992
<b>Estructura porcentual del gasto de las administraciones públicas</b>								
1 Servicios generales	7.6	8.0	6.0	7.6	6.6	6.3	5.9	6.4
2 Defensa	8.2	6.0	8.7	9.7	7.0	6.1	6.0	6.3
3 Orden público	3.8	3.0	2.9	4.4	3.4	3.4	3.2	3.1
4 Educación	17.7	18.3	17.4	17.0	14.4	14.0	13.2	13.2
5 Sanidad	5.6	6.2	6.6	7.4	7.1	6.8	7.0	9.0
6 Seguridad social	8.6	9.9	9.3	8.9	8.1	8.7	8.8	10.1
7 Vivienda	5.7	4.6	3.9	6.6	8.5	7.3	6.8	7.0
8 Recreativos y culturales	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1
9 Combustibles y energía	5.0	8.9	11.6	7.1	7.4	10.4	17.5	14.6
10 Agricultura	5.4	3.5	2.9	2.7	2.5	2.5	2.2	2.1
11 Minería/indus. manufact.	0.9	2.6	1.0	1.1	0.9	0.9	0.8	0.9
12 Transporte y comunicación	12.7	9.9	7.8	9.5	9.4	9.9	10.5	10.4
13 Otros asuntos económicos	2.0	1.7	2.6	4.7	5.5	2.5	2.8	1.7
14 Otras funciones	16.6	17.2	19.2	13.0	19.0	21.2	2.1	15.1
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
<b>Porcentajes del PIB</b>								
De funcionamiento (1..3)	5.2	5.0	4.6	5.1	3.9	3.6	3.1	3.1
Sociales (4..8)	10.0	11.4	9.8	9.4	8.8	8.4	7.3	7.6
Económicos (9..13)	6.9	7.8	6.8	5.9	5.9	5.9	6.7	5.8
Otros (14)	4.4	5.0	5.0	3.1	4.4	4.8	0.4	2.9
<b>Total</b>	<b>26.5</b>	<b>29.1</b>	<b>26.2</b>	<b>23.5</b>	<b>23.0</b>	<b>22.7</b>	<b>17.5</b>	<b>19.4</b>

Fuente: BCE (2)

Si bien no se dispone de cifras sobre la distribución funcional del gasto público para 1993 y 1994, no existe motivo alguno para suponer que la tendencia se haya revertido; al contrario, durante esos años, la conducción de la política social ha sido seriamente cuestionada.

En el "frente opuesto" (los ingresos del Estado), la situación reflejaría -a primera vista- discrimen a ciertos grupos económicos, pues su aplicación tampoco ha beneficiado la equidad social.

La estructura tributaria del país -a pesar de los esfuerzos gubernamentales- continúa centrada en la actividad petrolera. La carga tributaria no petrolera prioriza los impuestos indirectos. En 1993, la presión fiscal

indirecta (no petrolera) era de alrededor del 7.1%, mientras que la directa no petrolera (impuestos sobre la renta de las personas naturales y jurídicas) fue de apenas 1.8%, evidenciando el carácter claramente regresivo de la política tributaria.

Por otra parte, la evasión es un problema generalizado. Su control posibilitaría financiar un amplio programa de tipo social.

En síntesis, la intervención pública no ha sido la más adecuada para compensar los costos del ajuste. Si el gasto social habría mantenido los niveles registrados a inicios de la década pasada, posiblemente los logros de la política económica serían cuantitativa y cualitativamente superiores.

**Cuadro 43**  
**Carga fiscal**

Pagos obligatorios	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993
-millones de sucres-									
Imp. indirectos	152141	190845	228830	397276	761063	1279091	1706020	2626135	3649130
Petroleros	73006	72017	84109	169195	382537	676765	797469	1273388	1687852
No petroleros	79136	118828	144721	228081	378526	602326	908551	1352747	1961278
Impuestos directos	93216	70004	63400	112254	178608	373020	554850	721473	1050786
Petroleros	75092	43618	29422	66902	86579	253478	377188	427866	561094
No petroleros	18124	26386	33978	45352	92029	119542	177662	293607	489692
Contrib. Seg. Soc.	25042	33454	41297	72469	131431	197279	296904	456425	625343
Total petroleros	148097	115635	113531	236097	469116	930243	1174657	1701254	2248946
Total no petroleros	122302	178668	219996	345902	601986	919147	1383117	2102779	3076313
<b>TOTAL</b>	<b>270399</b>	<b>294303</b>	<b>333527</b>	<b>581999</b>	<b>1071102</b>	<b>1849390</b>	<b>2657774</b>	<b>3804033</b>	<b>5325259</b>
<b>PIB</b>	<b>1109940</b>	<b>1383232</b>	<b>1794501</b>	<b>3019724</b>	<b>5170485</b>	<b>8204222</b>	<b>12295991</b>	<b>19413602</b>	<b>27451088</b>
-porcentajes del PIB-									
Carga fiscal no pet.	11.0	12.9	12.3	11.5	11.6	11.2	11.2	10.8	11.2
Iib	7.1	8.6	8.1	7.6	7.3	7.3	7.4	7.0	7.1
Id	1.6	1.9	1.9	1.5	1.8	1.5	1.4	1.6	1.8
CSS	2.3	2.4	2.3	2.4	2.5	2.4	2.4	2.4	2.3
Carga fiscal petrol.	13.3	8.4	6.3	7.8	9.1	11.3	9.6	8.8	8.2
Iib	6.6	5.2	4.7	5.6	7.4	8.2	6.5	6.6	6.1
Id	6.8	3.2	1.6	2.2	1.7	3.1	3.1	2.2	2.0
Carga fiscal total	24.4	21.3	18.6	19.3	20.7	22.5	20.8	19.6	19.4
Indirecta	13.7	13.8	12.8	13.2	14.7	16.6	13.9	13.5	13.3
Directa	8.4	5.1	3.6	3.7	3.6	4.5	4.5	3.7	3.8
Segur. Social	2.3	2.4	2.3	2.4	2.5	2.4	2.4	2.4	2.3

Fuente: BCE (2)

## 5.2 Los salarios: el perfil coyuntural

En junio de 1994, el Consejo Nacional de Salarios (CONADES) resolvió elevar el salario mínimo vital de los trabajadores en general, de la pequeña industria, agrícolas y operarios de la artesanía, en 4.000 sucres, pasando de 66.000 a 70.000 sucres; y, fijar el de los trabajadores domésticos, en 35.000 sucres mensuales. Adicionalmente, a partir del primero de julio de 1994, la compensación por el incremento del costo de vida es de 112.000 sucres para los trabajadores en general y de 74.000 sucres para los del servicio doméstico. Cabe señalar también que la bonificación complementaria, que

hasta junio de 1994 era de 1.000 sucres, desde julio de 1994 es de 50.000 sucres mensuales.

En diciembre de 1994, el ingreso mensual de los trabajadores sujetos al régimen de salario mínimo vital sería de 283.167 sucres. En términos reales (descontada la inflación) el poder de compra de los ingresos salariales aumentaría en 27.0% con respecto a agosto de 1992, mes en el que inició su gestión la actual administración política. Este sería un importante logro de la política económica en el corto plazo; sin embargo, no

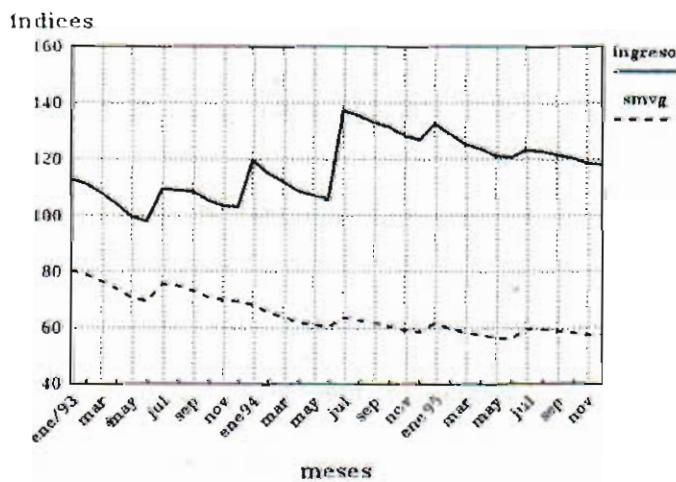
**Cuadro 44**  
**Salario mínimo vital y remuneraciones complementarias. 1994**  
 -en sucres-

Rubros	enero	julio	total anual	promedio
TOTAL	228365.7	296105.0	5474000.0	456166.7
SMV total	216166.7	283166.7	2996000.0	249666.7
SMVG	66000.0	70000.0	816000.0	68000.0
13. sueldo	5500.0	5833.3	68000.0	5666.7
14. sueldo	11000.0	11666.7	136000.0	11333.3
15. sueldo	4166.7	4166.7	50000.0	4166.7
16. sueldo	11000.0	11666.7	136000.0	11333.3
Compensaciones:				
Costo de vida	100000.0	112000.0	1272000.0	106000.0
Complementaria	1000.0	5000.0	306000.0	25500.0
Transporte	12000.0	12000.0	144000.0	12000.0
Vacaciones	5500.0	5833.3	68000.0	5666.7
Aportes empleado	12199.0	12938.3	150824.0	12568.7
IESS	6039.0	6405.0	74664.0	6222.0
SECAP	330.0	350.0	4080.0	340.0
IECE	330.0	350.0	4080.0	340.0
Fondo de reserva	5500.0	5833.3	68000.0	5666.7

ha sido suficientemente 'fuerte' como para generar un cambio estructural. En 1994 el aumento del salario real es de 23.1%.

Si se supone que el salario mínimo vital aumenta en enero y julio de 1995 (por ejemplo, en 7.1% y 6.7%, en su orden) y, además, se incrementa la compensación por costo de vida y la bonificación complementaria en enero (7.1% y 5%, respectivamente), el ingreso del trabajador sujeto al régimen de mínimo vital durante 1995 sería, en promedio, de 304.917 sucres mensuales, lo que representa un incremento nominal promedio de 22%; frente a las estimaciones de inflación presentadas en este estudio (cf. 5.5), significaría aumentar en 18% (con respecto a agosto de 1992) el poder adquisitivo de los sueldos y salarios.

**Gráfico 26**  
**Ingresos salariales reales**  
**1993 - 1995**



Fuente: BCE (1)

agosto 1992=100

### 5.3 Los ingresos de las empresas

Como se señaló, la pérdida de participación relativa de los salarios en el PIB es un fenómeno que se agudiza con el transcurso de los años. No obstante, el patrón distributivo refleja un punto de inflexión en 1993; en efecto, en 1980 los salarios representaban el 31.9%; en 1992, 12.7%; y, en 1993, 14.5%.

Si la inflación y los mecanismos de apropiación del excedente han beneficiado históricamente a las empresas, es legítimo preguntarse cuál es el uso o destino de esas ganancias. La respuesta quizá permitiría conciliar la afirmación del ex canciller alemán Helmut Schmidt: "... las ganancias de hoy son las inversiones de mañana y las inversiones de mañana generan el empleo de pasado mañana", con la posición teórica de M. Kalecki, para quien "... los trabajadores gastan lo que ganan y los capitalistas ganan lo que gastan".

Uno de los principales problemas que afecta a la economía ecuatoriana es la falta de inversiones que sustenten su desarrollo. Si este es el problema, ¿la restricción salarial es la vía correcta para superarla?

En el caso de las empresas privadas, se podría suponer que un referente para la formación de los precios son las necesidades de autofinanciamiento de la inversión, por lo que incrementan la tasa de margen y expanden su ganancias. Sería posible evaluar la contribución de las principales variables explicativas a los cambios de la participación de las utilidades en el valor agregado de las empresas. Sin embargo, lo que aquí interesa es analizar la utilización de las ganancias.

En términos macroeconómicos, podría afirmarse que el excedente bruto de explotación (EBE) representa la utilidad bruta antes de impuestos. Esa utilidad se distribuye

**Cuadro 45**  
Formación y utilización de las ganancias en el sector privado  
-porcentajes del valor agregado-

	1980	1985	1990	1991	1992
<b>Formación de la utilidad bruta</b>					
VAB	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sueldos y salarios (R11+R13)	37.4	23.9	20.3	20.4	20.9
Aportes patronales al Seg. Social	2.3	2.3	2.6	2.3	2.5
Impuestos indirectos netos	8.1	12.4	14.3	16.6	12.1
<b>EBE</b>	<b>52.3</b>	<b>61.4</b>	<b>62.7</b>	<b>60.8</b>	<b>64.5</b>
<b>Utilización de la utilidad bruta</b>					
Impuestos a las utilidades	10.0	14.0	12.0	8.7	7.1
% participación utilidades	2.7	3.6	4.6	3.9	3.3
Pagos netos de interés	16.1	22.7	17.0	21.1	26.0
Pagos netos de dividendos	5.7	8.3	11.6	11.2	10.6
Otras operaciones (netas)	10.1	7.3	7.6	5.9	2.5
Ahorro (utilidad no distribuida)	7.7	5.6	10.0	9.9	15.0
<b>EXCEDENTE DE EXPLOTACION (utilidad bruta)</b>	<b>52.3</b>	<b>61.4</b>	<b>62.7</b>	<b>60.8</b>	<b>64.5</b>

Fuente: BCE (2)

entre varios componentes: el impuesto sobre la renta; el porcentaje de la participación de los trabajadores; los intereses y los dividendos netos (pagados menos recibidos); y otras operaciones corrientes (también en términos netos). El saldo de las operaciones corrientes -el ahorro- representa las utilidades netas, que en principio las empresas las utilizarían para financiar el proceso de inversión.

En 1992, el excedente bruto de explotación representó el 64.5% del valor agregado bruto generado en ese sector institucional; de ese porcentaje, 10.4% fue entregado al Estado y a los trabajadores y 10.6% a los propietarios (utilidades distribuidas); 26.0% del valor agregado se destinó al pago de intereses, lo que, como se puede comprender, indica el alto grado de endeudamiento de las empresas ecuatorianas y su propensión a trabajar con "capital de terceros".

Las utilidades no distribuidas, a pesar del creciente porcentaje de participación que registra la serie presentada, siguen siendo sumamente bajas; en efecto, apenas en 15.0% del valor agregado constituye autofinanciamiento potencial para el sector empresarial.

Cabe señalar también que pueden existir 'filtraciones' al consumo vía dividendos y otras operaciones. En todo caso, se puede afirmar que las empresas del sector privado ecuatoriano deberían esforzarse por romper ese círculo vicioso del endeudamiento, liberando recursos para destinarlos al proceso de acumulación.

En 1992, el ahorro cubre alrededor de 23% de la inversión efectuada por el sector empresarial, lo que coadyuvaría a explicar el descenso de las tasas de inversión, principalmente privada, en los últimos años.

**Cuadro 46**  
**Tasas de inversión (FBCF/PIB). 1980-1993**

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993
													sd	p
- porcentajes calculados en base a la serie a precios constantes-														
TOTAL	23.7	21.1	21.0	16.0	14.7	15.0	15.2	16.9	14.5	14.3	13.2	14.0	14.4	14.3
SPNF */	8.5	8.9	7.6	7.1	5.7	5.9	7.1	6.8	5.7	6.2	4.7	5.0	5.2	5.2
PRIVADA	15.2	12.2	13.4	8.9	9.0	9.2	8.1	10.1	8.8	8.1	8.5	9.0	9.2	9.1
- porcentajes calculados en base a la serie a precios corrientes-														
TOTAL	23.6	22.3	22.7	16.6	15.4	16.1	18.8	22.7	21.3	20.7	18.4	19.7	19.5	19.9
SPNF */	9.3	10.4	9.5	7.8	6.3	6.5	9.0	9.0	8.4	9.0	6.6	7.3	7.4	7.7
PRIVADA	14.3	11.9	13.2	8.9	9.1	9.6	9.8	13.6	12.8	11.7	11.9	12.4	12.1	12.2

\*/ Sector público no financiero

Fuente: BCE (2)

## 5.4 La evolución de los precios en la coyuntura: una marcada tendencia hacia la baja

Antes que un comportamiento racional de anticipación, la actitud de los agentes económicos en la coyuntura parece reflejar la escasa inclinación a compartir, socialmen-

te, los costos del proceso de ajuste. El carácter del proceso inflacionario sigue poniendo en evidencia, como se anotó, un grave conflicto distributivo.

### Las expectativas "racionales": ¿una vez más?

Una de las cuestiones tradicionales en la perspectiva monetarista de base, ha sido la presunción de la exogeneidad de la oferta de moneda, que regida por una regla estricta de gestión, estabilizaría las anticipaciones de los agentes y determinaría comportamientos en los cuales la racionalidad aseguraría el equilibrio real y monetario.

Algunos trabajos demuestran, sin embargo, el carácter ampliamente endógeno de la oferta de moneda. Se ha demostrado también que la tesis de la exogeneidad es sólo aceptable en el caso de modelos muy reductores aplicados, por ejemplo, a los Estados Unidos.

Esos argumentos encontraron su punto culminante en la síntesis crítica de Nicolás Kaldor, que condujo a rechazar definitivamente cualquier forma de exogeneidad de la oferta monetaria. Cabría añadir que la estabilidad del multiplicador de la base monetaria, ha sido cuestionada: en realidad, si esta estabilidad es aproximativamente verificada en el largo plazo, revela un comportamiento cíclico a mediano plazo, siendo totalmente errático en el corto plazo.

Además, la vasta gama de innovaciones financieras de las últimas décadas volvió particularmente débil toda definición de la masa monetaria. Finalmente, la estabilidad de la función de demanda de moneda, establecida por Friedman, tiene muchos problemas, pues varios argumentos de dicha función son en sí mismo variables endógenas.

Las debilidades de la aproximación friedmaniana fueron puestas en evidencia por los propios economistas ortodoxos: de cierta manera, su aproximación debilita la dimensión teórica y analítica del equilibrio general.

El debate sobre la moneda está, una vez más, en el centro de la discusión: ¿cómo reencontrar los principales resultados de la teoría del equilibrio general, a saber, existencia, unidad, estabilidad local y global de un sistema económico en el cual la moneda es más que una simple unidad de cuenta; es decir, en un sistema en el que la presencia de la moneda significa disociación de los actos de compra con respecto a los actos de venta y donde, en consecuencia, la hipótesis de información perfecta pierde su legitimidad?

¿Puede, entonces, deducirse una nueva "regla de oro" aplicada por la autoridad monetaria de tal sistema? La respuesta vendrá, al contrario, de una nueva definición de los procesos de anticipación que caracterizan la conducta de los agentes económicos.

Las obras pioneras de Muth y Lucas postulan que si en un sistema monetario con incertidumbre los agentes económicos no pueden tener un conocimiento exacto de los datos de equilibrio del sistema, están en capacidad de anticiparlos racionalmente, teniendo en cuenta el stock de información del que disponen en todo momento: a partir

de entonces, sus comportamientos, fundándose sobre este tipo de anticipaciones, permitirán la realización de facto del equilibrio del sistema.

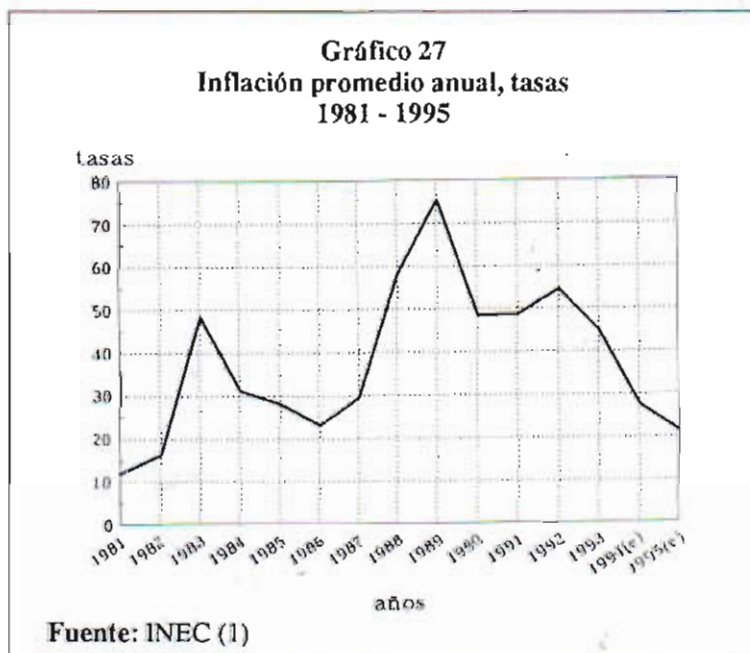
Las anticipaciones racionales son autorealizantes. De aquí resulta que a partir del momento en el que la autoridad monetaria aplicaría cualquier regla implícita de gestión estable de la oferta de moneda, tal regla sería necesariamente, tarde o temprano, descubierta por los agentes económicos; este descubrimiento los conduciría a adaptar sus comportamientos para neutralizar dicha regla y tendría consecuencias sobre el equilibrio del sistema, 'frustrando' a las aspiraciones de la autoridad monetaria.

Se estaría, pues, al extremo de la teoría de M. Friedman: la teoría de las anticipaciones racionales se presenta, como una violenta diatriba contra la "regla de oro" de crecimiento explícito de la oferta de moneda a tasa constante.

La aplicación de tal regla tendría finalmente efectos opuestos a los buscados. Sería fuente de ineficiencia y desequilibrio. En un mundo de anticipaciones racionales, en el que la moneda es reconocida como activa, la regla de eficacia de la política monetaria consiste en transformar la oferta de moneda en una variable aleatoria pura, no directamente previsible. Al mismo tiempo, su exogeneidad frente a los agentes económicos estaría preservada.

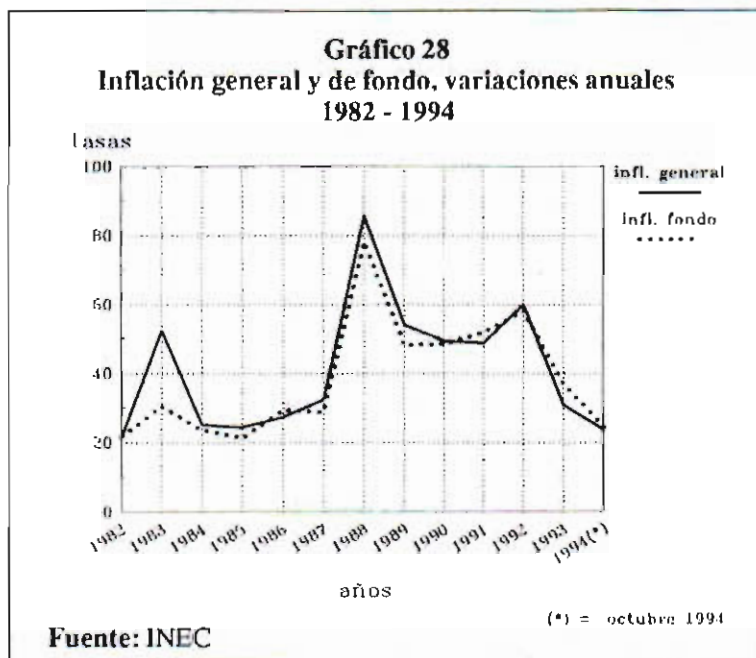
Frente a la información imperfecta, la hipótesis de las anticipaciones racionales adquiere más bien la forma de una hipótesis *ad-hoc* que permite evitar, de acuerdo a la tradición de los economistas ortodoxos, la consideración de problemas funcionales de una economía monetaria de producción más allá de los términos en los que se concibe la dicotomía entre lo "fundamental" (la economía real) y su "velo" (la moneda).

Fuente: Adaptado de Leonard (1)



Los 'formadores de precios' deben modular sus expectativas inflacionarias. Cabe destacar, con ese propósito, la fuerte reducción

de la inflación promedio anual que de una tasa de 45.0% registrada en 1993 bajaría, en 1994, a 27.4%.



Durante el mes de octubre, tradicionalmente inflacionario, el aumento de precios fue relativamente bajo (1.2%). Se espera que a fines de año, el deslizamiento anual de la tasa de inflación sea de 25.6%, superior a las metas fijadas en la Carta de Intención. Se confirmarían entonces las previsiones elaboradas en abril por CORDANEC-ILDIS-CE-PLAES sobre la evolución de la tasa de inflación para 1994.

En la misma línea analítica de entregas anteriores, es posible afirmar que la evolución dispar de los precios de los bienes y

**Cuadro 47**  
Variación del IPCU, por grupo de bienes  
-deslizamiento sobre doce meses-

período	alimentos	vivienda	indumentaria	misceláneos
A fines de				
1989	88.0	48.9	66.9	66.2
1990	47.5	46.6	47.1	52.5
1991	48.6	45.0	50.9	49.4
1992	54.0	47.1	47.5	61.3
1993	41.8	45.9	38.7	54.2
1993				
Enero	54.0	57.0	51.4	1.9
Agosto	42.9	51.3	40.2	54.0
Septiembre	36.0	36.4	33.2	35.5
Octubre	28.8	33.8	26.9	38.4
Noviembre	30.9	32.8	25.0	38.0
Diciembre	29.7	31.8	23.7	36.5
1994				
Enero	28.0	32.4	21.4	33.2
Febrero	30.9	33.4	20.6	38.1
Marzo	29.8	33.6	20.9	38.8
Abril	29.5	33.4	19.6	36.2
Mayo	22.9	33.5	19.6	35.1
Junio	22.3	27.6	19.0	36.9
Julio	21.5	28.0	18.6	35.6
Agosto	24.2	27.6	18.3	35.5
Septiembre	22.9	27.4	18.0	34.6
Octubre	21.7	27.1	17.5	28.0

Fuente: INEC (1)

servicios que conforman la canasta familiar, objeto de seguimiento estadístico para el cálculo del IPC, debería reflejar -al menos en teoría- los diferenciales de productividad que experimentan los sectores que conforman el aparato productivo.

En la coyuntura, aunque más por la heterogeneidad estructural que caracteriza la actividad productiva del país, "pierden" los sectores productores de bienes alimenticios mientras "ganan" los sectores económicos vinculados a la generación de productos agrupados en el rubro "misceláneos".

Además, al interior de la canasta es posible diferenciar los productos con precios flexibles ("Alimentos y bebidas) de aquellos que registran un comportamiento más regular: "Vivienda", "Indumentaria" y "Misceláneos". La evolución de los precios de estos últimos grupos (excluido alumbrado y combustible), representa la denominada inflación de fondo (o subyacente). En octubre de 1994, ésta presenta un crecimiento de 0.9%, inferior al del índice general de precios; esto significa que no existen "tensiones de fondo" que contribuirían a explicar la persistencia del fenómeno inflacionario, sino olas especulativas recurrentes.

**Cuadro 48**  
Indices de precios relativos  
-agosto 1992 = 100.0-

		alimentos		vivienda		indumentaria		misceláneos	
1992	Agosto	1.437	100.0	0.409	100.0	0.788	100.0	0.991	100.0
	Septiembre	1.390	96.8	0.418	102.1	0.761	96.6	1.061	107.1
	Octubre	1.411	98.2	0.408	99.7	0.763	96.8	1.038	104.8
	Noviembre	1.403	97.6	0.413	100.9	0.774	98.2	1.040	104.9
	Diciembre	1.399	97.4	0.415	101.5	0.779	98.8	1.040	105.0
1993	Enero	1.404	97.8	0.411	100.3	0.779	98.9	1.037	104.7
	Febrero	1.397	97.2	0.413	100.9	0.783	99.3	1.043	105.3
	Marzo	1.414	98.4	0.410	100.2	0.772	98.0	1.024	103.4
	Abril	1.401	97.5	0.405	98.9	0.763	96.9	1.059	106.9
	Mayo	1.428	99.4	0.396	96.6	0.743	94.3	1.038	104.8
	Junio	1.421	98.9	0.413	101.0	0.742	94.2	1.035	104.5
	Julio	1.413	98.4	0.418	102.2	0.747	94.8	1.040	105.0
	Agosto	1.404	97.8	0.424	103.5	0.756	95.9	1.044	105.4
	Septiembre	1.395	97.1	0.421	102.7	0.748	94.9	1.060	107.0
	Octubre	1.381	96.1	0.415	101.4	0.736	93.4	1.092	110.3
	Noviembre	1.388	96.6	0.415	101.4	0.731	92.8	1.085	109.5
	Diciembre	1.385	96.4	0.418	102.1	0.736	93.4	1.083	109.4
1994	Enero	1.392	96.9	0.421	102.8	0.733	93.0	1.070	108.0
	Febrero	1.385	96.4	0.417	101.9	0.715	90.7	1.091	110.1
	Marzo	1.394	97.0	0.416	101.7	0.709	90.0	1.080	109.1
	Abril	1.387	96.5	0.413	100.8	0.698	88.6	1.103	111.3
	Mayo	1.383	96.3	0.416	101.7	0.700	88.9	1.105	111.5
	Junio	1.374	95.6	0.417	101.8	0.698	88.6	1.120	113.1
	Julio	1.366	95.1	0.426	104.0	0.705	89.4	1.121	113.1
	Agosto	1.372	95.5	0.425	103.8	0.703	89.2	1.112	112.3
	Septiembre	1.358	94.6	0.424	103.7	0.699	88.8	1.131	114.1
	Octubre	1.358	94.5	0.426	104.1	0.698	88.6	1.129	114.0

## 5.5 Evolución probable de la inflación en 1995

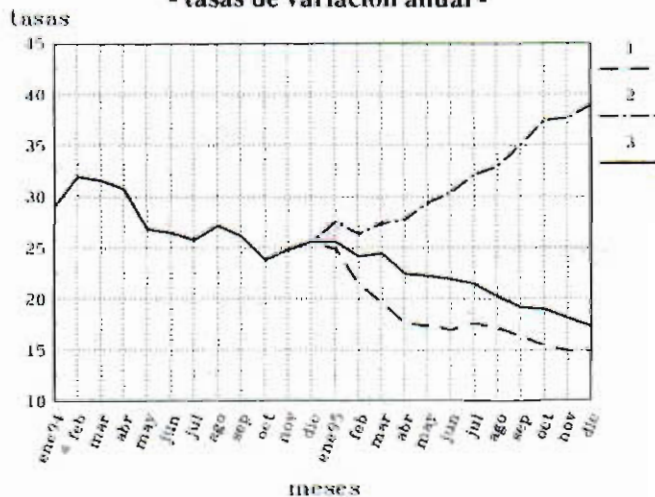
**Cuadro 49**  
Proyección de inflación para 1995  
-índices y tasas-

meses	1994			(1)			(2)			(3)		
	índice	tva	tvm	índice	tva	tvm	índice	tva	tvm	índice	tva	tvm
ene	9725.0	29.1	1.8	12144.4	24.9	1.17	12408.0	27.6	3.4	12210.1	25.6	1.7
feb	10115.3	32.0	4.0	12286.5	21.5	1.17	12786.3	26.4	3.0	12563.4	24.2	2.9
mar	10382.8	31.6	2.6	12430.2	19.7	1.17	13229.3	27.4	3.5	12926.6	24.5	2.9
abr	10693.9	30.8	3.0	12575.7	17.6	1.17	13666.3	27.8	3.3	13103.3	22.5	1.4
may	10841.2	26.9	1.4	12722.8	17.4	1.17	14029.4	29.4	2.7	13368.3	23.3	2.0
jun	11006.1	26.5	1.5	12871.7	17.0	1.17	14356.7	30.4	2.3	13427.2	22.0	0.4
jul	11073.2	25.8	0.6	13022.3	17.6	1.17	14640.4	32.2	2.0	13456.6	21.5	0.2
ago	11243.7	27.2	1.5	13174.6	17.2	1.17	14952.3	33.0	2.1	13525.3	20.3	0.5
sep	11446.4	26.2	1.8	13328.8	16.4	1.17	15469.2	35.1	3.5	13643.1	19.2	0.9
oct	11583.8	23.9	1.2	13484.7	16.4	1.17	15931.8	37.5	3.0	13780.5	19.0	1.0
nov	11873.4	24.9	2.5	13642.5	14.9	1.17	16348.3	37.7	2.6	14025.9	18.1	1.8
dic	12004.0	25.6	1.1	13802.1	15.0	1.17	16682.6	39.0	2.0	14075.0	17.3	0.3
prom.	10999.1	27.4	1.9	12957.2	17.8	1.17	14541.7	32.2	2.8	13342.1	21.3	1.3

De acuerdo a la Carta de Intención, el programa del gobierno está orientado a reducir la inflación al 15% para diciembre de 1995. Para alcanzar dicho resultado, la tasa men-

sual promedio durante ese año no debería ser superior a 1.17%. De lograrse, se asistiría a un fenómeno de desinflación (rápida); en ese escenario, la inflación promedio anual sería de 17.8%.

**Gráfico 29**  
Escenarios de inflación 1995  
-tasas de variación anual -



Fuente: INEC (1), 1994-1995 (e)

Los otros dos escenarios presentan los resultados de la proyección de la inflación promedio de los últimos catorce años, que podría denominarse de "inflación histórica" (escenario 2), y de la aplicación de las tasas mensuales calculadas de acuerdo a la 'intensidad de la inflación' (escenario 3), lo que daría lugar a una situación de 'inflación moderada'. Esta última alternativa, según la cual la tasa promedio anual sería de 21.3% en 1995, será adoptada como referencial para este estudio.

## 5.6 El empleo y la distribución del ingreso

Cuando la ortodoxia keynesiana estaba en apogeo, la política de ingresos era concebida principalmente como instrumento auxiliar para la administración de la demanda agregada. La proposición teórica era lineal: se suponía que una política de salarios altos favorecería a los grupos sociales con mayor propensión al consumo, lo que ayudaba a sostener una demanda efectiva compatible con los niveles de empleo deseados.

Las teorías del desequilibrio en los años sesenta y setenta modificaron ese razonamiento. No podían equipararse el equilibrio general walrasiano y el equilibrio keynesiano de subempleo. El sistema keynesiano debía considerarse como un caso particular: el de los equilibrios con precios fijos. En otras palabras, la *Teoría General* se ocupaba de una situación de desequilibrio fundamental en el sentido walrasiano.

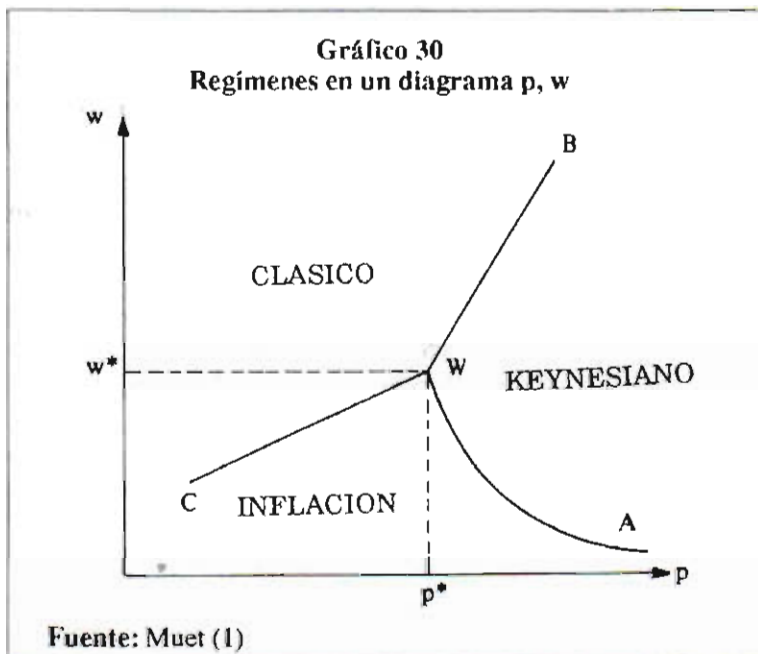
El supuesto de los precios fijos fue desarrollado principalmente en Francia. Malinvaud, en uno de sus principales trabajos

(1977) desarrolló una tipología de las situaciones de desequilibrio, estableciendo tres escenarios: el desempleo keynesiano (oferta excedente de bienes y de mano de obra); el desempleo clásico (demanda excedente de bienes y oferta excedente mano de obra); y, la inflación reprimida (demanda excedente de bienes y de mano de obra). Así, en el corto plazo se enfrenta siempre una situación de desequilibrio, o sea, una situación de equilibrio con racionamiento (*coté court*), aunque transitorio.

El conjunto de precios y salarios seguirá -en el largo plazo- un proceso de ajuste, por lo que se alcanzará el equilibrio walrasiano. Si es la rigidez de los precios, de los salarios y de las tasas de interés lo que impide el logro del equilibrio, es importante establecer en qué situación se encuentra la economía. Para Malinvaud, "... en términos generales, es posible afirmar que el desempleo keynesiano ocurre cuando los precios son demasiado altos por comparación con los activos nominales de los consumidores,  $m_0$ ,

dado el volumen de la demanda autónoma  $g$ . En cambio, el desempleo clásico representa una situación en que los salarios reales son demasiado altos, de modo que las empresas no consideran rentable emplear toda su fuerza de trabajo. Ocurre inflación reprimida cuando tanto los precios como los salarios son tan bajos que los activos individuales tienen una gran cantidad de poder de compra y cuando los individuos escogen el ocio en tal medida que no puede satisfacerse plenamente la demanda de bienes, la que puede ser alta a causa de la demanda autónoma  $g$ ". (Urquidí, 1)

Quizá el instrumental no sea el más indicado para comprender el



problema del desempleo que afecta a la economía ecuatoriana, principalmente por las elevadas tasas de subempleo e informalidad. Sin embargo, convendría analizar la problemática teniendo principalmente como referencia la adopción de distintas medidas relacionadas con los ingresos, y en particular, cuál debería ser el límite superior de la austeridad en el manejo de la política salarial.

Obviamente, el dilema que debe resolverse es no solamente entre los salarios y las

ganancias -o entre el consumo y la inversión- sino también entre el corto y el largo plazos. La controversia no debe resolverse en el plano teórico: son los actores quienes deben decidir. Sin embargo, es posible anticipar que la flexibilidad debe ser requisito *sine qua non* para lograr los consensos indispensables.

De acuerdo a cifras proporcionadas por el INEC/INEM, la tasa de desempleo urbano a nivel nacional habría sido 8.3%, mientras que la de subempleo habría llegado a 47.2%.

Cuadro 50 Tasas de desempleo y subempleo							
	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993
Tasa de desempleo	7.2	7.0	7.0	6.1	8.5	8.9	8.3
Tasa de subempleo	44.1	45.3	48.0	49.8	54.3	47.9	47.2

Fuente: INEM/INEC (1)

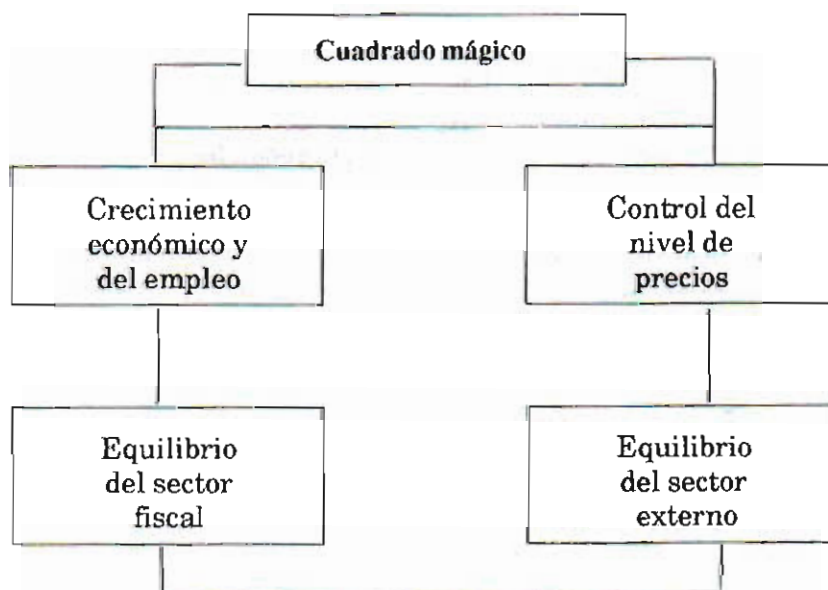
El empleo, que es una meta macroeconómica importante, es una 'víctima' frecuente de las políticas de estabilización. ¿Hasta qué punto ese resultado (la estabilidad de los precios) es posible y viable, en el sentido de

que el sistema económico puede mantener una proporción creciente de desempleados con ingresos reales suficientes para sobrevivir sin deprimir el mercado?

## 6. Evolución de la economía ecuatoriana 1994-1995

### 6.1 Las tendencias de la macroeconomía en 1994

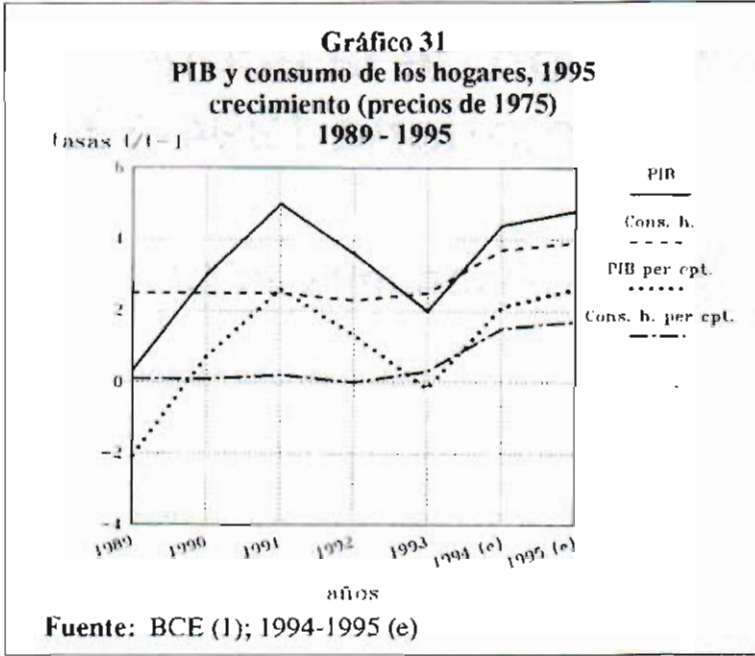
La principal característica de la evolución de la economía ecuatoriana durante 1994 es, sin duda alguna, la baja de la inflación y la reactivación del aparato productivo (que crece todavía a tasas relativamente bajas), en el marco de superación de los desequilibrios macroeconómicos. Podría afirmarse, en efecto, que si bien no ha podido lograrse simultáneamente los cuatro objetivos del "cuadrado mágico" de la política económica, se estaría experimentando una situación en la que la evolución de los indicadores, al menos en la coyuntura, parece converger hacia esas metas.



Como se conoce, los modelos de ajuste instrumentados en América Latina se orientan definitivamente al mercado externo con el propósito de generar excedentes para cumplir con los compromisos derivados de la deuda externa. En esa perspectiva, el sector externo, en su conjunto, parece haber respondido favorablemente en 1994. El crecimiento del volumen de las exportaciones de bienes y servicios en este año podría ubicarse entre 5.9% y 7.3%, por lo que crecimiento de la actividad económica estaría,

una vez más, estimulado principalmente por las exportaciones. El incremento del PIB en ese ejercicio podría alcanzar, en efecto, una tasa del orden de 3.5%-4.4%.

La actividad productiva se habría beneficiado también de un comportamiento más firme y sostenido del consumo final de los hogares, principalmente como consecuencia de la recuperación, por segundo año consecutivo, del poder adquisitivo de los ingresos de los trabajadores sujetos a régi-

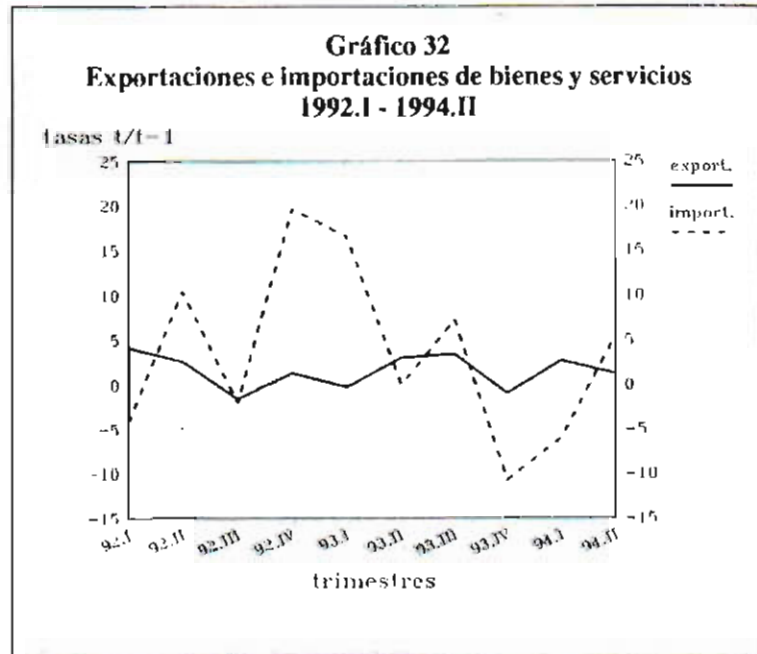


Se reduce, en cambio, la participación de las administraciones públicas en la economía, reflejando la disminución del número de empleados en el sector público. La participación del consumo final de este sector en el PIB registra una tendencia decreciente desde 1989 (11.9%); en 1992 dicho porcentaje era de 10.3% y en 1994 se estima en 9.3%. Su aumento, con respecto al año 1993, sería de apenas 0.3% - 0.8%. Por su parte, las inversiones efectuadas por el gobierno presentan también signos de atonía: el actual paradigma del "retiro del Estado" debería ser, como se ha reiterado en entregas anteriores, programado y, principalmente, sin perder de vista la perspectiva social.

men de salario mínimo vital. La fuerte disminución de la tasa promedio anual de inflación (45% en 1993, 27% en 1994) es otro de los factores que habrían permitido el crecimiento del consumo de las familias que según los cálculos de **Ecuador: Análisis de Coyuntura** alcanzaría una tasa comprendida entre 2.9% y 3.7%; en ambos casos, los escenarios describen una considerable expansión de la demanda de bienes de consumo en términos *per cápita*.

Al parecer, las empresas privadas disponen aún de márgenes de capacidad suficientes para responder a eventuales aumentos anticipados de demanda, por lo que habrían privilegiado la inversión de reposición y no la de expansión. La evolución de las impor-

En cambio, debería preocupar el crecimiento de las importaciones, sobre todo si se analiza su estructura, pues, como se señaló, es en el rubro de bienes de capital y materias primas donde se registraría el menor dinamismo. Esto tiene repercusiones obvias en el aparato productivo por los altos encadenamientos que caracteriza a la importación de bienes complementarios. El volumen de las importaciones registraría, durante 1994, una tasa de crecimiento del orden de 4.7% y 5.7%.



taciones de maquinaria, equipo y material de transporte corroboraría esa hipótesis. Además, la evolución de las tasas de interés (su volatilidad y rigidez hacia la baja) durante 1994 no fue precisamente estimulante para la reactivación del proceso de formación de capital que, de acuerdo con las proyecciones realizadas para este trabajo, alcanzará una tasa de crecimiento del orden de 4.5%-5.1%.

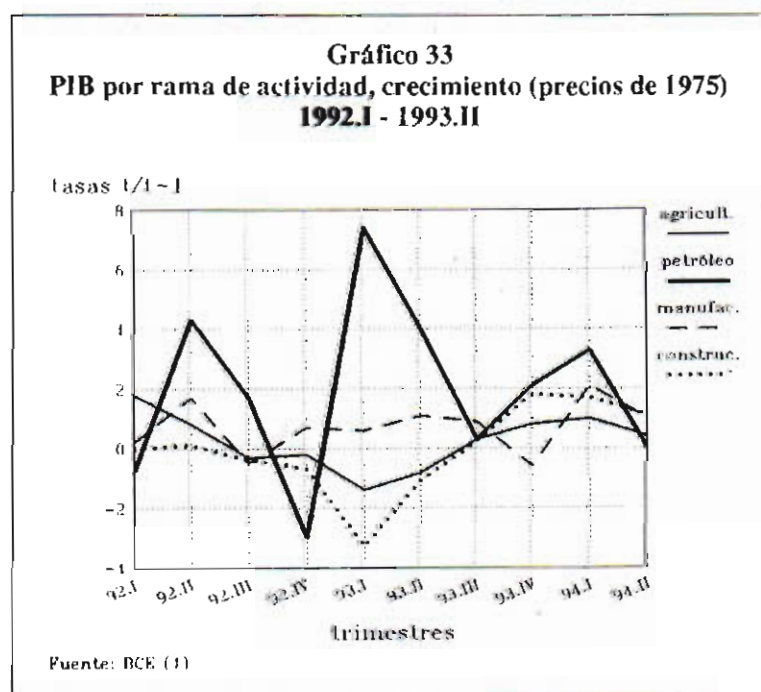
A nivel sectorial se espera una fuerte reactivación agropecuaria, actividad que durante 1993 experimentó una caída de la producción del orden de 1.7%. Para 1994, los productos exportables "marcarían la coyuntura", pues el valor agregado crecería a tasas comprendidas entre 6.5% y 7.1%, que reflejan la buena *performance* de los productos ecuatorianos en el mercado internacional. Considerable aumento de la producción se espera también en el subsector agrícola de consumo interno; destaca la

evolución de productos como el maíz, la palma africana y el arroz. En conjunto, el valor agregado de la actividad agropecuaria registraría una tasa de incremento de entre 3.5% y 4.1%, por encima del crecimiento poblacional ecuatoriano.

Se espera, también, una expansión sostenida del "PIB petrolero" (6.1% - 6.3%) y del valor agregado de la construcción (5.7% - 6.6%), en este último caso, en el sector de la vivienda residencial para los estratos sociales medio-altos. Podría afirmarse, dada la tendencia estructural del sector de la construcción, que se asistiría a un "mini-boom" de la vivienda. Ese crecimiento debería ser, sin embargo, objeto de un seguimiento más detenido por parte de las municipalidades, principalmente en las ciudades más pobladas del país.

Consistente con el aumento porcentual del consumo de los hogares, la agroindustria registraría, en 1994, tasas de crecimiento entre 3.1% y 3.3%, mientras que el valor

agregado de la 'industria pesada' habría crecido a tasas comprendidas en un rango entre 3.4% y 5.1%. La liberalización de los mercados y la competencia con Colombia se habrían constituido en importantes estímulos para el sector manufacturero ecuatoriano. La industria de montaje, además, debió calibrar sus perspectivas para poder competir -ya no vía precios sino mediante ganancias de productividad- con los productos provenientes del exterior: los márgenes de ganancia extremadamente elevados, que caracterizaron a la 'etapa rentista del capitalismo' en Ecuador, y que se generaron en el exagerado proteccionismo arancelario (¿o paternalismo estatal?), no tienen justificación alguna.



## 6.2 ¿Como será 1995?

Si en el análisis de la evolución de la economía ecuatoriana se eliminan los elementos aleatorios que -recurrentemente- la alejan de su trayectoria de largo plazo, podría afirmarse que el ciclo de la actividad es poco marcado, a excepción de los años en los que se registran shocks (de precios o volúmenes) externos derivados de los denominados *boom* de los productos de exportación.

Más que por estudios econométricos, el sentido común permite deducir que las fluctuaciones de las variables macroeconómicas no han sido desbordantes y que - a excepción de la inflación registrada en el período 1987-1993- los demás indicadores se mantienen 'dentro de lo programado'.

En esa perspectiva, es de esperar que el comportamiento de los agentes y la trayectoria de las variables económicas no se aparte de las 'tendencias de fondo' que las ha caracterizado, aun en el marco de un 'nuevo' *status* económico: retiro -cada vez más acentuado- de la iniciativa pública; mayores oportunidades de inversión privada

con perspectivas crecientemente rentables; control de las presiones inflacionarias a través de la modulación de demanda; asimetrías entre crecimiento y distribución del ingreso, lo que no significa necesariamente congelamiento del poder adquisitivo de los salarios; mayor dinamia de las exportaciones ecuatorianas -principalmente no tradicionales- en el contexto internacional (la aceptación de Ecuador como miembro de la OMC lo impondrá); mayor estabilidad y consolidación del modelo 'a imagen y semejanza empresarial'.

Las proyecciones 'exploratorias' que perfilan la evolución de las macrovariables parten de un supuesto extremadamente frágil -aunque teóricamente consistente- sobre la 'racionalidad' de los agentes económicos. En particular, **Ecuador: Análisis de Coyuntura** considera que las perspectivas económicas del país son halagüeñas; el diálogo y la concertación permitirían interiorizar -en cada uno de los actores económicos- la visión optimista sobre el futuro del país, que necesariamente deberá caracterizarse por

**Cuadro 51**  
Equilibrio oferta-utilización  
-tasas de variación anual-

	1991	1992 (sd)	1993 (p)	1994 (1)	1994 (2)	1995 (1)	1995 (2)
PIB	5.0	3.6	2.0	3.5	4.4	3.9	4.8
Importaciones	16.0	1.0	0.8	4.7	5.7	3.3	4.2
Total	6.9	3.1	1.8	3.7	4.6	3.8	4.7
Consumo Final	1.8	1.5	2.0	2.6	3.3	2.8	3.6
Administraciones Públicas	-2.2	-3.2	-1.2	0.3	0.8	0.8	1.4
Hogares	2.5	2.3	2.5	2.9	3.7	3.1	3.9
Formación bruta de capital fijo	11.0	6.9	1.1	5.0	5.6	5.8	6.6
Pública	-4.8	7.1	-11.3	7.6	8.2	9.7	10.5
Resto de agentes	15.5	6.8	4.0	4.5	5.1	5.0	5.8
Exportaciones	10.5	9.6	4.2	5.9	7.3	5.1	6.4
Total	6.9	3.1	1.8	3.7	4.6	3.8	4.7

el mayor crecimiento económico; la equidad y solidaridad social; y, el respeto individual y colectivo hacia el ciudadano y el medio ambiente.

De cumplirse estas consideraciones, es altamente probable que los indicadores macroeconómicos sigan el escenario más optimista que figura en los cuadros 51, 52 y 53.

**Cuadro 52**  
**Equilibrio oferta-utilización: deflatores implícitos**  
**-tasas de variación-**

	1991	1992 (sd)	1993 (p)	1994 (1)	1994 (2)	1995 (1)	1995 (2)
PIB	42.71	52.45	38.59	24.02	23.96	19.95	19.83
Importaciones	40.36	45.65	29.39	14.81	14.81	13.15	13.15
Total	42.85	50.75	36.55	22.17	22.12	18.63	18.54
Consumo Final	45.40	53.09	44.76	27.36	27.37	20.67	20.68
Administraciones Públicas	35.57	55.26	52.31	31.50	31.50	24.31	24.31
Hogares	46.29	52.47	43.74	26.80	26.80	20.18	3.00
Formación bruta de capital fijo	43.92	46.51	42.66	20.18	20.18	18.02	18.02
Pública	50.88	49.64	49.00	22.15	22.15	19.13	19.13
Resto de agentes	42.25	45.75	41.60	19.65	19.65	17.61	17.61
Exportaciones	29.99	44.74	12.65	14.30	14.30	12.94	12.95
Total	42.85	50.75	36.55	22.17	22.12	18.63	18.54

**Cuadro 53**  
**PIB por clase de actividad económica**  
**-tasas de variación anual-**

	1991	1992 (sd)	1993 (p)	1994 (1)	1994 (2)	1995 (1)	1995 (2)
Agropecuario	5.9	3.4	-1.7	3.5	4.1	3.7	4.3
Exportables	13.4	-1.8	-7.3	6.5	7.1	4.5	5.5
Consumo interno	2.9	4.6	1.0	3.3	3.9	3.8	4.5
Pesca	10.4	4.0	-8.3	1.8	2.3	2.6	2.9
Otros agrícolas	6.5	3.8	4.1	2.9	3.7	3.4	3.7
Petróleo y energía	7.7	5.5	10.0	5.8	6.0	5.6	6.2
Petróleo	8.4	5.8	11.0	6.1	6.3	5.8	6.4
Electricidad	2.2	2.7	2.1	2.6	3.1	3.3	3.9
Manufactura	3.2	3.6	2.5	3.3	4.5	4.1	5.4
Alimentos	1.2	3.0	1.2	3.1	3.3	3.4	4.1
Otras industrias	4.3	3.9	3.1	3.4	5.1	4.4	6.0
Construcción	-1.1	-0.3	-4.3	5.7	6.6	6.8	7.6
Servicios	4.9	3.3	1.3	2.7	3.8	3.2	4.2
PIB	5.0	3.6	2.0	3.5	4.4	3.9	4.8

---

# COMENTARIO

---

## Calidad total: pasaporte de supervivencia para una empresa moderna

**E**l concepto de "calidad total" se ha transformado en un pasaporte de supervivencia para las empresas del sector privado de Ecuador y Chile en el marco del proceso de Modernización del Estado que llevan adelante las autoridades gubernamentales de ambos países.

Así lo reconocieron representantes del sector empresarial de Chile y Ecuador que participaron en el seminario organizado por CEPLAES e ILDIS, "Democracia, Equidad y Consenso", realizado los días 31 de octubre y 1 de noviembre en Quito.

Ante la globalización de las economías y la apertura de zonas de libre comercio, el empresario enfrenta el dilema: sobrevivir o desaparecer.

"La ley de la selva se vuelve implacable y las especies fuertes sobreviven y las más débiles tienden a desaparecer. En otras palabras, o nos volvemos eficientes o desaparecemos", señaló Patricio Johnson, presidente de la Asociación de Empresarios del Sur de Quito, al intervenir en el seminario.

Para lograr dicho objetivo, los representantes del sector empresarial chileno y ecuatoriano reconocieron que se requiere cambiar el concepto de empresa; el principio de "calidad total" debe ser el motor en la producción para lograr sobrevivir en el proceso de modernización del Estado y sociedad.

La "calidad total" no significa efecto cero (sin errores), sino la participación de todos los sectores -empresarios, dirigentes, trabajadores y comunidad- en el proceso productivo.

"La calidad total significa que el trabajador aporta con su creatividad a la producción y deje de utilizar sólo las manos en el proceso productivo", expresaron los empresarios.

En este marco, señalaron que un elemento básico en este sentido juega la modernización del Estado, que debe estar basada, entre otros factores, en la desburocratización y desmonopolización de los servicios públicos y, a su vez, debe facilitar las tareas productivas del sector privado para "proveer bienes y servicios en un ambiente de sana competencia".

"Es aquí donde tiene cabida la privatización, las concesiones y la transferencia al sector privado de actividades netamente empresariales ahora en manos del Estado", sostuvieron.

En este sentido, Roberto Fantuzzi, presidente de la Asociación de Exportadores de Manufacturas de Chile, aseguró que si existe un Estado ineficiente, es imposible tener una empresa privada eficiente.

De otra parte, los empresarios indicaron que debe simplificarse las leyes laborales para la contratación y manejo laboral.

"La libre contratación dinamiza la inversión por parte del sector productivo y propicia el empleo de la mano de obra que va mejorando sus ingresos como consecuencia del crecimiento de las mismas actividades productivas", argumentó Johnson.

Sin embargo, los representantes del sector productivo reconocieron que el sector empresarial moderno debe lograr una concertación armoniosa con el sector laboral, en función del mejoramiento continuo de la productividad y de la calidad vida del trabajador en el marco de la competitividad.

"Solo puede existir una concertación armoniosa en la medida en que el sector empresarial comprenda que el trabajador puede producir calidad siempre que goce de calidad en su vida. Esto se logra solo con un salario que proporcione dignidad, comodidad y satisfacción a quien entrega su aporte de trabajo", reconocieron.

"La economía debe estar al servicio del hombre y no buscar solamente equilibrios macros que mantienen los niveles de pobreza tal como estan", señaló el presidente de la Asociación de Exportadores de Manufacturas de Chile.

Las cifras proporcionadas por los empresarios de ambos países indican que la población que se ubica bajo los índices de pobreza tanto en Chile como en Ecuador, se sitúa en 30 por ciento en el primero y en 63,5 por ciento en el segundo.

"Para derrotar la pobreza tenemos que cambiar el concepto de empresa y, si queremos ser competitivos tenemos que invertir en capital humano, pues, esto sera lo único que nos va a diferenciar del resto del mundo", indicó Fantuzzi.

En este marco, los representantes del sector productivo reconocieron que existe una falta de visión del empresariado que ve al trabajador en el corto plazo (menos de un año), y no en el largo plazo como en los países desarrollados que lo sitúan entre 5 y 15 años.

"Existe una falta de comprensión del período de confrontación con los trabajadores, pues el empresario piensa que no debe capacitar a su teórico enemigo", expresó Fantuzzi.

Además, sostuvo que existe una distorsión del concepto de empresa, donde la mayoría de los políticos, empresarios y sector laboral hablan de empresa igual empresario.

"El concepto de empresa involucra a empresarios, trabajadores y comunidad, pues su actuación afecta a la globalidad y no se puede hablar, como se hace, como entes separados", sostuvo el dirigente empresarial chileno.

"No se ve a la empresa como una institución y siempre se habla de equilibrio de fuerzas, que es como reconocer que existe una confrontación entre empresarios y trabajadores", añadió.

Los voceros del sector privado criticaron también el hecho de que siempre se los mira como el motor de la economía y fuente de riqueza, pero paralelamente se los trata de "explotadores".

Tanto en Chile como en Ecuador, indican estudios privados, el sector político y empresarial son las esferas más desprestigiadas en el ámbito social, "cuando éstos deberían ser los pilares del desarrollo", indicaron.

En este marco, Luis Gómez Izquierdo, presidente de CEDAL, sostuvo que en la actualidad sólo se habla de reformas de eficiencia en la tecnología empresarial, pero que ella no vale nada si no existe una reforma global y absoluta de la sociedad.

"La reforma no es del Estado y mucho menos debe ser liderada por el sector privado. La reforma es la creación de una moderna nacionalidad, diseñada, ejecutada y controlada no con la participación de la sociedad, sino, por la sociedad", afirmó Gómez.

La "calidad total" es la única alternativa de la empresa moderna y el cero error es un subproducto de una participación democrática de todos sectores y que debe responder también a mejorar la calidad de vida de los trabajadores, concordaron los empresarios de Chile y Ecuador en sus intervenciones.

"El concepto de empresa moderna, eficiente o de supervivencia, nos obliga a pensar en bienes o servicios de la más alta calidad. Es un principio que se ha impuesto en el mundo de hoy con el criterio o la escuela de la "calidad total".

En este marco, los empresarios aseguraron que los países de América Latina no son asociados en el mundo como exportadores de productos manufacturados, razón por la cual "seguiremos siendo explotados por los países desarrollados en el siglo XXI, que seguirán explotando nuestras minas y recursos primarios".

Para superar esta situación, indicaron, es necesario que los gobernantes redefinan el rol del Estado, a efectos de que este sea un regulador y facilitador de las actividades socio-económicas y de la iniciativa privada que tendrá como única solución exportar productos manufacturados de primera calidad ante la globalización de la economía a nivel mundial.

---

**FUENTES Y SIGLAS  
UTILIZADAS**

---

## Fuentes

- BCE (1)  
Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual (varios números).
- BCE (2)  
Banco Central del Ecuador, Cuentas Nacionales (varios números).
- BCE (3)  
Banco Central del Ecuador, permisos de importación y exportación.
- Banco del Pacífico (1)  
Informativo Económico (varios números).
- Cabannes (1)  
Cabannes, Michel; La politique macroeconomique; Armand Colin; París; 1994.
- Cairncross (1)  
Cairncross, Alec; Economía y política económica; Fondo de Cultura Económica; México D.F.; 1992.
- CEPAL (1)  
"Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe. 1993", Santiago de Chile, diciembre 1993
- Convenevole (1)  
Convenevole, Roberto; "Processo inflazionistico e redistribuzione del reddito", Einaudi, Turín, 1977
- Garay (1)  
Garay, Luis Jorge; "América Latina ante el Reordenamiento Económico Internacional"; Editorial Universitaria Nacional; Bogotá, Colombia; 1994.

## Graziani (1)

Graziani, Augusto; "La teoria della distribuzione del reddito", en Lunghini, Giorgio (a cura di), "Scelte politiche e teorie economiche in Italia, 1945-1978", Einaudi, Turín, 1981, pp. 285-340

## FMI (1)

Fondo Monetario Internacional; World Economic Outlook, Washington, mayo de 1994.

## GATT (1)

GATT: "FOCUS, Boletín de información", n. 108, Ginebra, junio 1994.

## INEC (1)

Instituto Nacional de Estadística y Censos, Índice de Precios al Consumidor (varios números).

## INEM (1)

Instituto Nacional de Empleo; Encuestas de empleo (varios números).

## Jessua (1)

Jessua, Claude; "Justificación de una política de precios e ingresos: el caso de Francia"; en Urquidí, Victor L (compilador), Política de ingresos, Fondo de Cultura Económica, México, 1989, pp. 147-159

## Larraín (1)

Larraín, Felipe y Selowsky, Marcelo; El sector público y la crisis de América Latina; en El Trimestre Económico, Lecturas; Fondo de Cultura Económica; México D.F.; 1990.

## Leonard (1)

Leonard, Jacques; La monnaie; en Di Ruzza, Renato y Fontanel Jacques; Dix débats en économie politique; PUG; Grenoble; 1994.

## Machinea (1)

Machinea, José Luis; El papel del Banco Central en América Latina; CIEPLAN, serie docente, n. 8; Santiago de Chile; diciembre de 1991.

## Marzano (1)

Marzano, Antonio; "Politica economica dei grandi aggregati", Cacucci Editore, Bari, 1975

## Muet (1)

Muet, P.A.: "Theories et modeles de la macroeconomie"; Economica, 2da edición, París, 1986

## Muñoz (1)

Muñoz Gomá, Oscar; El desarrollo de las relaciones Estado-Empresa en el nuevo escenario económico: dos ensayos; en Apuntes CIEPLAN n. 106; CIEPLAN; Santiago de Chile; noviembre de 1991.

## OCDE (1)

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; Economic Outlook n. 55, París, junio de 1994.

## PME (1)

Programa Macroeconómico de Estabilización; Quito; septiembre de 1992.

## Registros oficiales (R.O.)

(varios números)

## UNCTAD

"Informe sobre el comercio y el desarrollo, 1994", Nueva York y Ginebra, septiembre 1994

## Urquidi (1)

Urquidi, Victor L.; "Introducción. Sobre la importancia actual de las políticas de ingreso", en Urquidi, Victor L. (compilador), Política de ingresos, Fondo de Cultura Económica, México, 1989, pp. 7-16

## Siglas utilizadas

AEC	Arancel Externo Común
APU	Administraciones públicas
BCE	Banco Central del Ecuador
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BNF	Banco Nacional de Fomento
CAF	Corporación Andina de Fomento
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CONADES	Consejo Nacional de Salarios
DAU	Documento Aduanero Unico
ECU	European Currency Unit
EI	Empresarios individuales
FBKF	Formación bruta de capital fijo
FMI	Fondo Monetario Internacional
GATT	Acuerdo General sobre Tarifas y Comercio
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IECE	Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
INEM	Instituto Nacional del Empleo
INSEE	Institut National de la Statistique et des Etudes Economiques
IPC	Indice de precios al consumidor
IPCU	Indice de precios al consumidor, área urbana
MTRH	Ministerio del Trabajo y Recursos Humanos
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OPEP	Organización de países exportadores de petróleo
PEM	Perspectivas de la Economía Mundial
PIB	Producto Interno Bruto
PME	Programa Macroeconómico de Estabilización
PNB	Producto Nacional Bruto
PROEXANT	Programa de Promoción de Exportaciones Agrícolas No Tradicionales
RMI	Reserva monetaria internacional
SECAP	Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional
SISA	Sistema Informático del Servicio Aduanero
SME	Sistema Monetario Europeo

SIGLAS UTILIZADAS

---

SML	Salario Mínimo Legal
SMV	Salario Mínimo Vital
SMVG	Salario Mínimo Vital General
SMVN	Salario Mínimo Vital Nominal
SPNF	Sector público no financiero
TV	Tasa de variación
TVA	Tasa de variación anual
TV <sub>m</sub>	Tasa de variación mensual
UE	Unión Europea
UPEB	Unión de Países Exportadores de Banano
UVC	Unidad de Valor Constante
VAB	Valor Agregado Bruto

1.

